



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Doctorado en Comunicación Estratégica y Social



**La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el
municipio de Jocotán, Chiquimula**

-Tesis doctoral-

Byron Oswaldo González Casiano

Guatemala, julio de 2023

**La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el
municipio de Jocotán, Chiquimula**
Tesis doctoral

Byron Oswaldo González Casiano
Guatemala, julio de 2023



Guatemala, 06 de septiembre de 2024
ECC 727-2024

Señor director
PhD. Gustavo Morán
Depto. De Estudios de Posgrado
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señor director:

Con un atento saludo remito para su conocimiento y efectos legales, la transcripción del Inciso 4.7, del Punto **CUARTO**, del Acta No. 08-2024 de la sesión ordinaria celebrada el 02-09-2024, por el Consejo Directivo, en la modalidad virtual por la Plataforma Meet, que literalmente dice:

"CUARTO ...

4.7 El secretario del Consejo Académico de Posgrados, PhD. Gustavo Adolfo Morán Portillo, envía los oficios referencia números **Posgrado 61-2024, 62-2024 y 63-2024**, por medio de los cuales solicita orden de impresión para las tesis doctorales "La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula", de **Byron Oswaldo González Casiano**, estudiante de la tercera cohorte del Doctorado en comunicación estratégica y social, "Protestas ciudadanas del 2015: tratamiento que le dieron las corporaciones Albavisión y Guatevisión a la información a través de Facebook y Twitter (Ahora X)", de **Allan Alberto López Paredes**, de la primera cohorte del Doctorado en comunicación estratégica y social, y "La comunicación política en redes sociales Análisis comparativo entre Facebook y Twitter (actualmente X)", de **Juan Carlos Garóz Garrido**, de la segunda cohorte del Doctorado en comunicación estratégica y social. Se leen, imprimen y con sus anexos se adjuntan al acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: Dar por recibidos del secretario del Consejo Académico de Posgrados, PhD. Gustavo Adolfo Morán Portillo, los oficios referencia números **Posgrado 61-2024, 62-2024 y 63-2024**, por medio de los cuales solicita orden de impresión, y en tal sentido se **autoriza esta** para las tesis doctorales "La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula", de **Byron Oswaldo González Casiano**, estudiante de la tercera cohorte del Doctorado en comunicación estratégica y social; "Protestas ciudadanas del 2015: tratamiento que le dieron las corporaciones Albavisión y

... 2 ECC 727-2024

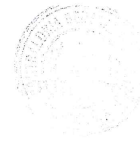
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2, Ciudad Universitaria USAC
Zona 12, Ciudad de Guatemala, C.A.
www.comunicacion.usac.edu.gt

(502) 2418-8920





**Escuela de Ciencias de la Comunicación
Departamento de Estudios de Posgrado
Libro Acta de Examen de Tesis
Doctorado en Comunicación Estratégica y Social**



No. 9

No. 03-2024

Registro académico No. 8812660

Carné No. 2242 02944 0101

Examinando: **Byron Oswaldo González Casiano**

Grado o Título: **Doctor en comunicación estratégica y social**

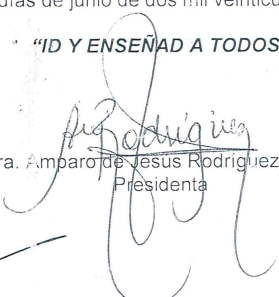
Los infrascritos doctora Amparo de Jesús Rodríguez Javier, doctor Oscar Hugo López Rivas y doctor José María Torres Carrera, miembros del tribunal que ha realizado el examen de tesis *ad gradum* previo a optar al grado académico de Doctor en comunicación estratégica y social, hacen constar:

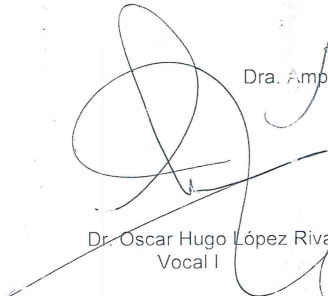
PRIMERO: Que interrogaron al sustentante en relación con diversos aspectos contenidos en el trabajo de tesis doctoral que se titula: "LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, CHIQUIMULA".

SEGUNDO: Que el estudiante respondió satisfactoriamente a los cuestionamientos que le fueron planteados, por lo que fue aprobado con la calificación de **93/100**.

TERCERO: En fe de lo actuado, se firma la presente acta en la ciudad de Guatemala, a los doce días de junio de dos mil veinticuatro.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Amparo de Jesús Rodríguez Javier
Presidenta


Dr. Oscar Hugo López Rivas
Vocal I


Dr. José María Torres Carrera
Vocal II

COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE CONSTA EN
EL ARCHIVO DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA,
GUATEMALA

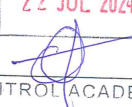


22 JUL 2024




M.A. Héctor Arnoldo Salvatierra
Secretario ECC



F: 
CONTROL ACADEMICO

Acuerdo del Consejo Académico



Guatemala, 13 de marzo de 2021
Of. Posgrado No. 28-21

Maestro
Byron Oswaldo González Casiano
Registro académico No. 8812660
Doctorado en comunicación estratégica y social
Presente

Estimado (a) doctorando (a):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por el Consejo Académico de Posgrado, en la literal a), del subinciso 2.2.2, del Inciso 2.2, del Punto Segundo, del Acta No. 01-2021, de sesión celebrada a través de la aplicación Google/Meet, el 01/03/2021.

“SEGUNDO: Doctorado en Comunicación Estratégica y Social

2.2 Tercera cohorte

...

2.2.2 Proyectos de investigación doctoral. El doctor Carlos Velásquez informa que se recibió archivo digital de PowerPoint de la doctora Glenda García, vía correo electrónico (posgrado@eccplataforma.usac.edu.gt), en el cual se dan a conocer los títulos de los proyectos de investigación doctoral corregidos.

- a) Maestro Byron Oswaldo González Casiano, registro académico No. 8812660, proyecto de investigación doctoral titulado “Fortalecimiento de la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Jocotán, Chiquimula”. El Consejo Académico de Posgrado, luego del análisis y deliberación, **ACUERDA** aprobar el título del proyecto de investigación doctoral presentado por el estudiante González, registro académico 8812660, de la siguiente forma: “Fortalecimiento de la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula”.

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”

Dr. Carlos Augusto Velásquez Rodríguez
Secretario Consejo Académico de Posgrado

c.c. archivo

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2, Ciudad Universitaria USAC
Zona 12, Ciudad de Guatemala, C.A.
www.comunicacion.usac.edu.gt

(502) 2418-8920





Guatemala, 27 de agosto de julio de 2021
Of. Posgrado No. 127-21

Doctora
Amparo de Jesús Rodríguez Javier
Presente

Estimada Dra. Rodríguez:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por el Consejo Académico de Posgrado, en el subinciso 2.2.2, del Inciso 2.2, del Punto Segundo, del Acta No. 06-21, de sesión celebrada a través de la aplicación Google/Meet el 28/07/2021.

“SEGUNDO. Doctorado en comunicación estratégica y social.

2.2.2 Nombramiento de asesor de tesis doctoral. El estudiante maestro Byron Oswaldo González Casiano (registro académico 8812660), a través del correo institucional posgrado@eccplataforma.usac.edu.gt, solicita como asesora de su investigación doctoral titulada “Fortalecimiento de la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula”, a la doctora Amparo de Jesús Rodríguez Javier. Para ello, cumplió con el envío de los siguientes documentos, en formato PDF.

- Constancia de inscripción de registro y estadística del año 2021
- Proyecto de investigación doctoral
- Solicitud de aprobación de asesor y proyecto de investigación doctoral firmada por la doctora Rodríguez y el estudiante González
- Compromiso de asesoría firmado por la doctora Rodríguez
- Escáner de anverso y reverso del título de doctora en Administración Pública y Políticas Públicas, así como colegiado activo de la doctora Amparo Rodríguez

El Consejo Académico, luego del análisis y deliberación, **ACUERDA a) aprobar el proyecto de investigación doctoral titulado “Fortalecimiento de la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula”. b) Nombrar asesora del mismo a la doctora Amparo de Jesús Rodríguez Javier. c) Indicar al estudiante González y a la doctora Rodríguez que ambas partes deberán cumplir con lo establecido en las normativas del Departamento de Estudios de Posgrado y propuesta académica del programa, así como las modificaciones o adaptaciones que sean elaboradas, autorizadas y aprobadas durante la elaboración, presentación y disertación de su tesis doctoral”.**

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”

Dr. Carlos Augusto Velásquez Rodríguez
Secretario Consejo Académico

c.c. archivo

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio M2, Ciudad Universitaria USAC
Zona 12, Ciudad de Guatemala, C.A.
www.comunicacion.usac.edu.gt

(502) 2418-8920



**AUTORIZACIÓN POR ASESORA
INFORE FINAL DE TESIS DOCTORAL**

Guatemala, 20 de Febrero de 2023.

Doctor

*Carlos Augusto Velásquez Rodríguez
Secretario, Consejo Académico de Posgrado
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente*

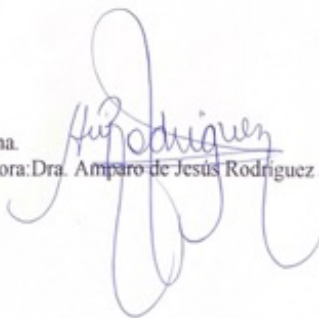
Le comunico acerca del informe final de la tesis del (la) estudiante **Byron Oswaldo González Casiano**, carné (CUI) **2242029440101**, registro académico **8812660**, cuyo título es **"FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE JOCOTAN, CHIQUIMULA"**. Después de revisarla, concluyo que cumple con lo establecido en el artículo 35 del Normativo vigente del departamento que actualmente dirige. Asimismo, cumple con lo indicado durante la elaboración de dicha tesis para obtener el grado de doctor(a) en comunicación estratégica y social en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El proyecto de investigación fue aprobado por el Consejo Académico de Posgrado según consta (inciso 2.2, punto SEGUNDO, acta No. 01-2021 y sesión en el que fue aprobado el proyecto de investigación doctoral).

En virtud de lo anterior, emito DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda solicitar lectores.

Atentamente,

firma.

Asesora: Dra. Amparo de Jesús Rodríguez Javier



AUTORIZACIÓN POR LECTOR (A) INFORME FINAL

Guatemala, 14 de julio 2023.

PhD. Carlos Augusto Velásquez
Secretario, Consejo Académico de Posgrado
Departamento de Estudios de Posgrados
Doctorado en Comunicación Estratégica y Social
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que he revisado el informe final de *Tesis doctoral* del estudiante Byron Oswaldo González Casiano, CUI (2242029440101), número de celular 40017905, correo electrónico, byrongonzalezc@gmail.com _cuyo título es *"La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimulá"*. El cual cumple con lo establecido en el punto 7, Acta 6-2023, en sesión de Consejo Directivo celebrada el 07 de junio de 2023.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que el estudiante pueda solicitar el nombramiento de la Junta Examinadora.

"Id y enseñad a todos"

Vo.Bo. PhD. Oscar Hugo López Rivas

Lector(a)

c.c. archivo

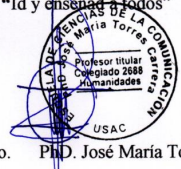
AUTORIZACIÓN POR LECTOR (A) INFORME FINAL

Guatemala, 27 de julio 2023

PhD. Carlos Augusto Velásquez
Secretario, Consejo Académico de Posgrado
Departamento de Estudios de Posgrados
Doctorado en Comunicación Estratégica y Social
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Por este medio me dirijo a usted, para informarle que he revisado el informe final de *Tesis doctoral* del estudiante Byron Oswaldo González Casiano, CUI (2242029440101), número de celular 40017905, correo electrónico, byrongonzalezc@gmail.com cuyo título es ***“La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula”***. El cual cumple con lo establecido en el punto 7, Acta 6-2023, en sesión de Consejo Directivo celebrada el 07 de junio de 2023.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que el estudiante pueda solicitar el nombramiento de la Junta Examinadora.

“Id y enseñad a todos”

Vo.Bo. PhD. José María Torres
Lector

c.c. archivo

A los niños y niñas que sufren de hambre y desnutrición en Guatemala, especialmente a Jocotán Chiquimula, con profundo respeto y compromiso de seguir trabajando incansablemente por cambiar esa realidad y brindarles una nueva oportunidad de vida.

Martín y Joaquín, mis nietos, Byron, Javier y Andrea, mi sangre, ellos seguirán el legado.

“Para efectos legales, solo el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo académico”

Autoridades

Consejo Directivo

Director

Lic. César Augusto Paiz Fernández

Secretario

M.A. Héctor Arnoldo Salvatierra

Representantes Docentes

M.A. Regina Miranda

PhD. Marco Julio Ochoa España

Representante de Egresados

Lcda. Cecilia Andrade

Representantes Estudiantiles

Estudiante, Guillermo Herrera

Estudiante, Iván Porres

Consejo Académico de Posgrados

Coordinador del Departamento de Estudios de Posgrado

PhD. Carlos Augusto Velásquez

Coordinador del Doctorado en Comunicación Estratégica y Social

PhD. Carlos Augusto Velásquez

Índice

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
PARTE I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	1
Capítulo 1	1
Contexto del Programa de Alimentación Escolar	1
1.1 Evolución histórica del Programa de Alimentación Escolar	2
1.2 Panorama de la educación en Guatemala	11
1.3 Contexto educativo de Jocotán, Chiquimula	22
1.4 Actual coyuntura del Programa de Alimentación Escolar	23
Capítulo 2	39
La agricultura familiar y su importancia en la economía de Guatemala	39
2.1 Agricultura familiar	39
Capítulo 3	54
La comunicación para el desarrollo en el Programa de Alimentación Escolar	54
3.1 Comunicación para el desarrollo	54
3.2 La opinión pública como un medio de gestión en programas de desarrollo	67
Capítulo 4	79
La opinión pública y los medios de comunicación en la educación	79
4.1 Tendencias de comunicación para la educación	86
Capítulo 5	92
La comunicación institucional	92
5.1 Planes de comunicación institucional para el Programa de Alimentación Escolar	93
Capítulo 6	96
Retos de la alimentación escolar en Guatemala	96
Capítulo 7	99
Comunicación para el desarrollo en Jocotán, Chiquimula	99
PARTE II: METODOLOGÍA	105

Capítulo 8	106
Metodología	106
8.1 Paradigma de la investigación	106
8.2 El diseño de la investigación	107
8.3 Población y muestra	109
8.4 Técnicas de investigación	110
8.5 Instrumento de investigación	111
8.6 Explicación de la estrategia para el análisis e interpretación de datos	112
Capítulo 9	115
Presentación y análisis de resultados	115
9.1 Seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en Jocotán, Chiquimula	115
9.2 Contexto Social y Cultural en Jocotán, Chiquimula	117
9.3 Deserción escolar	120
9.4 Analfabetismo	121
9.5 Hallazgos	122
9.5.1 Tipos de educación: pública y/o privada	123
9.5.2 Contexto educacional de los estudiantes	124
9.5.3 Percepción sobre el desarrollo	125
9.5.4 Función de la comunicación	126
9.5.5 Interés del Estado	128
9.6 Propuesta de comunicación para el Programa de Alimentación Escolar	128
9.7 Resultados de la encuesta (expertos en alimentación escolar) ¡Error! Marcador no definido.	
Conclusiones	148
Recomendaciones	150
Referencias bibliográfica	153
ANEXOS	157
Ficha técnica de encuestas	158

Índice de esquemas

Esquema 1: Línea de tiempo de la historia del Programa de Alimentación Escolar	3
Esquema 2: Metodología enseñanza-aprendizaje para la comunicación para el desarrollo	59
Esquema 3: “Programa de Tierra”	60
Esquema 4: Base técnica de propuesta de investigación	114

Índice de imágenes

Imagen 1: Promedios de escolaridad	18
Imagen 2: Mapa lingüístico de Chiquimula “C’horti”	102
Imagen 3: Mapa del municipio de Jocotán, Chiquimula	104

Índice de gráficas

Gráfica 1: Índice de matriculación	120
Gráfica 2: Índice de deserción escolar	121
Gráfica 3: Índice de analfabetismo	122
Gráfica 4: Pregunta 1, Habitualmente, ¿desayunas en tu casa?	129
Gráfica 5: Pregunta 2, ¿Cuántas veces comes en tu casa, (desayuno, almuerzo, cena)?	130
Gráfica 6: Pregunta 3, ¿Compras o ayudas a comprar algún alimento para tu familia?	131
Gráfica 7: Pregunta 4, ¿Participas alguna vez en la elaboración de comidas en tu casa?	132
Gráfica 8: Pregunta 5, ¿Comes o bebes los alimentos que ves en los anuncios?	133
Gráfica 9: Pregunta 6, ¿Los comerías si no se anunciaran?	134
Gráfica 10: Pregunta 7, ¿Sabes lo que significa alimentación escolar?	135
Gráfica 11: Pregunta 8, ¿Te has informado qué alimentos son los más convenientes?	136
Gráfica 12: Pregunta 9, ¿Te preocupa cuidar bien tu alimentación?	137
Gráfica 13: Pregunta 10, ¿Tus padres son agricultores?	138
Gráfica 14: Pregunta 11, ¿Tus padres venden sus productos a la escuela?	139
Gráfica 15: Pregunta 12, ¿Por qué medio te has enterado que en tu escuela...?	140

RESUMEN

En Guatemala la desnutrición es un problema de raíz y grave, no solo por el descuido del gobierno hacia las garantías de calidad de vida que debe proveer a los ciudadanos, sino también a factores naturales que resultan como la consecuencia de la falta de conciencia sobre la naturaleza, tal cual el cambio climático. Sin embargo, este último factor, influye con más fuerza a las regiones como el objeto de estudio, el municipio de Jocotán, Chiquimula, en donde la agricultura es un pilar de la economía para las familias, y se ve afectado por las temporadas largas de sequía. Esto, como consecuencia provoca el desempleo e invita a la decersión escolar y migración en busca de oportunidades. El Plan de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula, Guatemala es un programa diseñado para mejorar la nutrición y el rendimiento escolar de los niños y jóvenes en la región. Este programa se basa en la idea que una alimentación adecuada y equilibrada es esencial para el desarrollo físico y mental de los niños y puede tener un impacto positivo en su rendimiento escolar. Además, el programa también incluye componentes de educación nutricional para ayudar a los niños a comprender la importancia de una dieta saludable y a desarrollar hábitos alimenticios positivos. Se determinó que se requieren esfuerzos de las autoridades encargadas de ejecutar el plan en materia de comunicación, de forma que se sepan con exactitud las acciones para que se cumplan objetivos con eficacia, sin embargo, las instituciones no tienen claro cómo administrar el seguimiento adecuado para ello.

Palabras clave: *Plan de Alimentación Escolar. Guatemala. Seguridad Alimentaria y Nutricional. Comunicación para el Desarrollo. Comunicación Asertiva.*

INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta a continuación, se titula “La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula”, e intenta responder a la interrogante principal, cuáles son las características que han tenido los planes de comunicación utilizados en el programa de alimentación escolar en ese municipio. concentra su relevancia en que, debido a su impacto directo en la comunidad educativa y en la calidad de vida de los estudiantes se convierte en tema trascendente. Se identifica y abordan las deficiencias en la comunicación, con el objetivo de mejorar la implementación y los resultados del programa. Cuyo objetivo es analizar las características con que cuentan los planes que se han elaborado para desarrollar el programa de alimentación y proponer acciones de comunicación para el desarrollo que permitan impulsar acciones que den sostenibilidad e impacto de los beneficios que significa participar de dicho programa.

Al comprender cómo se comunica el programa, se pueden desarrollar estrategias efectivas para informar, involucrar y empoderar a los estudiantes, padres de familia, maestros y autoridades educativas, generando confianza, transparencia y una participación activa. Una comunicación estratégica sólida es esencial para garantizar el acceso equitativo a una alimentación adecuada y promover el bienestar de los estudiantes, así como para fortalecer la percepción positiva del programa en la opinión pública y asegurar su continuidad y mejora continua.

Se presentan 7 capítulos, los fundamentos teóricos que pretenden explicar la base para que las instituciones refuercen sus estrategias de comunicación, esto tomando en cuenta los problemas de raíz que existen en el país respecto al tema como la seguridad alimentaria y nutricional, el analfabetismo, deserción escolar por trabajo infantil o migración. Se presenta como primer tema, el contexto de la educación en Guatemala, hasta al situación actual del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

También, se establece una relación entre la opinión pública, los medios de comunicación en el ámbito educativo, puesto que ambos temas juegan un papel fundamental en la formación de

políticas educativas, en la evaluación de la calidad de los sistemas educativos y en la percepción general sobre la importancia de la educación en una sociedad. La opinión pública puede influir en la asignación de recursos, en la implementación de reformas educativas y en la promoción de un mayor acceso y equidad en la educación.

De igual forma, se presenta la importancia de las herramientas digitales, como computadoras, tablets y aplicaciones educativas, las cuales han enriquecido experiencias de aprendizaje al ofrecer recursos interactivos, simulaciones y actividades colaborativas. Además, las tecnologías han permitido la educación a distancia y el aprendizaje en línea, brindando flexibilidad y acceso a la educación a personas de diferentes lugares y en diferentes momentos. Sin embargo, también plantean desafíos, como la brecha digital y la necesidad de desarrollar habilidades digitales. En general, las tecnologías han mejorado la calidad y la efectividad de la educación, proporcionando herramientas innovadoras que potencian el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El objetivo del presente informe fue realizar una encuesta para obtener las percepciones sobre la comunicación de las autoridades del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula, donde se obtuvo una opinión general de los actores locales, como padres de familia, estudiantes y autoridades educativas de las escuelas que reciben el beneficio alimenticio.

Entre los resultados más importantes, se encontró que es necesario reforzar la comunicación efectiva para la promoción y seguimiento del Programa de Alimentación Escolar, centrarse en el desarrollo de estrategias claras y bien planificadas para informar sobre los beneficios del programa, los requisitos de participación, los horarios y los menús de las comidas escolares. Además, busca establecer canales de comunicación adecuados, tanto presenciales como virtuales, que permitan una comunicación transparente y bidireccional entre estudiantes, padres de familia, maestros y autoridades educativas. La comunicación estratégica busca promover una comprensión clara del programa, generar confianza en la comunidad educativa y fortalecer la percepción positiva y el impacto del Programa de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula.

PARTE I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Capítulo 1

Contexto del Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar en Guatemala es una iniciativa gubernamental que busca brindar alimentación nutritiva a los estudiantes de escuelas públicas del país. Este programa tiene su origen en la necesidad de combatir la desnutrición y mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes guatemaltecos, ya que el país enfrenta altos índices de desnutrición crónica en su población infantil. El programa se implementa en colaboración con diversas entidades gubernamentales, como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social, y también cuenta con el apoyo de organismos internacionales y donantes.

El contexto del Programa de Alimentación Escolar en Guatemala está marcado por diversos desafíos. Uno de los principales desafíos es la falta de recursos y presupuesto destinado al programa, lo que limita su alcance y calidad. Además, la geografía y la distribución desigual de la población en el país dificultan la implementación y logística del programa, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso. Otro desafío importante es la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación para garantizar una implementación efectiva y un impacto positivo en la nutrición y el rendimiento escolar de los estudiantes.

A pesar de estos desafíos, el Programa de Alimentación Escolar en Guatemala ha logrado avances significativos en la lucha contra la desnutrición y ha brindado beneficios tangibles a miles de estudiantes en todo el país. La implementación del programa ha promovido una mayor asistencia escolar, ha mejorado la nutrición de los estudiantes y ha contribuido al mejoramiento del rendimiento académico. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en fortalecer y expandir el programa, así como en abordar los desafíos existentes, para garantizar una alimentación adecuada y una educación de calidad para todos los niños y jóvenes guatemaltecos.

1.1 Evolución histórica del Programa de Alimentación Escolar

No es fácil encontrar un génesis histórico de cualquier dato que se necesite en un país sin vocación histórica y estadística, entonces los registros sistematizados que se tienen respecto a los orígenes del Programa de Alimentación Escolar en el país son escasos, indicando que en la década de los cuarenta se dan algunas acciones de carácter social gestionadas y desarrolladas por la denominada oficina de la primera dama. (Educación, 2009, p. 36).

La situación socio económica de Guatemala es sumamente delicada en especial el área rural a pesar que los indicadores macro económicos señalan que como país estamos en bonanza y que a pesar de la pandemia de COVID 19 nuestro PIB es alto, la verdad social en el área rural es otra hay niños desnutridos y otros que siguen muriendo de hambre, por lo que la estrategia de donaciones no ha sido suficiente para paliar el hambre y se han implementado nuevas estrategias, como la de huertos escolares.

El estudio Panorama de la Alimentación Escolar y Posibilidades de Compra Directa de la Agricultura Familiar en países de América Latina, Estudio de Caso de Guatemala del año 2013, proporciona un acercamiento más sistematizado con relación al origen del programa. En dicha publicación se indica que, en 1956, se da inicio en el país a la alimentación escolar a raíz de una donación de alimentos que realiza el gobierno de los Estados Unidos de América y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), para ser distribuidas en las escuelas oficiales a través del Ministerio de Educación. (FAO Brasil & Mineduc, 2013, p. 27).

A partir de esa primera iniciativa de donación, el programa lo asume el gobierno central, sin tener la estructura apropiada y en general, con una incipiente institucionalidad. Tres años después, en 1959 con el inicio de actividades en el país de la Cooperación Americana de Remesas al Exterior (CARE, 1960) y la línea aérea Delta, planifican y ejecutan un proyecto de alimentación escolar que consiste en raciones de leche en polvo y trigo, que llega a veinte mil estudiantes de la ciudad capital, por lo que su cobertura es limitada y focalizada. (Mineduc, 2009, p. 39).

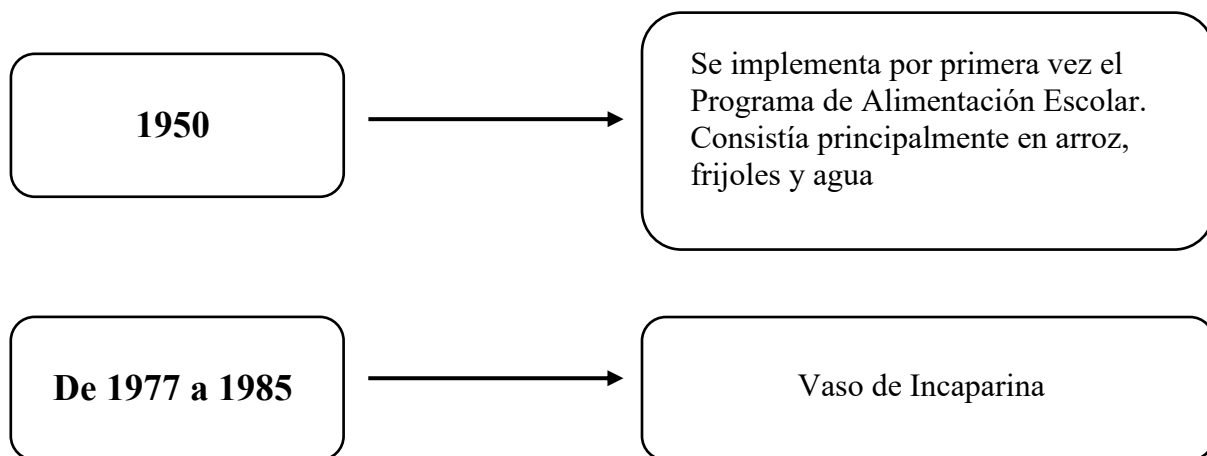
Esto permitió a escuelas del área urbana de gozar una especie de programa de alimentación para lo cual padres de familia y maestros se organizaron en pequeños grupos para administrar la leche y el trigo, que por su color y consistencia era llamado por la comunidad educativa como polenta, se acomodaron especies de cocinas en las escuelas y era común ver a los niños llevar su vaso todos los días a la Escuela.

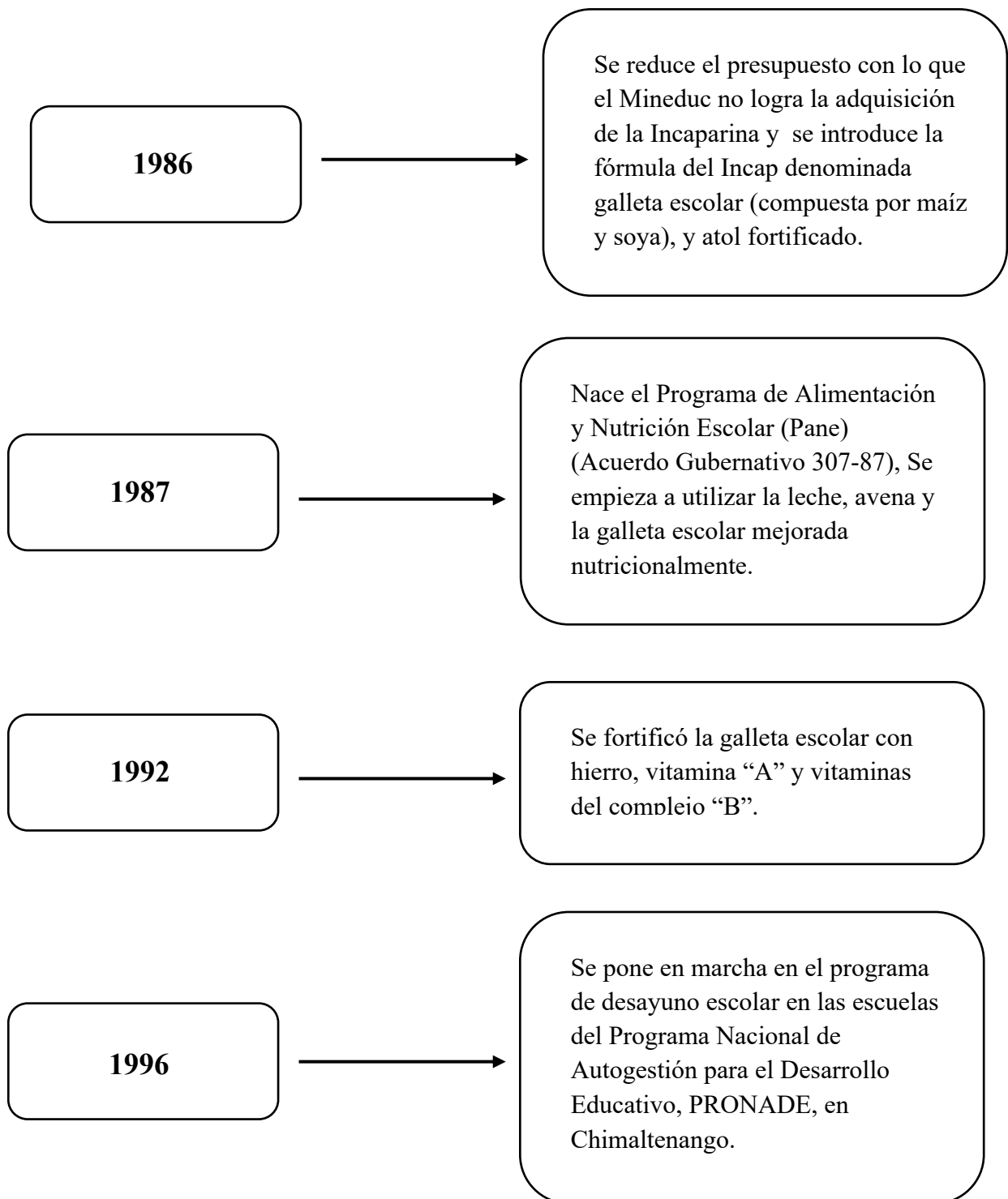
Pero era necesario que se reglamentará y se diera formalidad a dicha actividad en favor de los niños de Guatemala y en el año de 1971 el Congreso de la República de Guatemala aprueba el Decreto Legislativo 13-71. Ley de Refacción Escolar, en él considera que una de las causas por las que el país no alcanza el desarrollo integral lo constituye la desnutrición proteico-calórica y que constituye un problema que afecta a la niñez en general, pero especialmente a los que viven en el área rural del país. Dicho decreto le da un marco institucional a lo que en el futuro será el Programa de Alimentación Escolar (Congreso de la República, Ley de Refacción Escolar, 1971).

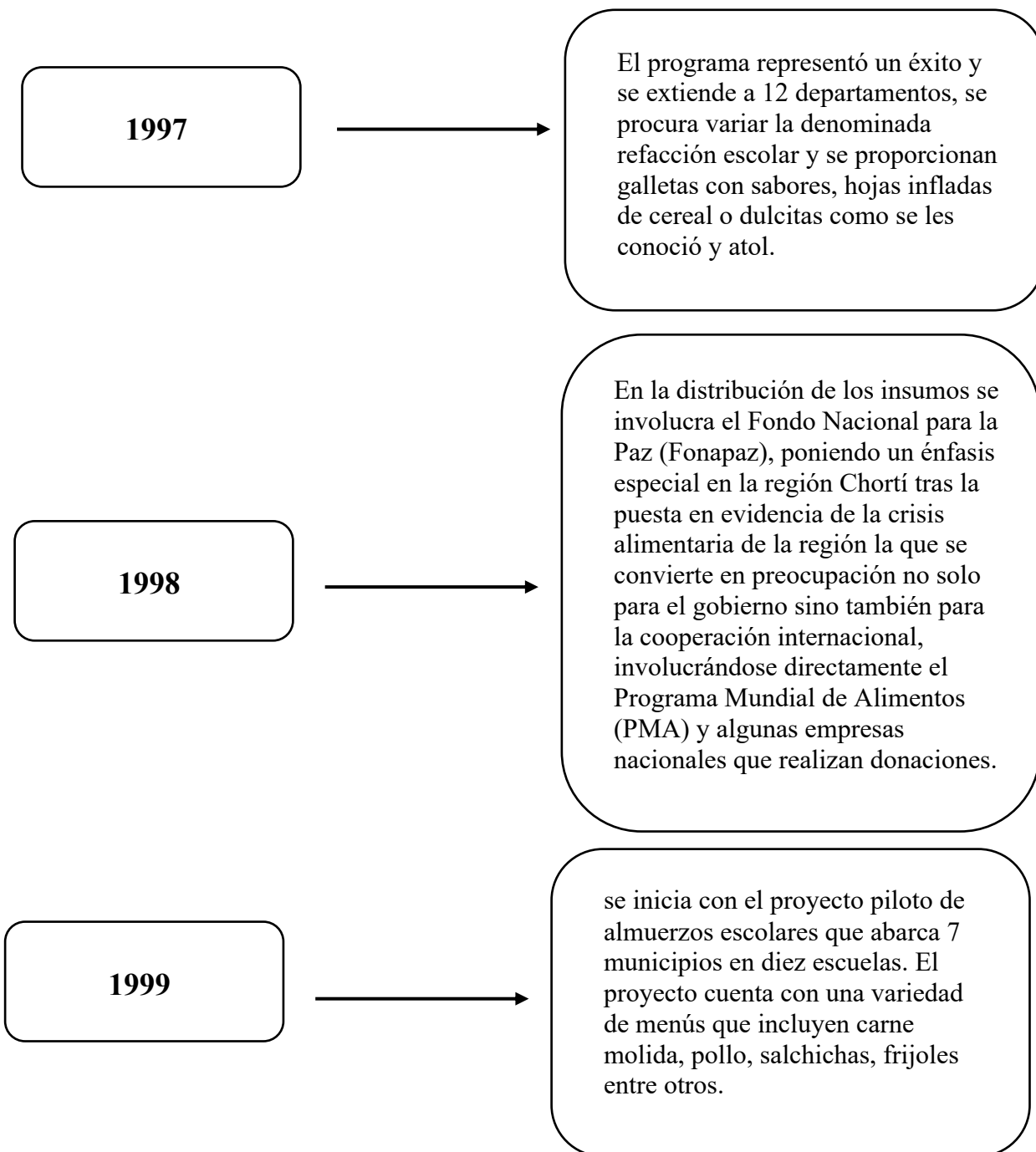
A continuación, se presenta un recorrido histórico que ha tenido la alimentación escolar y que registradas en memorias históricas del Ministerio de Educación y estudios realizados por acción ciudadana. (Diagnóstico del Programa de Apoyo Ministerio de Educación, 2015, p. 20).

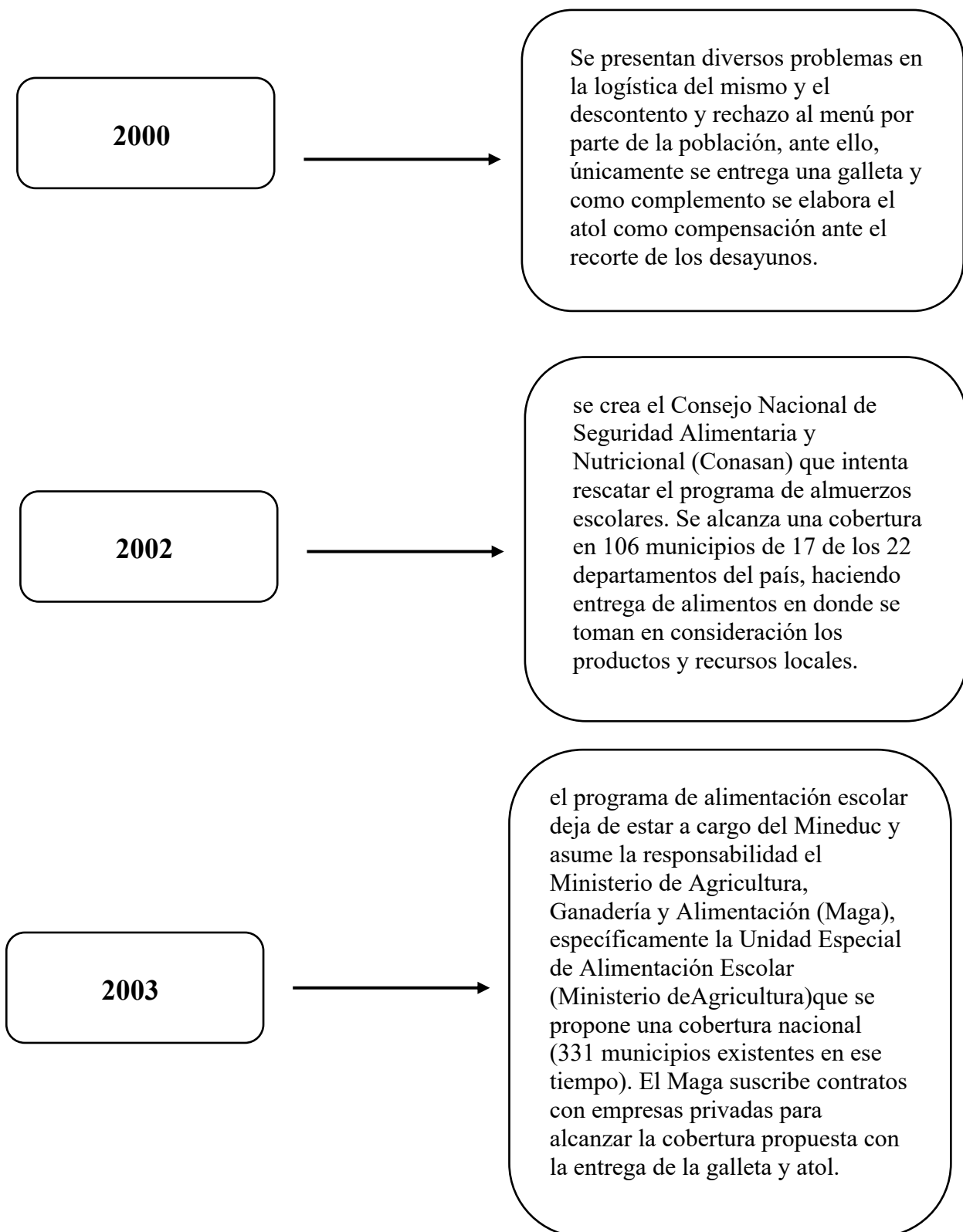
Esquema 1

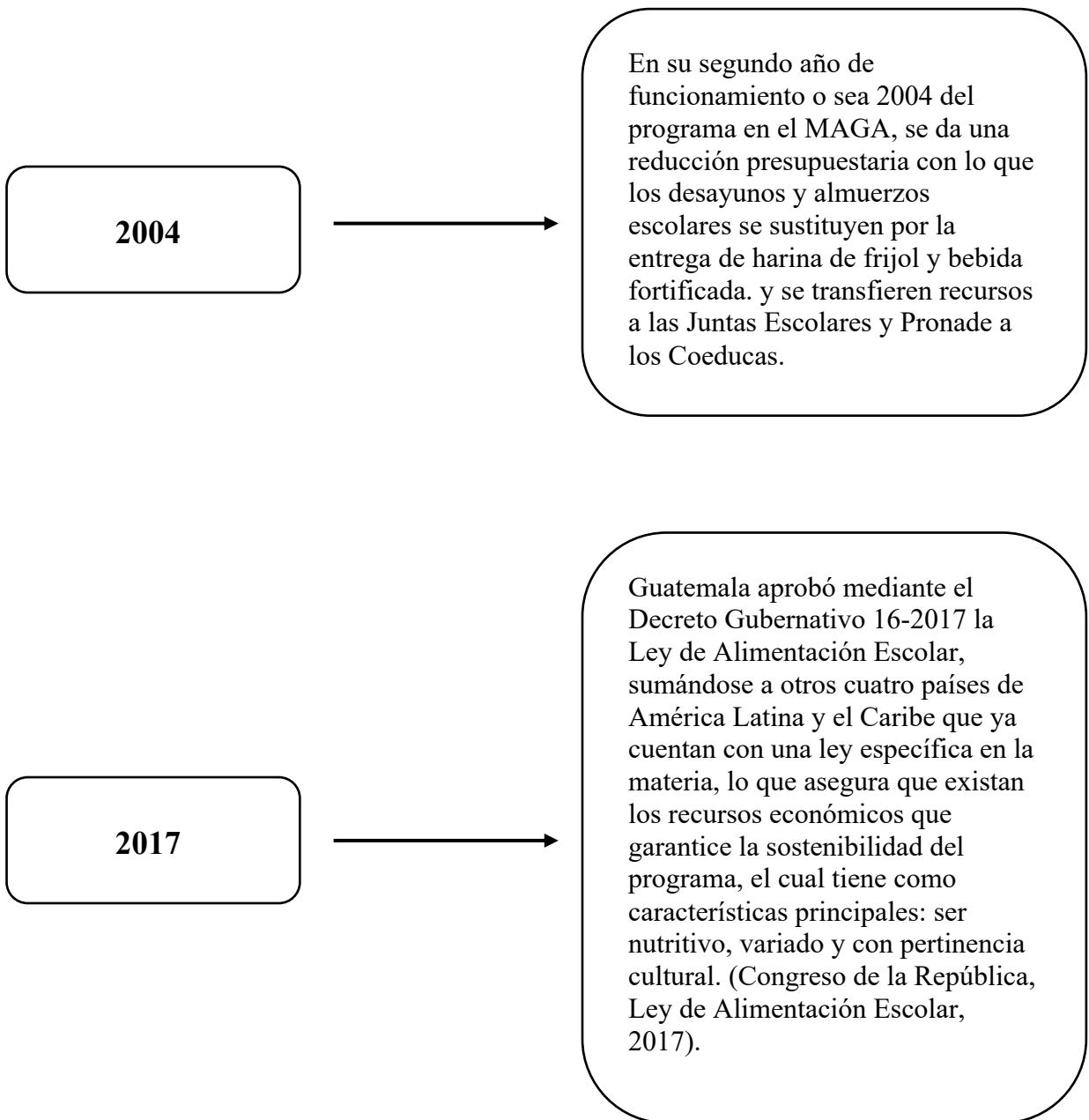
Línea de tiempo de la historia del Programa de Alimentación Escolar

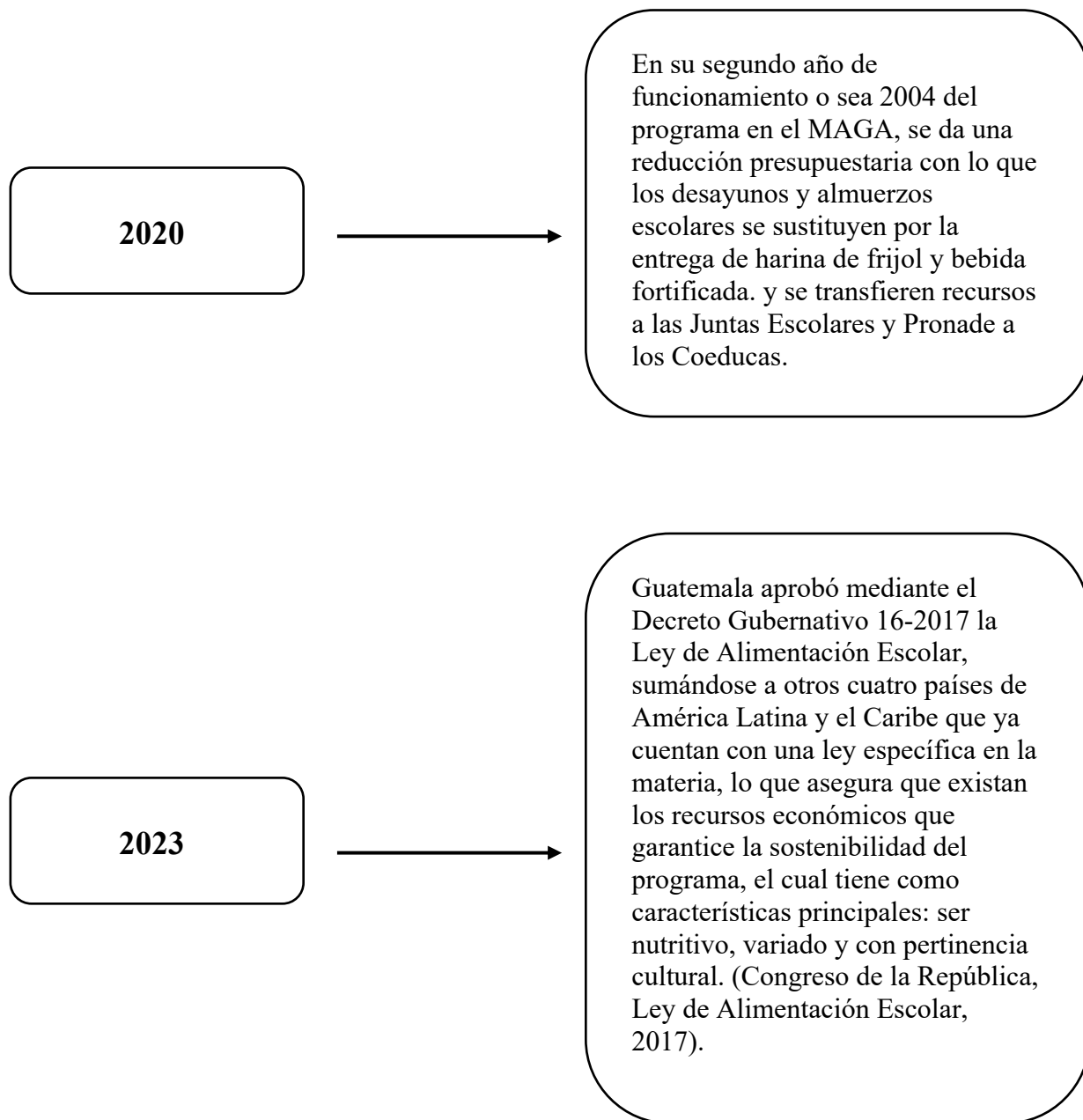












Fuente: elaboración propia. Con base en (Congreso de la República, Ley de Alimentación Escolar, 2017).

Durante los últimos 50 años, Guatemala ha proporcionado alimentación escolar. Durante este lapso de tiempo, únicamente 3 años, esta actividad fue ejecutada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). En la investigación realizada, se determinó que no ha existido una campaña de comunicación articulada que permita la difusión de los múltiples beneficios que representa la ejecución de éste programa para los estudiantes. Sin embargo, en todos los informes institucionales como de Gobierno si aparecen, debido a la erogación económicas que esto significa para justificar la ejecución presupuestaria. (P. Libre, 2017, págs. Centrales, Investigación)

La cooperación internacional, representada en instituciones como: FAO, UNICEF, PMA, INCAP, USAID, a lo largo de muchas décadas, han dado acompañamiento a los procesos del Programa de Alimentación Escolar, aportando recursos económicos para la elaboración de: afiches, cuñas radiales, *spot* de televisión, mantas, vallas, pero ninguna articulada con los ministerios involucrados.

La alimentación es un componente clave del desarrollo y crecimiento de los niños y jóvenes. Sin una alimentación adecuada y equilibrada, es difícil para los estudiantes concentrarse en la escuela y lograr un rendimiento óptimo. Por esta razón, el programa de alimentación escolar en Guatemala es vital para garantizar que los niños reciban una nutrición adecuada y puedan aprovechar al máximo sus oportunidades educativas.

Además, el programa de alimentación escolar en Guatemala también tiene un impacto positivo en la economía local. Al proporcionar alimentos a los estudiantes en las escuelas, se impulsa la demanda de productos agrícolas y alimentarios locales, lo que puede contribuir a mejorar la economía de las comunidades rurales.

Sin embargo, a pesar de los evidentes beneficiarios positivos del programa, todavía existen desafíos que deben ser abordados. Por ejemplo, muchas escuelas en Guatemala todavía carecen de los recursos necesarios para implementar el programa de manera efectiva. Además, la falta de acceso a alimentos frescos y nutritivos sigue siendo un problema en muchas áreas rurales del país.

Por lo tanto, es importante que el gobierno y la sociedad en general sigan invirtiendo en el programa de alimentación escolar en Guatemala para garantizar su continuidad y éxito a largo plazo. Esto podría incluir inversiones en infraestructura escolar, capacitación para personal escolar y apoyo a productores locales para mejorar la disponibilidad de alimentos frescos y nutritivos.

El programa de alimentación escolar en Guatemala es una iniciativa crucial que busca mejorar la nutrición de los estudiantes y garantizar que reciban una alimentación adecuada y equilibrada. A pesar de los desafíos que todavía deben ser abordados, es importante seguir invirtiendo en el programa para garantizar su continuidad y éxito a largo plazo.

Desde 2009, el gobierno de Guatemala está llevando a cabo el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para mejorar la nutrición, el rendimiento académico y los hábitos alimentarios de los niños y niñas escolares. Esto se hace a través de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA), que transfiere fondos a las organizaciones de padres de familia o centros educativos. Además, se brinda educación nutricional a la comunidad educativa, especialmente a las personas que preparan la comida para los estudiantes, para que puedan seleccionar y preparar alimentos saludables y seguros siguiendo las normas de higiene.

La particularidad de este programa es que la comunidad educativa tiene la capacidad de decidir qué alimentos se deben comprar para la refacción escolar. Por lo tanto, en 2011 se sugirió a las organizaciones de padres de familia o centros educativos que utilizaran la Canasta Básica de Alimentación Escolar (CBAE) y el Programa de Desarrollo Rural Integral (PDRI) como una herramienta para planificar la compra de alimentos.

El Mineduc es el encargado de los servicios de apoyo, incluido el PAE, que ofrece a la comunidad educativa. Es responsable de establecer las normas, guías o directrices que las Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte (DIDECUC) deben seguir para asignar y proporcionar financiamiento a las escuelas públicas de su área, para la implementación de programas de apoyo como la dotación de útiles escolares, materiales didácticos para los profesores y la refacción escolar. Su objetivo principal es unificar y formalizar la administración de los

servicios de apoyo a las escuelas regulares públicas y transferir los recursos a las escuelas de autogestión comunitaria dentro del Mineduc.

1.2 Panorama de la educación en Guatemala

El sistema educacional guatemalteco se constituye por diferentes ciclos de formación: preprimaria, que atiende niños de 5 a 6 años; la primaria, destinada a niños de 7 a 12 años; el nivel básico para adolescentes de 13 a 15 años y el nivel diversificado de 16 a 18 años. Una vez finalizado este proceso, se ingresa a la educación universitaria. En Guatemala, los niños que estudian preprimaria y primaria están, en su mayoría, en escuelas públicas, debido a la poca cobertura que existe en la educación en la esfera pública.

El panorama de la educación en Guatemala es alarmante, con poca cobertura, calidad y capacitación por parte de docentes. El sistema educativo de Guatemala presenta bajos indicadores de cobertura, de eficiencia y de calidad, a pesar de que los recursos públicos al Ministerio de Educación (MINEDUC) han ido en aumento. (CIEN, 2020-2024) a todo esto se agrega que gran parte de la población desatendida es indígena o pertenece a los sectores más pobres de la población; ya que pese a los esfuerzos por cubrir estos sectores, se ha dejado de lado la calidad de la educación y se ha proveído cantidad de escuelas y aulas; muchas estas se encuentran vacías, ya que es muy frecuente que en estos sectores sea donde se presenta una gran cantidad de casos de abandono escolar.

Uno de los pasos para avanzar en la mejora de la educación en el país es la relación entre la participación comunitaria y de las escuelas, ya que los programas destinados a mejorar el funcionamiento y lograr garantizar una calidad educativa, tendrían impacto si se lograra que los beneficiarios participen y se involucren en la toma de decisiones.

Guatemala debe ofrecer cobertura en todos los niveles educativos, principalmente en aquellos en donde se reportan índices bajos y que inciden en los deficientes indicadores de rendimiento académico. Lo ideal es una modalidad educativa que tenga impacto directo en la satisfacción de

las necesidades de los estudiantes y en donde todos los miembros de la comunidad educativa participen en la priorización de sus propios intereses (CIEN, 2020-2024).

Otro aspecto alarmante, es la ausencia de plazas de directores de escuelas, ya que nadie se hace cargo de la responsabilidad de los alumnos y de la administración que este tipo de cargos conlleva; además del precario acceso a tecnología, y la falta de docentes con preparación, ya que si bien lograr que la educación llegue a toda la población y que exista permanencia tiene mucho que ver con el análisis de la calidad del aprendizaje de los niños que atraviesan por todo este proceso educacional. La educación no es solamente tener un salón de clases con docente y alumnos; constatar que los estudiantes estén aprendiendo y lo estén haciendo bien ha sido una preocupación cada vez mayor (Lee, n.d.).

El panorama de la educación en Guatemala presenta desafíos significativos que afectan la calidad y el acceso a la educación en todo el país. Guatemala se encuentra entre los países con los índices más bajos de inversión en educación en América Latina, lo que limita los recursos disponibles para mejorar la infraestructura escolar, la capacitación docente y los materiales educativos. Además, existe una brecha significativa en el acceso a la educación entre áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes grupos étnicos y socioeconómicos.

Uno de los desafíos más apremiantes en el sistema educativo guatemalteco es la alta tasa de deserción y la falta de finalización de la educación primaria y secundaria. Muchos niños y adolescentes abandonan la escuela debido a la pobreza, la falta de recursos familiares, la necesidad de trabajar o el acceso limitado a escuelas en áreas rurales. Esto contribuye a altos índices de analfabetismo y limita las oportunidades de desarrollo y empleo en el futuro.

Desde el año 2000 se inició un proceso de selección de estudiantes a partir de pruebas de ingreso para la universidad pública y año con año queda más que evidenciado la mala formación de la gran mayoría de los estudiantes que aspiran a la educación superior, obligando a esta a iniciar cursos preuniversitarios para superar las carencias que transcurren desde nivel primario principalmente en el área de matemáticas y lectura.

Ante toda esta problemática, a nivel latinoamericano se tiene una percepción desfavorable sobre la educación pública en comparación a los indicadores de otros países de la región, aunque cabe destacar que la cobertura de la primaria y preprimaria se ha mantenido en aumento y en los últimos años han existido algunos esfuerzos del estado en cuanto a la mejora de la educación básica y nivel diversificado. Los procesos de reforma curricular y de formación docente son menos visibles, pero plantean la oportunidad de mejorar el logro educativo.

La calidad de la educación es un problema importante en Guatemala. Existen deficiencias en la formación y capacitación de los docentes, así como en la falta de programas educativos adecuados y actualizados. La falta de recursos y la falta de acceso a tecnologías educativas limitan la calidad y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje. Además, persisten desafíos en la inclusión y la igualdad de género, así como en la promoción de la educación intercultural y la valoración de la diversidad cultural en el sistema educativo guatemalteco.

La educación en Guatemala enfrenta desafíos en términos de inversión insuficiente, desigualdades en el acceso, altas tasas de deserción escolar y problemas de calidad educativa. Estos desafíos requieren una atención urgente por parte del gobierno y la sociedad para promover una educación de calidad, equitativa y accesible para todos los guatemaltecos.

Se cuenta con muchos programas de apoyo a los que se les debe dar continuidad para garantizar que el proceso de educación mejore en Guatemala, tanto a nivel de cobertura como de calidad. Las políticas de apoyos directos, como las transferencias y becas, han permitido que grupos más vulnerables permanezcan en el proceso educativo. (Noriega, n.d.) Esto se traduce a que el sistema educativo en Guatemala ha tenido algunas mejoras durante los últimos años, pero se necesita de apoyo, constancia y conciencia común para enfrentar los desafíos que quedan por delante.

La reforma educativa, se describe como la actualización de los elementos y factores que integran el sistema educativo de determinado país, esta tiene el objeto de mejorarlo y actualizarlo conforme

a las necesidades vigentes de los estudiantes y busca una inminente tecnificación e implementación de la tecnología del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El inicio de la Reforma Educativa en Guatemala.

Luego de concretarse la firma de los acuerdos de paz en diciembre de 1996 se da vida a una reforma educativa que pretendía modernizar el sistema pedagógico de Guatemala:

La Reforma Educativa surge a partir del proceso de paz, específicamente en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Se establecen los compromisos del Estado para configurar una nueva nación incluyente y respetuosa de la pluralidad cultural y lingüística. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2018).

Los acuerdos de paz trajeron consigo la formación de una comisión encargada de analizar los problemas socioculturales en el proceso de educación, la reforma educativa a implementar en Guatemala debía abarcar aspectos que en el pasado marcaron desigualdad e indiferencia y la falta de oportunidades para los niños y jóvenes que integraban o buscaban integrarse en el sistema educativo. En un país multicultural y plurilingüe y sobre todo con un alto índice de analfabetismo las necesidades que tenía que solventar una reforma eran grandes, enfocadas al desarrollo social, la pluralidad y la inclusión. La publicación del acuerdo Gubernativo 262-97 le dio vida a la comisión paritaria de Reforma Educativa.

En 1997 la Comisión Paritaria de Reforma Educativa —COPARE— elaboró y presentó el Diseño de Reforma Educativa. Este Diseño señaló los caminos para llevar a cabo el proceso: El Plan Nacional de Educación, los diálogos y consensos para la Reforma Educativa y el Programa de Gobierno, sector Educación. Ha correspondido al Ministerio de Educación trabajar en la Transformación Curricular, área de suma importancia para lograr el cambio en la educación y el futuro del país. (Currículo Nacional Base Guatemala, 2018)

En 1998, se publica el diseño de la reforma educativa, en ella se enmarcaban aspectos importantes como la situación cultural, étnica y lingüística de Guatemala, también se analizó el contexto socioeconómico, político jurídico y étnico del país trazando la ruta para una modernización del sistema ofreciendo oportunidades de aprender y desarrollarse combinando conocimientos científicos con conocimientos étnico culturales.

El objetivo primordial de la reforma educativa fue transformar la participación en el actual sistema y sector educativos y darle respuesta a las necesidades, aspiraciones y características de cada uno

de los Pueblos del país atendiendo las exigencias tecnológicas y productivas del desarrollo integral nacional.

Los ejes sobre los que se definió el diseño de la reforma educativa fueron orientados a la vida en democracia y cultura de paz, unidad de diversidad, desarrollo integral y sostenible y la ciencia y tecnología, el eje científico va de la mano con la modernización y la globalización de los sistemas educativos, en ese entonces (1998) se desconocía el alcance y las facilidades que traería el internet a futuro.

Los ejes iban enfocados al proceso enseñanza-aprendizaje para el ejercicio sistemático del pensamiento científico, el estímulo a la creatividad, el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y emprender, la autocrítica y la búsqueda continua de la explicación científica a los fenómenos naturales y sociales; el análisis y solución de los problemas y el desarrollo del pensamiento crítico.

El diseño de la reforma educativa trató de aplicarse al sistema real por medio del Ministerio de Educación (MINEDUC), el paso del tiempo arrojó los aciertos y desaciertos del proyecto sin embargo hay condiciones educativas y deficiencias que debieron de haberse resuelto hace muchos años pero desafortunadamente no se han logrado, un estudio realizado por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) en donde se analiza el sistema educativo de Guatemala y refleja el déficit de estudiantes en un nivel tan importante como el primario.

La tasa neta de cobertura -TNE-, que mide la cantidad de alumnos en las edades correspondientes a cada nivel educativo, aumentó en los últimos once años entre 4% y 6% en preprimaria, básico y diversificado; pero se redujo 17% en primaria. Actualmente solo uno de cada dos niños asiste a preprimaria (TNE: 53%), ocho de cada diez están en primaria (TNE: 78%), menos de la mitad asiste al ciclo básico (TNE: 43%) y apenas uno de cada cuatro está en diversificado (TNE: 25%) (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales CIEN, 2019, pág. 3).

Estas cifras son solamente parte de las deficiencias en el sistema que no ha logrado resolver una reforma educativa, persiste la desigualdad, discriminación, falta de instalaciones dignas para aprender, ausencia de capacitación hacia los docentes y una evidente falta de tecnología para el desarrollo de los estudiantes.

Guatemala afronta una serie de desafíos a superar para mejorar el nivel educativo del país, una nueva reforma podría ser un excelente proyecto plasmado en papel, sin embargo no se cumplieron con los objetivos de la reforma planteada en el año 1998 y bajo el contexto y panorama en el que se encuentra el sistema es primordial trabajar en el desarrollo de factores que contribuyan a al fortalecimiento de la educación, el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales CIEN en su investigación al sistema educativo de Guatemala considera que es importante capacitar constantemente al docente entre más instruido y capacitado esté tendrá mayores aptitudes para afrontar y solucionar las precariedades que ofrezca el sistema.

El principal desafío a superar está relacionado a la calidad educativa y es la implementación de un sistema eficiente de formación, reclutamiento y evaluación docente, de tal manera que en el futuro se pueda hablar de una adecuada carrera docente que inicie con elevados estándares de formación, que tenga filtros adecuados en el proceso de reclutamiento, un sistema de evaluación permanente, programas de formación en servicio vinculados al logro del aprendizaje en los estudiantes y sistemas de ascenso y remuneración cuya esencia sea el mérito. Se debe abandonar la práctica recurrente en los últimos años de aumentos generalizados de los salarios por medio de pactos colectivos, pues estas negociaciones impiden la implementación de una carrera docente (Centro de Investigaciones Económicas Nacionales CIEN, 2019, pág. 4).

La reforma educativa es la ventana democrática que busca cambios en los procesos educativos que estuvieron detenidos por muchos años en Guatemala, no obstante el temor de los maestros a ser despedidos, la falta de interés para capacitarse y los beneficios individuales por los que luchan los dirigentes sindicalistas han hecho que la educación se vuelva un negoció, estas acciones comprometen el sistema educativo e impiden el desarrollo y el avance de los estudiantes guatemaltecos, fragmentando la posibilidad de oportunidades a una población que se enfrenta a un nuevo mundo, globalizado y con herramientas tecnológicas de vanguardia.

En el contexto socioeconómico a largo plazo, la reforma educativa tiene el objetivo de fortalecer la producción del país y mejorar la calidad de vida, aprovechar oportunidades, generar empleo, mejorar las condiciones salariales y contribuir al desarrollo integral de Guatemala.

En Guatemala, las causas del analfabetismo se explican históricamente, en el marco de una estructura socioeconómica, política y cultural, desigual e injusta, que se manifiesta en el estado de pobreza, miseria y estancamiento en que vive el país, añadiéndose la ausencia de un alfabeto en

lenguas indígenas. (Comité Nacional de Alfabetización). El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) es una institución gubernamental, encargada de ejecutar procesos educativos para la nación.

Desde hace muchos años en Guatemala, se ha constituido el analfabetismo como un problema de índole social, afectando así, el desarrollo personal de la población, por lo tanto la alfabetización se une a una problemática social, en la que se debe de enfocar tanto el gobierno, como la población, por lo que es importante la comunicación en las áreas rurales, para que ellos puedan estar informados de una manera clara y con lenguaje fácil de comprender en su idioma materno, siendo lo ideal una comunicación a través de la radio y la comunicación no verbal para aquellas personas que no saben leer y escribir, sin embargo no todas las comunidades carecen de personas analfabetas, por lo que una comunicación escrita también sería adecuada para informar a la población de los programas educativos donde puedan participar sus hijos, evitando la inasistencia a las escuelas y que hayan más niños gozando del derecho a la educación y no efectuar trabajos para ayudar a sus padres al sostenimiento del hogar.

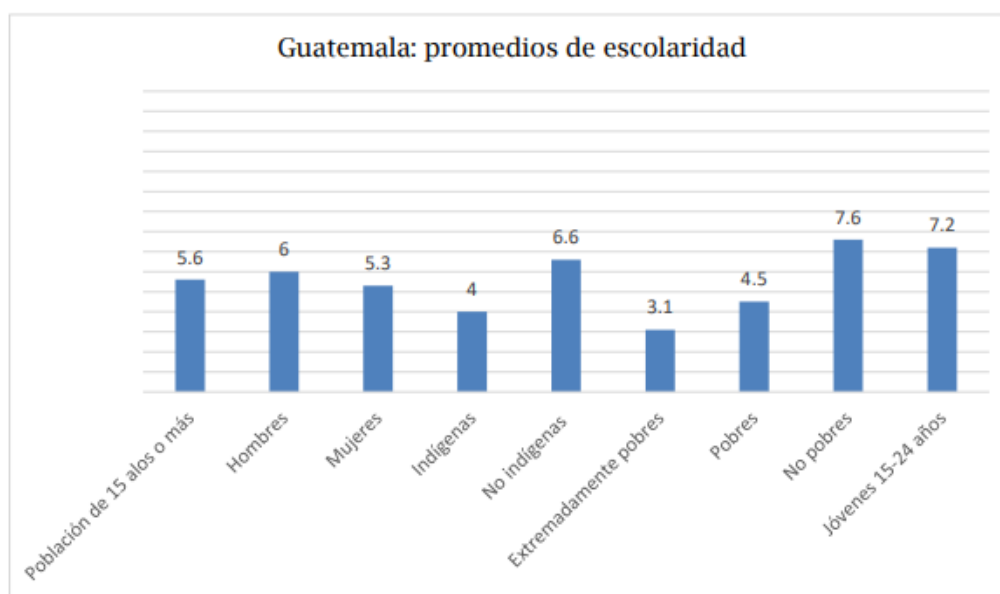
La educación en Guatemala, es uno de los temas de principal interés para la sociedad en general, la educación es un derecho humano a la cual todos debemos de tener acceso, es un derecho que, como guatemalteco tienen, según la Constitución Política de la República de Guatemala, en la Sección Cuarta, el artículo 71 establece que: “ARTÍCULO 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos (Const., art. 71, 1985).

El gobierno es la entidad que debe de velar por impartir la educación a todo el país, existe un presupuesto que, año con año se proporciona al Ministerio de Educación, para personal docente, así como mobiliario y equipo, sin embargo, este tiene fallas y la población no lucha por exigir al gobierno lo que le corresponde por derecho, hay lugares muy desprovistos en Guatemala para lograr llegar a la escuela, y es donde intervienen intereses políticos, sociales y económicos.

El analfabetismo en Guatemala, es el reflejo del poco o nulo interés del gobierno en alfabetizar a la población, si ésta fuera alfabetizada, definitivamente habría desarrollo humano, económico y social, desde luego, una persona analfabeta es marginada por la sociedad, por eso es importante que la población luche y exija educación, para alcanzar los medios de sobrevivencia necesarios. Con el analfabetismo, existe la dificultad de conseguir un empleo por no saber leer y escribir, es una limitación laboral.

A continuación, una tabla de los promedios de escolaridad de un estudio realizado en el año 2014, por Ruta Conalfa:

Imagen 1
Promedios de escolaridad



Fuente: Encovi, 2014.

Cabe mencionar que, CONALFA debe velar por el cumplimiento de la labor educativa del personal a su cargo, con diferentes modalidades para cada departamento de Guatemala, debido a la cantidad de idiomas maternos que se tienen en el país y sobre todo fortalecer la lecto-escritura en todos los

niveles educativos, sin embargo, en Guatemala existen diversas fundaciones no lucrativas con varios años de trayectoria, apoyando la educación en el país, con programas de desarrollo dentro de ellas se citan la Fundación Ramiro Castillo Love, Cuadernos con Corazón, Cooperativa para la Educación (COED), La Casa del Alfarero, entre otras.

El trabajo infantil no es un problema que afronta únicamente Guatemala, alrededor del mundo es notable gran cantidad de niños que a pequeña edad inician labores poco remuneradas y que en su mayoría llegan a la explotación.

De acuerdo con el reporte de migración y trabajo infantil en Guatemala del año 2017 se le conoce como trabajo infantil a cualquier niño en decremento de salud, educación, su estado físico, mental, espiritual, moral o de su desarrollo social comprendidas en las edades de 5 a 17 años de edad que divide en las siguientes actividades.

“a. formas más graves de trabajo infantil (incluido el trabajo peligroso y las otras formas más graves de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso), b. trabajo por debajo de la edad mínima (incluye a todos aquellos niños, niñas y adolescentes que realicen actividades productivas y tienen menos de 14 años), y c. actividades domésticas no remuneradas peligrosas, sea por su naturaleza o por las condiciones en las que se llevan a cabo” (ONU, 2017, p. 5).

El trabajo infantil no se da únicamente en la capital también se da en áreas rurales sin embargo existe una problemática aun mayor debido a que existen grupos de personas que reclutan niños llegando a acuerdos remunerados con los padres para utilizar a los niños para pedir dinero (AFP, 2016). Este tipo de actividades también es conocido como trata de personas por el tipo de intercambio que se realiza entre los reclutadores y los padres que conscientemente permiten el abuso de sus hijos negándoles la oportunidad de estudiar. Esta actividad es tan común que con el simple hecho de salir a la tienda podemos comprobar que en su mayoría son niños o niñas que están desarrollando una actividad de la cual no llegan a tener un mayor beneficio sino al contrario no están teniendo una niñez normal.

En Guatemala la tasa de analfabetismo es alta sobre todo en áreas rurales donde la educación por razones culturales o costumbres y el descuido por parte del estado de Guatemala en el ámbito de la

educación provocan que muchos niños y niñas no completen un grado académico que ayude a desarrollarse económicamente.

La deserción escolar provocada también por la situación económica de las familias es un factor que agrava el analfabetismo de la región. Existe muchos factores que provocan la deserción en los estudios por parte de los niños de los que podemos mencionar el rendimiento escolar, agresión escolar, matrimonio precoz, migración, embarazo precoz.

El rendimiento escolar podemos indicar que al no llegar a los estándares que se le solicitan al niño estos por parte de los padres deciden que se encuentren en otras actividades como el trabajo, este es un reto para las autoridades educacionales.

Guatemala es uno de los países con mayor tasa de embarazos precoces debido a la falta de educación sexual en los establecimientos y por costumbres de los pobladores de ciertas regiones en no permitir que los niños y niñas tengan una educación sexual provocando así embarazos precoces que hacen abandonar las aulas.

La migración en Guatemala es algo común sobre todo en las áreas del occidente del país, en algunos casos la migración a la capital para buscar un ingreso mayor. El gobierno de Guatemala crea estrategias para disminuir la deserción escolar creando proyectos de becas para apoyar económicamente a las familias (Mendoza, 2017, p. 14).

En la actualidad la deserción escolar no se da únicamente por factores como el desempleo embarazos precoces etc. Hay algo que va más allá que está afectando a miles de familias tanto en el área rural como en el área urbana y es el alcance que ha tenido la pandemia de covid19 la que está provocando que miles de estudiantes abandonen sus estudios. La falta de oportunidad de acceso a luz eléctrica o al servicio de internet que se ha vuelto un servicio vital en el lapso en el que se está viviendo la pandemia covid19 y la falta de ingresos ha provocado que miles de estudiantes por falta a estos recursos abandonen sus estudios.

De acuerdo con datos del ministerio de educación indican que para el año 2019 la tasa de deserción alcanzo hasta un 7% el presente año la cifra podría incrementarse drásticamente debido a la falta de recursos económicos (Ola, 2020).

Una solución a medias que ha dado resultado es el impuesto por las escuelas Fe y Alegría que han puesto en práctica ir avanzando con el estudiante a través de llamadas telefónicas y WhatsApp que se ha vuelto una herramienta de comunicación para los padres de familia. La educación se ha vuelto expuesta debido a la falta de recursos tanto por parte de los estudiantes como los mismos establecimientos sobre todo en áreas rurales en donde el acceso a servicios básicos no es una opción al contrario como se da en el área metropolitana en donde el servicio de electricidad y el servicio de internet es más fácil de obtener (Ola, 2020).

A pesar de los desafíos existentes, también existen esfuerzos y programas en curso para mejorar el panorama de la educación en Guatemala. El gobierno guatemalteco ha implementado políticas y programas para promover la educación inclusiva y la igualdad de oportunidades. Se han establecido programas de transferencia de efectivo condicionadas a la asistencia escolar para fomentar la permanencia de los estudiantes en la escuela, alianzas entre el gobierno, organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales para promover la educación en áreas rurales y comunidades indígenas. Se están implementando proyectos para mejorar la infraestructura escolar, proporcionar materiales educativos y promover la educación bilingüe e intercultural.

En resumen, a pesar de los desafíos persistentes, hay iniciativas y programas en marcha para mejorar la educación en Guatemala. La colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y los organismos internacionales es fundamental para abordar los problemas existentes y promover una educación de calidad, equitativa y accesible para todos los guatemaltecos. La inversión en infraestructura, capacitación docente y programas educativos innovadores es crucial para impulsar el desarrollo y el bienestar de la población guatemalteca a través de una educación sólida y transformadora.

1.3 Contexto educativo de Jocotán, Chiquimula

El Municipio de Jocotán cuenta con un aproximado de 247 centros educativos de los diferentes niveles de educación públicos, municipales, por cooperativa y privados. El Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) cuenta con 918 estudiantes y dispone de diversas opciones para iniciar una carrera a nivel medio: Magisterio Infantil Bilingüe Intercultural, Bachillerato con Orientación en Computación, Mecánica Automotriz, Electricidad, Diseño Gráfico y Secretariado Bilingüe. Durante la fundación del INED, previo a la pandemia mundial, celebraron la 4ta edición de su fundación con el propósito de resaltar los conocimientos adquiridos durante el proceso de muestra de diferentes creaciones científicas y tecnológicas.

Según los datos del Ministerio de Educación (MINEDUC), en el año 2019 se inscribieron un total de 45 511 alumnos en todos los niveles, siendo párvulos 12.06 %; primaria 2.45 %; para el ciclo básico 1.88 %; y 6.88 % para diversificado. El idioma predominante es el Ch'orti', en la mayoría de los establecimientos la educación es bilingüe (español). A su vez, con el propósito de incrementar el nivel de alfabetismo se cuenta con el apoyo de fundaciones y del Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP); quienes apoyan al municipio, colaborando con la construcción de escuelas. (Guía de Guatemala, 2020, pág. 1).

Actualmente, Jocotán presenta un índice de cobertura por arriba del 100% en lo referente a la educación primaria, sin embargo, en las coberturas de educación preprimaria (63.5 %) y básicos (46.8 %), a pesar de que estas se encuentran por arriba de las presentadas a nivel nacional, 45.5% y 44 % respectivamente, estas aún no se han logrado cubrir en su totalidad por lo que se puede establecer que actualmente los centros educativos son insuficientes a las demandas de la población de este municipio.

El índice de analfabetismo en Jocotán, Chiquimula es del 27.84 % y se espera que disminuya conforme al plan de desarrollo municipal. El desafío más grande sigue siendo aumentar la tasa de cobertura en el nivel primario indicando que la cobertura para la terminación de los básicos y diversificado es baja, siendo necesario cubrir la docencia, la infraestructura y equipamiento.

Actualmente el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) estructura el programa de alfabetización en dos fases siendo estas: la fase inicial que según el Artículo 5 del Reglamento de la Ley de alfabetización consiste en aprender a leer, escribir y los cálculos matemáticos elementales, mediante un proceso de enseñanza integral motivador y práctico. En el sentido de proporcionar beneficios inmediatos al alfabetizado y la fase de seguimiento la cual tiene como objetivo consolidar, fortalecer y ampliar las habilidades y destrezas adquiridas en la fase inicial, hacia la consecución básica integral del neo-alfabeta orientada al trabajo y la productividad para mejorar los diversos aspectos de la vida personal, familiar y comunitaria.

“El proceso metodológico que se utiliza se divide en dos fases siendo estas las siguientes: fase reflexiva, en esta fase el alfabetizador muestra una lámina la cual representa una palabra, que tiene como finalidad asociarla con la realidad y propiciar su análisis y discusión”. (García, 2014, p. 36).

1.4 Actual coyuntura del Programa de Alimentación Escolar

Estudios sobre el tema de Alimentación existen muchos en el país, sin embargo, cuando se especifica alimentación escolar, este se reduce considerablemente. El Gobierno de Brasil en el año 2010 inicia una estrategia en América latina denominada América Latina Sin Hambre 2025, por el presidente Lula, es ahí donde en muchos países inician a desarrollar, estudios, proyectos piloto, proyectos de ley, discusiones interinstitucionales, así es como se coloca en agenda de los gobiernos.

El intercambio de experiencias se utilizó como una estrategia importante para compartir buenas prácticas y conocimientos, especialmente durante la pandemia de COVID-19, donde se llevaron a cabo actividades virtuales para difundir maneras efectivas de entregar alimentos a los estudiantes. Los cursos de capacitación buscan promover el diálogo y fortalecer aún más los programas de alimentación escolar, involucrando a la comunidad escolar en la reflexión y comprensión de la importancia de estas políticas públicas para la seguridad alimentaria y nutricional, la educación, la salud, la nutrición, la protección social y el cuidado del medio ambiente. Más de 2000 profesionales fueron capacitados a través de esta actividad.

Guatemala no es la excepción, pero con muy poco apoyo, sobre todo en el gobierno del presidente Otto Pérez Molina, donde se continúa dando el alimento como un programa de apoyo focalizado y no verse como un Derecho Humano a la Alimentación de los escolares. En este período, se inició la estrategia Hambre Cero (Molina, 2012).

En octubre de 2017 Guatemala aprobó mediante el Decreto Gubernativo 16-2017 la Ley de Alimentación Escolar, sumándose a otros cuatro países de América Latina y el Caribe que ya cuentan con una ley específica en la materia. El objetivo de la ley es garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asisten a establecimientos escolares públicos y privados, con la finalidad de optimizar su proceso de enseñanza y aprendizaje.

La Ley de Alimentación escolar establece que el rector del Programa de Alimentación Escolar es el Ministerio de Educación y deberá coordinar las acciones específicas con los Ministerios de Salud Pública y Agricultura, Ganadería y Alimentación. Así mismo, en su artículo 15 definido como Compras a la agricultura familiar, establece que las Organizaciones de Padres de Familia -OPF- deben destinar el 50 % de los recursos asignados a compras locales de la agricultura familiar.

Para el año 2019 la asignación que el Gobierno de la República transferirá a las Organizaciones de Padres de Familia para la alimentación escolar será de entorno a USD 210,000,000 lo cual representa que al menos 105 millones de dólares (USD) deberán ser destinados a compras a productores de la agricultura familiar. Esta es una gran oportunidad para dinamizar la economía campesina a través de las compras locales de los productos agropecuarios producidos por agricultores catalogados como de Agricultura Familiar, adicional a ello se tendrá una mejor trazabilidad de los alimentos adquiridos, los productos serán más frescos y nutritivos entre otras ventajas.

Dentro del marco jurídico que sustenta al Programa de Alimentación Escolar, se concretan convenciones, leyes de orden nacional e internacional, acuerdos y normativas internas que se visualizan a continuación: Convención Sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989,

Artículos 3 INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO: Todas las medidas respecto del niño deben estar basadas en la consideración del interés superior del mismo.

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el Artículo 51 Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985: Protección a menores y ancianos: El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social. Artículo 74. Educación obligatoria: Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Sistema de la Naciones Unidas genera el plan global para la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático y la reducción de las desigualdades dentro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, la constituyen 17 objetivos, 169 metas que abordan temas estratégicos del desarrollo de carácter universal, entre ellas el objetivo 2, Hambre Cero y el 4, Educación de Calidad

El gobierno de Jimmy Morales en su periodo de gobierno 2016-2020, adopta El Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032: donde se constituye la política nacional de desarrollo de largo plazo que articula las políticas, planes, programas, proyectos e inversiones; es decir, el ciclo de gestión del desarrollo. y el actual gobierno de Alejandro Giammattei (2020 – 2024) le da seguimiento algunos procesos.

Ley de Alimentación Escolar Decreto Número 16 del Congreso de la República, 2017 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 183-2018: Norma la implementación del Programa de Alimentación Escolar -PAE- (asigna acciones, responsables etc.).

Durante los últimos seis años, con apoyo de la cooperación internacional se ha dado el fortalecimiento a los programas de alimentación escolar, en el cual se han planteado varios retos que ahora dieron origen a temas importantes, siendo ellos:

- a. Una ley de Alimentación Escolar
- b. Un Programa Nacional de Alimentación Escolar, vinculante con las necesidades actuales y con una vinculación a la Agricultura Familiar, menús contextualizados y con pertinencia cultural.
- c. Incidencia en el presupuesto general del Ministerio de Educación destinado a la alimentación escolar.
- d. Visibilizar la alimentación escolar como un derecho humano y no como un programa de apoyo asistencialista.

La incorporación a la política del Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura ha permitido generar una amplia experiencia a nivel nacional y territorial en lo que respecta a enfoques metodológicos y de buenas prácticas aplicadas para abordar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y para mejorar las condiciones de vida de familias rurales vulnerables a la INSAN.

Entre ellos se puede tomar como antecedente importante el proyecto “Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar en el Ámbito de la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025”, del que participa Guatemala.

El objetivo es lograr una nueva visión de la alimentación escolar, a través de una serie de actividades que fortalezcan el proceso de la institucionalización de programas y políticas de seguridad alimentaria y nutrición escolar, basándose en la educación para la sostenibilidad, que tiene como principal énfasis la ejecución e implementación de proyectos educativos que vinculen la alimentación y nutrición, el medio ambiente con el aprendizaje y el rendimiento escolar, con énfasis en el huerto escolar.

La Dirección de Coordinación y Regulación de Extensión Rural –DICORER- es la responsable de brindar el servicio de Asistencia Técnica y Extensión Rural ATER, a las familias campesinas que

realizan agricultura familiar, clasificadas como familias de infra subsistencia, subsistencia y excedentarias, los cuales representan el 61% de los hogares campesinos. Sin embargo, los productores que generan excedentes para comercializarlos únicamente representan el 13.2% de los hogares campesinos, y es con ellos con quienes se trabajará para generar las oportunidades de comercialización de su producción, a través de las compras públicas. –PAFFEC 2016-2020-

Como se ha podido observar este proceso del Programa de Alimentación Escolar, han generado una serie de leyes, reglamentos y directrices que permitan que sea viable y ejecutable con los recursos financieros, sin embargo los esfuerzos aún no han sido integrados para poder comunicar a los usuarios, los beneficios que esto conlleva para la Salud y Nutrición de los niños, para el 2016 se iniciaron algunos intentos por integrar los procesos de comunicación estratégica que permitieran hacer la ruta comunicacional.

La Comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso de la República, FAO, MINEDUC, realizan el Primer Congreso de Alimentación Escolar, donde llegaron a Guatemala, personalidades de otros países como Brasil, El Salvador, Honduras, Panamá, para brindar su experiencia.

En este primer congreso participaron aproximadamente 400 personas -entre diputados, ministros, estudiantes de EPS de las facultad de agronomía, nutrición y comunicación de la Universidad San Carlos (USAC), directores generales de los ministerios de Educación, Salud y SESAN, asistieron al “Primer Congreso de Alimentación Escolar” realizado en la ciudad de Guatemala y que persigue promover la alimentación escolar como una estrategia para facilitar el ejercicio del derecho humano a una alimentación adecuada, respetando la pertinencia cultural.

Entre los temas que se abordaron durante la actividad políticas públicas en el ámbito escolar; ambientes o entornos escolares saludables; empoderamiento y participación social y comunitaria; educación y comunicación para la salud con enfoque integral y reorientación de servicios de salud y vigilancia en salud pública (FAO, 2016).

Hasta el 2013 PMA, en su informe del Estado Mundial de la Alimentación Escolar (PMA, 2013), no muestra avances de la importancia de la comunicación en este tema, sin embargo, en sus conclusiones indica: Hay razones principales por las que los países optan por implementar programas de alimentación escolar:

1. Para satisfacer las necesidades sociales y brindar una red de protección social durante las crisis y para apoyar el desarrollo infantil mediante una educación y nutrición mejoradas.
2. A corto plazo, en su rol de red de protección social, la alimentación escolar proporciona un apoyo directo a los pobres al transferirles ingresos a las familias. En países de ingreso alto y medio, la alimentación escolar normalmente está integrada a programas de asistencia social integrales. Dadas las limitaciones en los recursos y capacidades disponibles, el desafío para los países de ingreso bajo está en poder garantizar una institucionalidad, sostenibilidad y eficiencia parecida en sus programas.

En el periodo (2016-2020) del doctor Oscar Hugo López Rivas, Ministro de Educación, fue la administración que dio más el impulso al PAE, en él se concretó la Ley de AE¹, el Reglamento operativo, El Programa Nacional, Los menús contextualizados, los tres Congresos nacionales de Alimentación Escolar, Ciudad Capital, San Miguel Ixtlahuacán, San Marcos y Chiquimula; en uno de los eventos el señor Ministro indicó “Esta iniciativa extraordinaria que surgió hace algunos años ha logrado que estemos todos ahora integrados para desarrollar uno de los programas que seguramente marcará un antes y un después en la educación de nuestro país”. (SESAN, 2018)

Sin embargo, la deuda pendiente sigue siendo formular una estrategia nacional de comunicación que involucre a todos los Ministerios y Secretarías responsables del tema, más personas deben de estar enteradas de los beneficios que tiene el llevar un plato de comida caliente a los estudiantes.

¹ Ley AE igual a Ley de Alimentación Escolar.

Brasil en la implementación del programa, ha evolucionado de una manera sustanciosa, brindan el alimento a más de 41 millones de niños, en 5,571 municipios y 161,991 escuelas, ejecutando cada una de sus estrategias de intervención, el efecto es fortalecer los programas nacionales de alimentación escolar hacia la sostenibilidad, como estrategia de educación de calidad, seguridad alimentaria y nutricional, cumplimiento del derecho humano a la alimentación y desarrollo local. algunas de sus estrategias de comunicación está el promover concursos en cada uno de los estados federados de Mejores Recetas, aquí se involucran, padres de familia, cocineras y alumnos para identificar qué les gusta comer; otro es dirigido a los agricultores de las Buenas Prácticas de Comercialización, uno para maestros de Jornadas de educación alimentaria, reality show para niños, maestros, padres y comunidad, programas radiales, televisivos, entre otros. (Santos, 2018).

La situación de la población infantil en Guatemala es desigual y aún más crítica debido a las recientes dificultades económicas que afectan especialmente a la población campesina e indígena. La tasa de desnutrición crónica en la población infantil guatemalteca es una de las más altas a nivel mundial, lo que ha provocado un fuerte retroceso y estancamiento en el desarrollo físico y biológico de los niños. Los programas de alimentación escolar pueden ayudar a abordar esta problemática.

Guatemala ha tenido programas de alimentación escolar desde los años 80, con diferentes estrategias operativas y cambios debido a dificultades y cambios en la administración. La refacción escolar originalmente consistía en un vaso diario de "Incaparina" y luego se introdujo la galleta escolar para simplificar la administración y reducir costos. En 1997, se implementó el programa de desayunos escolares operado por unidades de apoyo local conformadas por padres de familia y maestros en escuelas rurales.

Los Programas de Alimentación Escolar están enfocados en apoyar a la población vulnerable y se crearon como una manera de mejorar la participación y retención de los estudiantes y la comunidad en la escuela, los programas de salud y nutrición, y para impulsar el cambio social, fortalecer los derechos humanos y la democracia. Sin embargo, estos resultados solo se pueden lograr cuando las instituciones y escuelas se ven como lugares de interacción entre los diferentes sectores de la

sociedad, y cuando el programa de alimentación escolar está cuidadosamente planificado y administrados para tener el mayor impacto en la educación y el desarrollo humano.

Asimismo, los PAE se enfocan en garantizar dos derechos básicos: el derecho a la educación y el derecho a una alimentación adecuada para los niños y adolescentes que asisten a la escuela pública. Esto se logra a través del suministro de alimentos complementarios que proporcionan una gran cantidad de calorías y nutrientes durante el año escolar, facilitando la educación y la continuidad de los estudiantes en la escuela. En América Latina, el PAE es un programa importante debido a sus objetivos, cobertura y recursos asignados por el gobierno, siendo uno de los programas sociales más relevantes en la región.

Los gobiernos están tomando medidas para asegurar que los estudiantes tengan acceso a la alimentación y la salud adecuadas, dando prioridad a las poblaciones vulnerables. Han expandido los programas de alimentación escolar más allá del entorno escolar para convertirlos en iniciativas multisectoriales. La presente investigación tiene como objetivo describir los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe y sus avances en la última década.

Se ha demostrado que los PAE son una estrategia efectiva de protección social en la región, ya que contribuyen a la incorporación y retención de los estudiantes en la escuela y disminuyen la deserción escolar. Además, estos programas también mejoran el rendimiento escolar y la nutrición y salud de los estudiantes al fomentar hábitos y estilos de vida saludables, garantizando así los derechos a la educación y la alimentación.

En 2017, el Congreso Nacional de Guatemala aprobó una nueva ley sobre la alimentación escolar que incluye un aumento en la asignación por estudiante, menús saludables y locales, compras de productos de la agricultura familiar y huertas escolares pedagógicas. El Programa de Alimentación Escolar en Guatemala provee comida a alrededor de 2,5 millones de estudiantes en 28,000 escuelas en todo el país.

El cambio en el programa de alimentación escolar requirió una autorización gubernamental que permitiera la distribución de alimentos fuera del aula escolar. El 26 de marzo de 2020, se aprobó el Decreto Ministerial 825-2020, que autoriza a las Organizaciones de Padres de Familia a adquirir alimentos no perecederos durante la emergencia sanitaria para los estudiantes de pre-primaria y primaria de centros educativos en el sector continuo, mientras se implementa la estrategia de educación a distancia llamada "Aprendo en Casa y en Clase". Esta plataforma virtual de enseñanza fue desarrollada por el Ministerio de Educación con la ayuda de UNICEF y la Embajada de Canadá.

La implementación descentralizada del programa permitió un proceso más ágil y eficiente de ajustes necesarios. Las Organizaciones de Padres de Familia fueron las encargadas de adquirir y distribuir los alimentos a las familias. En contraposición a la forma en que solía operar, los alimentos ya no se cocinaban en la escuela, sino que se entregaban a los padres para que los prepararan en el hogar. Además de las OFP, los maestros y directores también desempeñaron un papel importante en la distribución de alimentos a las familias, haciendo seguimiento y apoyando en la comunicación de los contenidos y posibles cambios en las cestas entregadas.

Desde marzo de 2020, los alimentos han sido entregados de manera regular con algunas variaciones en el tiempo que cubren. Al principio, las entregas eran frecuentes y cubrían un corto período de tiempo, de 15 a 20 días, debido a la creencia de que la clausura de las escuelas sería temporal. En 2021, se realizaron entregas que abarcaron un período de alimentación de entre 25 y 30 días.

La composición y el envío de la canasta alimentaria ha ido evolucionando con el tiempo, especialmente en relación a la duración de las entregas a las familias. La primera entrega consistió solo en alimentos con una larga vida útil, como aceite, arroz, azúcar, frijoles, harina y pasta. Al principio, no se consideró incluir productos frescos o de la agricultura familiar debido a preocupaciones sobre la capacidad de almacenarlos en las escuelas.

Sin embargo, con la colaboración del Ministerio de Agricultura, y con la asesoría de organizaciones sin fines de lucro como el Programa Alimentario Mundial, la FAO, *Catholic Relief Services* y *Save the Children*, se identificaron los productos frescos que podrían ser incluidos (con una vida útil

más prolongada, fáciles de manejar, etc.) y se fomentó su compra y distribución. Se también se creó una normativa para cambiar el envío de los alimentos, garantizando que los productos de la agricultura familiar lleguen en buenas condiciones a las casas.

El PAE no ha sido ampliado para brindar servicios a otras poblaciones o en una escala mayor. Sin embargo, ha sido utilizado como una plataforma para distribuir paquetes educativos, materiales de fortalecimiento y comunicar mensajes sobre temas relacionados con la pandemia, como la higiene y la cocción de alimentos en el hogar.

Los huracanes Eta e Iota hicieron más difícil la logística de entrega de alimentos en varios lugares. Las pérdidas y daños causados por estas tormentas tropicales también interrumpieron la entrega de alimentos en diversas comunidades. En ambos casos, se necesitó la ayuda de diferentes ministerios, socios estratégicos y el ejército para llegar a las comunidades que estaban aisladas debido a medidas sanitarias o a los efectos de las tormentas.

Uno de los mayores obstáculos logísticos fue el establecimiento de barreras sanitarias por parte de las comunidades. Con el fin de prevenir la entrada de personas extrañas y protegerse del COVID-19, muchas comunidades establecieron barreras sanitarias, lo que también restringía el acceso y dificultaba la entrega puntual de alimentos.

En ese sentido, resulta importante también entender la coyuntura de la pandemia COVID-19 respecto al impacto de los PAE, los niños en situación de vulnerabilidad son uno de los grupos más afectados por la pandemia de COVID-19. El cierre de las escuelas debido a las medidas de distanciamiento social no solo afecta su proceso de aprendizaje, sino que también pone en riesgo la seguridad alimentaria de millones de personas y la continuidad de los programas de alimentación escolar (PAE). Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA), 32 de los 33 países de América Latina han cerrado sus centros educativos, lo que significa que 85 millones de niños corren el riesgo de perder el acceso a las comidas escolares. Para alrededor de 10 millones de niños, las comidas escolares son una de sus fuentes diarias de alimentación más seguras.

Afortunadamente, los programas de alimentación escolar en América Latina han demostrado su capacidad de adaptación y respuesta ante crisis y 21 países de la región han logrado implementar estrategias que han permitido la continuación de los programas. La mayoría de los países (17) distribuyeron alimentos para que pudieran ser consumidos y/o preparados en casa. Otros cinco países cambiaron la forma de entrega, reemplazando temporalmente las comidas de los PAE con transferencias en efectivo o cupones para alimentos. En otros casos, como en Colombia, se adoptaron enfoques mixtos para hacer frente a la crisis.

No obstante, se tiene información sobre el consumo de los alimentos. Aunque se han realizado actividades de monitoreo con el apoyo de diferentes instituciones para la entrega de alimentos, estas se limitan al momento de la entrega a los padres en las escuelas. No se ha recogido ni sistematizado información sobre cómo llega el alimento a los hogares, cómo lo utilizan las familias o si hay dilución intrafamiliar de los productos, entre otros aspectos de interés.

Otros servicios adicionales a la alimentación escolar se han suspendido y han sido transferidos a otras agencias. Por ejemplo, los programas de desparasitación para los niños se realizaban regularmente en las escuelas, pero ahora no se proporcionan allí. Sin embargo, el programa de alimentación escolar ha apoyado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para mantener el proceso en la comunidad. Este apoyo incluye procesos de coordinación y comunicación a nivel departamental y local.

La migración de la población de las áreas urbanas a sus lugares de origen probablemente ha dejado a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad sin atención por parte del programa. Los monitores han revelado que muchos padres de los estudiantes en zonas urbanas no han solicitado los alimentos en las escuelas. Al investigar las razones, se descubrió que muchas familias regresaron a sus departamentos de origen. Dado que el proceso de re-inscripción no es algo que se pueda lograr de manera inmediata, se desconoce el número total de niños que no están recibiendo los alimentos a los que tienen derecho.

Algunas de las dificultades de los Programas de Alimentación Escolar en Guatemala pospandemia, fue la frecuencia reducida de entregas, que ya no se realizan a diario como antes de la pandemia, ha mejorado la logística para los agricultores y ha generado ahorros importantes para ellos. Estos ahorros han sido invertidos en el uso de envases de mayor calidad para preservar la frescura y la calidad de los alimentos sin aumentar los costos para el programa.

Además del ahorro en costos mencionado anteriormente, la pandemia también ha llevado a una mayor cercanía entre el país y las escuelas con los productores locales. La compra de alimentos producidos localmente en las comunidades probablemente ha tenido un impacto positivo tanto en la nutrición de los estudiantes como en la economía local. Es importante seguir fomentando esta relación con la agricultura familiar en el futuro.

La tecnología ha sido un aspecto prometedor y puede fortalecer el programa a largo plazo. Debido a la necesidad de evitar contactos físicos como medida de seguridad sanitaria, se ha recurrido al uso de tecnologías para llevar a cabo actividades administrativas, control y seguimiento del programa, especialmente en la compra de productos de agricultura familiar. Se utilizó una aplicación móvil llamada "Mis Compras del PAE", desarrollada por el WFP. Más del 80% de las escuelas a nivel nacional están informando detalladamente sobre sus compras a través de esta aplicación móvil.

Es común que los programas de alimentación escolar tengan debilidades y limitaciones que afectan su capacidad de implementación regular y respuesta. Factores como limitaciones presupuestarias, de recursos humanos y de procesos pueden dificultar la implementación efectiva del programa. Un ejemplo claro de esto es en Honduras, donde la falta de un presupuesto adecuado para el funcionamiento regular del programa fue la principal barrera para su respuesta a la pandemia.

Alvarado (2012) afirma que, el Gobierno de Guatemala, ejecuta el Programa de Alimentación Escolar, en esta modalidad desde el 2009, con el fin de mejorar el estado nutricional mediante educación, mejora del rendimiento académico y los hábitos alimentarios de los niños y niñas en edad escolar, a través de Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo

(DIGEPSA), quien transfiere fondos a los consejos educativos u organización de padres de familia (OPF) o CE.

También brinda educación alimentaria y nutricional a las personas de la comunidad educativa, en especial a las personas que participan en la preparación de los alimentos de los niños y niñas que asisten a las escuelas; con el fin de seleccionar y preparar los alimentos con normas higiénicas, de acuerdo con las necesidades alimentarias y nutricionales de los estudiantes. (p.7).

En Guatemala, la alimentación escolar forma parte de los programas de apoyo a la calidad educativa que el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el plan Estratégico (2015) establece bajo el resultado: “Incrementar el consumo proteico calórico en las familias”.

Los indicadores que se establecen para dicho resultado:

- Niños de preprimaria y primaria con alimentación escolar.
- Capacitación de madres jefas, en hábitos de alimenticios, seguridad alimentaria y nutricional.
- Asignación de recursos financieros a organización de padres de familia para la alimentación escolar de los niños y niñas del nivel preprimaria.
- Asignación de recursos financieros a organización de padres de familia para la alimentación escolar de los niños y niñas del nivel primario.

Actualmente, el programa desde su esencia descentralizada de gestión de recursos y autogestión educativa, se encuentra a cargo de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEPSA), perteneciente al Vice despacho Administrativo, con apoyo de la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa (DIGEFOCE), perteneciente al Vice despacho de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa.

Tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de establecimientos educativos subvencionados del país durante el año. Es un programa que Ministerio de Educación ha implementado para la alimentación de los niños en las escuelas

públicas. Según, Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, (DIGEFOCE, 2019) señala:

La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándoles el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarias para el desarrollo físico e intelectual de los niños y adolescentes en el año escolar (p.3).

El Ministerio de Educación (2018) afirma que, la implementación del Programa de Alimentación Escolar y en respuesta a la Ley de Alimentación Escolar (Decreto 16-2017), tiene como objeto mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes, promover hábitos alimenticios en alumnos del nivel escolar, como en padres de familia y favorecer la disponibilidad de alimentos y bebidas nutritivas en las tiendas, cafeterías y comedores de los centros educativos. En el artículo 9 del Reglamento se indica que la Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, es la responsable de emitir los lineamientos técnicos que garanticen una alimentación escolar, variada, nutritiva, segura y con pertinencia cultural.

La nutrición es un tema que está sumamente relacionado con el Plan de Alimentación Escolar la capacidad, y se define como la capacidad de una persona para generar un impacto o cambio en la vida de una o un grupo de personas, Sarries (2013) afirma: “es un proceso básico que recoge todos aquellos procesos, en los que una persona intenta influir en los comportamientos y actitudes de otros (creencias, sentimientos, conductas). Incluye la persuasión, la conformidad social, la aceptación social y la obediencia social” (s.p).

Según la palabra influencia indica que es la capacidad de ejercer determinado control en alguien, según Tristán (2007) afirma lo siguiente:

La nutrición tiene una profunda influencia en el crecimiento y en el desarrollo. Los niños no son simplemente adultos pequeños, sino que pasan por diversos periodos evolutivos que son decisivos para el desarrollo de los órganos. Las deficiencias nutricionales durante estas fases críticas pueden dar lugar a retardos de crecimiento que pueden no ser recuperados posteriormente. (p.418).

Enfermería vela por el bienestar de la persona, familia y comunidad y por la alimentación de los niños que son los que sufren más de la desnutrición según Beatz (1976) indica la Organización Panamericana de la Salud (OPS), afirma que:

Los cuidados de las enfermeras en nutrición son: asistir, informar, formar, educar, asesorar y adiestrar, desde el aspecto bio-psico-social del paciente y con un desarrollo estructurado en diferentes etapas. Tras el diagnóstico nutricional y educativo la enfermera, pauta el adiestramiento del paciente, ofreciendo atención integral y evaluación continua de resultados. Todo ello con actitud científica, abierta, constante, personalizada y con empatía. (p. 395).

Haciendo un breve recorrido por las teorías desarrolladas por las grandes pioneras de la Enfermería se encuentra el modelo de Mercer continuas referencias a los cuidados nutricionales. Para sus estudios Mercer seleccionó tanto las variables maternas, como las infantiles.

Esta propuesta se centra en el papel maternal, donde la madre constituye un proceso de interacción y desarrollo. Cuando la madre logra el apego de su hijo, adquiere experiencia en su cuidado y experimenta la alegría y la gratificación de su papel. Mercer abarca varios factores maternos: edad, estado de salud, relación padre-madre y características del lactante. Además, define la forma en que la madre percibe los acontecimientos vividos que influirán al momento de llevar los cuidados a su hijo con características innatas de su personalidad.

Mercer se basa en la teoría de adopción maternal en los diferentes factores:

- Adopción del rol maternal, proceso interactivo y de desarrollo que se produce a lo largo del tiempo en el cual la madre crea un vínculo con su hijo, aprendiendo tareas nuevas del cuidado al mismo tiempo experimentando placer y gratificación al hacerlo.
- Edad materna, cronológica y de desarrollo.
- Percepción de la experiencia del nacimiento, la percepción de la mujer durante el parto y el nacimiento.
- Autoestima, la percepción del individuo de como los otros lo ven y la autoaceptación de estas percepciones.

- Autoconcepto, percepción general del yo que incluye la autosatisfacción, el auto aceptación, la autoestima y la coherencia o discrepancia entre la identidad ideal y la identidad.
- Flexibilidad, la flexibilidad de las actitudes de crianza aumenta el desarrollo las madres más mayores poseen el potencial para responder de modo menos rígido con respeto a sus hijos y para considerar cada situación según las circunstancias.
- Actitudes respeto a la crianza, actitudes y creencias maternas sobre la crianza.
- Estado de salud, las percepciones de la madre y el padre acerca de su salud anterior, actual, futura; la resistencia susceptibilidad a la enfermedad; la preocupación por la salud; la orientación de la enfermedad y el rechazo del papel de enfermos.
- Ansiedad, persona propensa a percibir las situaciones estresantes como peligrosas o amenazantes.
- Tensión debida al rol, el conflicto y dificultad que una mujer siente cuando debe enfrentar su rol maternal.
- Gratificación, la satisfacción, la alegría, la recompensar o el placer que una madre experimenta en la relación con su hijo.
- Unión, un elemento del rol parental y de la identidad.
- Temperamento del niño, hay temperamentos fáciles y difíciles, directamente relacionados con la dificultad del niño para comunicarse con la madre creando respuestas de rabia o frustración.
- Estado de salud del niño, enfermedades que interfieren en el proceso de unión, ya que obligan a la madre a separarse del niño.
- Características del niño, temperamento, apariencia, estado de salud.
- Familia, sistema dividido en otros subsistemas como lo son; los individuos, la madre – padre, madre – niño, padre – niño, entre otros.
- Funcionamiento de la familia, la visión individual y las actividades dentro del núcleo familiar.
- Estrés, sucesos de la vida percibidos de modo positivo y negativo.
- Apoyo social, la cantidad de ayuda que se recibe y la satisfacción que produce esta ayuda.

Capítulo 2

La agricultura familiar y su importancia en la economía de Guatemala

La agricultura familiar está vinculada de manera indisociable a la seguridad alimentaria nacional y mundial (FAO, Panorama de la Agricultura Familiar). Tanto en países en desarrollo como en países desarrollados, es la forma predominante de agricultura en la producción de alimentos.

La característica fundamental de la economía campesina guatemalteca es que se trata de una economía familiar. Por lo tanto, las necesidades a ser satisfechas son las de la familia en conjunto, y esta se constituye en unidad productiva a partir del acceso a recursos que les permita reproducir las condiciones biológicas de sus miembros y las condiciones materiales de la unidad de producción.

Contando una herencia milenaria de producción alimentaria familiar, donde el excedente, se usa para el comercio y proveer recurso a la familia para la adquisición de bienes y servicios que no produce.

Ahora bien la alimentación familiar pasará por la experiencia de crear áreas de experimentación para que los niños aprendan a sembrar y todos tengan en casa un huerto escolar incluidos los niños de las áreas urbanas.

2.1 Agricultura familiar

El año 2014 fue declarado por Naciones Unidas como el Año Internacional de la Agricultura Familiar. Esta iniciativa se constituye en un claro reflejo de la importancia que la Agricultura Familiar Campesina tiene para el mundo y en una oportunidad única para posicionar y lograr cambios favorables, institucionales, financieros y legales, que promuevan condiciones propicias para este olvidado, pero determinante sector económico.

La agricultura familiar está vinculada de manera indisociable a la seguridad alimentaria nacional y mundial (FAO, Panorama de la Agricultura Familiar). Tanto en países en desarrollo como en países desarrollados, es la forma predominante de agricultura en la producción de alimentos.

La agricultura familiar según FAO² (s.f.) incluye todas las actividades agrícolas y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia, la mano de obra incluye tanto a mujeres como a hombres.

A nivel nacional hay varios factores clave para el éxito de la agricultura familiar, entre las que se pueden citar: las condiciones agroecológicas y las características territoriales, el entorno normativo, el acceso a los mercados, a la tierra, a los recursos naturales, a la tecnología, a servicios de extensión, a fuentes de financiamiento. También son determinantes las condiciones demográficas, económicas y socioculturales, la disponibilidad de educación especializada, investigación básica y aplicada, entre otros.

En Guatemala, a pesar de no reconocerse su importancia, la agricultura familiar campesina produce el 70% de los alimentos que llegan a la mesa, ocupa al 38% de la población económicamente activa (1.9 millones de personas), 1,299,377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria, 890,000 hectáreas se utilizan en cultivos anuales (maíz, frijol, arroz) y aproximadamente 5 millones de personas se benefician directamente de esta actividad, contribuye con un 14% a la conformación del PIB nacional, representa la inversión más importante a nacional, dinamiza el comercio local, regional e internacional, y al practicarse de forma sustentable favorece el medio ambiente. (Caballeros, 2017)

La proporción del empleo sectorial proveniente de la agricultura familiar es del 63% (Leporati, 2014). La AF produce la mayor cantidad de alimentos que se consume en un tercio de la superficie cultivable del país (del total de los productos agropecuarios la AF, 45% tienen menos de una

² Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

manzana, y el 47% de 1 a 10 manzanas), se estima que entre el 60 y el 70% de alimentos que se consume en el país, son producto de familias agricultoras (FAO, Panorama de la Agricultura Familiar).

Esto demuestra que los agricultores familiares son grandes productores en pequeñas extensiones de tierra. Su alto porcentaje de contribución a la disponibilidad y acceso de alimentos convierte a la AF en una prioridad política como vía estratégica para atender las necesidades de los 2.6 millones de personas subalimentadas y ofrecer alimentos sanos y nutritivos para mejorar la dieta, tanto del 46.5% de los niños menores de 5 años que presentan desnutrición crónica, como de los 1.7 millones de personas con sobrepeso (FAO, 2018).

En el ámbito nacional los aportes de la AF son significativos, por ejemplo: se producen alrededor de 21'846,043 qq de maíz que corresponden al 68% de la producción nacional y 1'425,502 qq de frijol que equivalen al 33% de la producción a nivel nacional (Cifuentes, 2011).

La ENCOVI³ 2014, indicó que, del total de hogares con producción agropecuaria, 98% reportó haber tenido ganancias anuales: de estos 95% por cultivos agrícolas, 29.8% por los subproductos pecuarios, 16.1% por la crianza de animales y 12.5% por productos forestales.

El promedio anual en quetzales obtenido por la actividad agrícola fue de Q. 4,963; por la venta de subproductos agropecuarios fue de Q. 1,471; por la venta de animales Q. 595 y por productos forestales Q.127. El monto total ganado por los hogares fue de Q. 7,156 distribuido por tipo de actividad específicas.

Los hogares en extrema pobreza tuvieron una ganancia promedio de Q. 4,185; los pobres no extremos de Q. 5,767; y los no pobres de Q. 12,401. De todos los hogares el 87.7% consumen parte de lo que producen. Solamente el 0.6% de los hogares reportaron que contaron con algún tipo de asistencia técnica. (informe FAO, 2019)

³ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.

De esta forma el Ministerio de Educación en alianza con organismos internacionales en especial la FAO impulso el programa de Escuelas con Huertos Escolares, para que las escuelas produjeran sus propios alimentos, pero que sobre todo pudieran replicar esta experiencia en sus casas y sus familias también fuera capaces de la auto sustentación.

El Centro Latinoamericano para el Desarrollo Social (RIMISP), en el año 2013 ya indicaba que la principal actividad que sustenta en Guatemala, el empleo de la población rural es la agricultura. En esta actividad económica se concentra el 65% del empleo rural.

Sin embargo, el PIB⁴ de este sector se ha venido reduciendo hasta situarse alrededor de un 13% en los últimos años. Este hecho tiene consecuencias en el bienestar de la población rural que se expresa en general, con altos niveles de pobreza, una generalizada baja de salarios muy por debajo del salario mínimo para el campo y con una mayor brecha respecto al costo de la Canasta Básica Alimenticia (Romero, 2013).

Si se considera como un indicador de productividad la relación entre el insumo de fuerza de trabajo o empleo y el valor del PIB, se puede aprehender la heterogeneidad estructural de la economía guatemalteca, y hacia dónde se está moviendo el capital en busca de altas tasas de ganancia, en el marco de una economía con mercados que funcionan en condiciones monopólicas u oligopólicas con un lenguaje de libre mercado. La brecha es más pronunciada entre el sector agrícola y los servicios.

En el Banco de Guatemala, en la tasa de variación del período 2013-2018, puede observarse la relación que tiene la actividad económica en lo que refiere a la Agricultura y otras, en la cual se refleja la continua baja que ha sufrido la agricultura en el PIB a precios constantes en el país. Ver grafica 6 en anexo.

⁴ Producto Interno Bruto.

En un análisis más reciente del Banco de Guatemala, para el primer trimestre del año 2019 se refleja La actividad económica medida por la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) real registró un crecimiento de 3.0% en el primer trimestre de 2019, superior al registrado en el mismo trimestre del año previo (1.8%), el cual estuvo impulsado por el mayor dinamismo observado en el gasto de consumo de los hogares y en la inversión, así como por el comportamiento del gasto de consumo final del gobierno en general.

Cuadro No. 1
Medición del PIB por el origen de la producción por sectores

Transporte, almacenamiento y comunicación	6.9%
Servicios privados	4.0%
Comercio al por mayor y al por menor	4.5%
Industrias manufactureras	2.0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.0%

Fuente: Elaboración propia.

Actividades que en conjunto representaron alrededor del 84% de la tasa de variación del PIB en el trimestre de estudio.

Es interesante analizar el crecimiento que se refleja en las actividades de transporte, principalmente, los de vía terrestre, como resultado del comportamiento positivo presentado por algunas actividades agrícolas e industriales que demandan este servicio particularmente, el cultivo de banano, silvicultura y extracción de madera, cultivo de café, aserrado y cepillado de madera, elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal (Banco de Guatemala, 2019).

Lo esencial para el análisis del agro guatemalteco es la organización de la producción en dos segmentos aparentemente polarizados, pero que están relacionados y son funcionales al desarrollo: la producción agrícola para la exportación y la producción para el consumo interno.

La característica fundamental de la economía campesina es que se trata de una economía familiar. Por lo tanto, las necesidades a ser satisfechas son las de la familia en conjunto, y esta se constituye en unidad productiva a partir del acceso a recursos que les permita reproducir las condiciones biológicas de sus miembros y las condiciones materiales de la unidad de producción.

La agricultura es una actividad importante en Guatemala, especialmente en las zonas rurales. Muchas familias dependen de la agricultura para subsistir y generar ingresos. La mayoría de las familias guatemaltecas que se dedican a la agricultura son pequeños agricultores que cultivan principalmente granos básicos como el maíz y frijoles, así como frutas y verduras.

Sin embargo, la agricultura en Guatemala enfrenta muchos desafíos, incluyendo la falta de acceso a tierras fértiles, insuficientes recursos y tecnologías adecuadas, y la falta de acceso a los mercados para vender sus productos. Además, los pequeños agricultores a menudo tienen dificultades para obtener financiamiento y asistencia técnica, lo que dificulta su capacidad para mejorar sus cultivos y aumentar sus ingresos.

A pesar de estos desafíos, muchas familias guatemaltecas siguen dedicándose a la agricultura, ya que es una forma tradicional de vida y una manera de asegurar su subsistencia y la de sus familias. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la mejora del acceso a los recursos y tecnologías adecuadas pueden ayudar a apoyar a las familias guatemaltecas en su trabajo y a mejorar su calidad de vida.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, en 2018, el 63,3% de los hogares rurales en el país se dedicaban a la agricultura. Esto significa que una gran proporción de las familias que viven en zonas rurales dependen de la agricultura para su subsistencia y para generar ingresos.

Además, la agricultura es una fuente importante de empleo en Guatemala, ya que el 39% de la población económicamente activa trabaja en el sector agrícola. La mayoría de los agricultores son

pequeños productores que cultivan principalmente granos básicos como el maíz y frijoles, así como frutas y verduras.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la agricultura para las familias rurales en Guatemala, también enfrentan muchos desafíos, incluyendo la falta de acceso a tierras fértiles, insuficientes recursos y tecnologías adecuadas, y la falta de acceso a los mercados para vender sus productos. La mejora del acceso a los recursos y tecnologías adecuadas y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles pueden ayudar a apoyar a las familias rurales en su trabajo y a mejorar su calidad de vida.

Aunque la agricultura es una fuente importante de ingresos para muchas familias guatemaltecas, la mayoría de los pequeños agricultores enfrenta dificultades para acceder a los recursos y tecnologías necesarias para mejorar su producción y aumentar sus ingresos. Según el Banco Mundial, el acceso limitado a servicios financieros y a asistencia técnica es un obstáculo importante para el desarrollo de la agricultura familiar en Guatemala.

Estas estadísticas muestran la importancia de la agricultura para la economía y la sociedad de Guatemala, así como los desafíos que enfrentan los pequeños agricultores en el país. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la mejora del acceso a los recursos y tecnologías adecuadas pueden ayudar a apoyar a las familias guatemaltecas en su trabajo y a mejorar su calidad de vida.

La definición de la agricultura familiar es confusa debido a las múltiples definiciones que existen. La caracterización principal se basa en el sistema de tipología, que es un método lógico para mostrar un grupo, en este caso la agricultura, a través de una clasificación del universo, en este caso el universo rural, en diferentes formas de agricultura y actividades. Esto se logra identificando a un grupo de personas, familias o unidades productivas que no tienen valor (por ejemplo, los agricultores sin tierras) y organizando los grupos subsiguientes basados en elementos similares (por ejemplo, la tenencia de la tierra), con un número mayor que cero.

El concepto de agricultura familiar ha sido objeto de muchas definiciones que causan confusión. La caracterización principal proviene del sistema de tipología, que busca mostrar el conjunto de la agricultura al dividir el universo rural en diferentes formas de agricultura y actividades. El sistema de tipología es utilizado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (OIDA) para reducir la dificultad de diferenciar la tenencia de la tierra y estudiar las relaciones entre tenencia de la tierra y desarrollo.

El OIDA utiliza la tipología para identificar un grupo de personas o familias que no tienen tierras y luego agrupa a los demás en base a la tenencia de la tierra y elementos comunes. La tipología define la agricultura familiar como una unidad productiva cuyas tierras son suficientes para proporcionar sustento a una familia y un nivel de vida satisfactorio mediante el trabajo de sus miembros y la aplicación de la técnica predominante en la región.

La tipología divide la agricultura en tres categorías: agricultura sub familiar, agricultura familiar, y agricultura multifamiliar de tamaño medio y gran tamaño. La agricultura sub familiar es aquella en la que las tierras son insuficientes para satisfacer las necesidades mínimas de una familia. La agricultura multifamiliar de tamaño medio combina mano de obra familiar y contratada, mientras que la agricultura multifamiliar de gran tamaño emplea más de 12 hombres y requiere una jerarquía administrativa.

En los estudios realizados por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (OIDA), la tenencia de la tierra es el centro de atención debido a su importancia en las relaciones sociales y económicas en las zonas rurales. La tenencia de la tierra es crucial para mantener el ciclo de la pobreza y la baja productividad en las áreas agrícolas con tecnología limitada. Esto se debe a que el control sobre la tierra tiene un gran impacto en la distribución de la riqueza en estas áreas. Las relaciones de tenencia de la tierra suelen coincidir con las relaciones de poder, que están influenciadas por la tradición y la concentración de la tierra en manos de pocas personas. La reforma agraria puede cambiar esta estructura de dominación y transformar las relaciones de poder en el sector agrícola a través de sistemas de tenencia como la cooperativa, comunal, corporativo,

pero el modelo más comúnmente propuesto por los reformistas es la propiedad familiar operada por el propietario (Barraclough & Collarte, 1972 p. 41).

Durante las décadas de 1970 y 1980, la categoría de “economía campesina” surgió como una nueva forma de clasificación del mundo rural que iba desde la agricultura sub familiar hasta la “multifamiliar de gran tamaño”. La sociología adoptó esta categoría y la tipología por predios para identificar la agricultura campesina con la agricultura familiar, aunque estos términos no son sinónimos desde un punto de vista objetivo.

La economía campesina se refiere a una forma única de organización de la producción agropecuaria en la que la producción se lleva a cabo por unidades familiares con el objetivo de asegurar la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo de un ciclo a otro. La agricultura familiar forma parte de la economía campesina como una unidad de producción y consumo que se mantiene gracias a la intensidad del trabajo y participa parcialmente en el mercado.

Sin embargo, la identificación de la economía campesina con la agricultura familiar no permitió una comprensión más profunda de la lógica productiva familiar y su capacidad de conectarse con la economía y el sistema financiero. Al contrario, aumentó el nominalismo en la tipología, lo que llevó a multiplicar las formas virtuales de la agricultura. Se construyó incluso una sub tipología específica para la economía campesina que pretendía distinguir entre cuatro formas: infra subsistencia, subsistencia, estacionaria y excedentaria. Como resultado, se pasó de cuatro formas originales de agricultura a ocho (CEPAL, 1982).

Se favorece la ambigüedad del concepto de agricultura familiar porque se la ve como una novedad, sin considerar que puede tener una historia más que secular. De hecho, la agricultura familiar surge y se consolida con los grandes cambios que se dan en el subcontinente latinoamericano entre 1850 y 1970. Las revoluciones liberales y de orden liberal de los siglos XIX y XX, primero, y los posteriores gobiernos nacional-populistas del segundo tercio. Del siglo XX, dismantlar la propiedad agraria de la Iglesia, legalizar la apropiación de tierras públicas o baldías por parte de campesinos sin tierra, incentivar procesos de colonización agrícola en regiones fronterizas y,

finalmente, las reformas agrarias dismantelan la unidad productiva fragmentando la gran propiedad (Carmagnani & Llambi, 2004).

El concepto de agricultura familiar ha sido objeto de muchos debates y estudios a lo largo de la historia. En general, la agricultura familiar se define como una forma de agricultura en la que las tierras, los recursos y los productos son controlados y gestionados por una familia o un pequeño grupo de familias. A menudo se caracteriza por la utilización de mano de obra familiar, una estrecha relación entre la producción agrícola y la alimentación de la familia y una mayor integración entre la agricultura y el medio ambiente.

Sin embargo, la ambigüedad del concepto de agricultura familiar ha sido objeto de críticas. Algunos autores argumentan que la agricultura familiar no es un fenómeno homogéneo y que, por lo tanto, es difícil de definir y categorizar. Otros argumentan que la agricultura familiar se ha convertido en un término político que se utiliza para describir una forma de agricultura que se opone a la agricultura industrializada y a la agricultura comercializada.

En el contexto de América Latina, la agricultura familiar ha adquirido un papel importante en el desarrollo rural y en la seguridad alimentaria. Ernest Feder, autor de un estudio del CIDA sobre Brasil, argumenta que los niveles de pobreza rural en el subcontinente afectan a 65% de las familias rurales y que la agricultura familiar puede ser una solución para combatir esta pobreza.

En resumen, la agricultura familiar es un concepto complejo que ha sido objeto de muchos debates y estudios. Aunque no existe una definición unánime de agricultura familiar, se considera que es una forma de agricultura en la que la familia o un pequeño grupo de familias controlan y gestionan los recursos y los productos. Además, se considera que tiene un papel importante en el desarrollo rural y en la seguridad alimentaria en América Latina.

La diversidad de factores que influyen en las formas agrícolas y rurales pueden ser vistas al analizar a los actores involucrados. Estos actores tienen acceso a múltiples recursos económicos (productivos y de mercado), sociales, políticos y culturales, que utilizan para formular estrategias

que impulsen su éxito individual y familiar y al mismo tiempo contribuyan a modernizar la agricultura. Por lo tanto, es importante preguntarse cómo se pueden combinar las estrategias individuales con las estrategias sociales y cómo las preferencias individuales afectan a las decisiones familiares, y cómo a su vez, estas preferencias y decisiones tienen un impacto en las decisiones tomadas en beneficio a favor de la comunidad, es decir, a nivel local, regional y nacional.

Al tomar decisiones, los actores en el mundo rural combinan sus activos productivos con los obtenidos de su participación en el mercado y en servicios públicos y privados. Esto indica que no existe una hostilidad predeterminada hacia el mundo fuera del medio rural y hacia el mercado. En realidad, a través del proceso constante de toma de decisiones, los actores rurales pueden mejorar su relación con el mercado y tener la libertad de planificar y replantear sus estrategias individuales, y al mismo tiempo, oponerse a ciertas normas del mercado, sin considerarse enemigos o contrarios del mercado o de la estructura de poder existente. La acción de los actores rurales tiene como objetivo principal transformar la estructura de poder del mercado para ampliar las oportunidades de acceso.

Cuando reaccionan de manera aparentemente contraria al “mercado-amenaza”, es debido a la estructura de poder presente en los mercados imperfectos. Por otro lado, cuando el actor rural actúa positivamente es cuando se puede potenciar el “mercado-amigo”, aquel en el que los actores sociales pueden utilizar al máximo sus propios mecanismos de decisión y ejercer su libertad de acción. (Carmagnani & Gordillo de Anda, 2000, p. 9).

El enfoque de mi análisis comparte el mismo punto de vista que Chayanov, quien argumenta que, en la organización de una finca familiar, uno de sus componentes es fijo y está relacionado con el tamaño de la familia. Esto significa que el tamaño de la familia es un factor clave que influye en la disposición de los otros elementos, como la tierra y el capital, para lograr la mejor relación posible con el elemento fijo, es decir, la cantidad de trabajo que tiene disponible una finca familiar. Según Chayanov, el tamaño de la familia no necesariamente determina el tamaño de la finca y la formación de todos sus componentes familiares, ya que un aumento en la producción que requiere

una mayor intensidad de trabajo es inaceptable para la familia debido a que afecta a todos los activos materiales e inmateriales y pone en riesgo, en última instancia, su libertad de decisión (Chayanov, 1966, p. 92).

Si se enfatiza la importancia de la familia en la toma de decisiones, se puede establecer una relación entre la producción y el mercado, lo que se considera un recurso adicional para los individuos y las familias. Además, es importante destacar el impacto de los ingresos no relacionados con la agricultura en la agricultura familiar, que es uno de los hallazgos más significativos de los estudios realizados en la última década.

Los ingresos que provienen fuera del sector agrícola en zonas rurales son significativos tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Según estimaciones de la FAO, a mitad de los años 90 estos ingresos representan alrededor del 40% de los ingresos totales de las familias rurales y son generados por trabajos no relacionados con la agricultura que involucran a un 25% de la población rural. Además, estos ingresos tienen un impacto positivo en las relaciones entre el sector agrícola y no agrícola, fomentando la disponibilidad del sector no agrícola a ofrecer bienes y servicios a los productores agrícolas y a mejorar su capacidad de comercializar productos con alto contenido agrícola.

Si se tienen en cuenta los activos mencionados, se puede obtener una mejor comprensión no solo de las estrategias de producción, sino también de las estrategias de empleo, educación, políticas y de mercado de las unidades productivas. De esta manera, se pueden comprender mejor las diferencias que existen dentro de la agricultura familiar y entre los distintos predios. Estas diferencias afectan tanto a la productividad como a los costos de transacción. La diferencia en la productividad se debe a la influencia de las variaciones en la intensidad del trabajo familiar y de los factores técnicos productivos en los precios de los factores de producción debido a las limitaciones del mercado (Ellis, 1988, p. 201).

Por otro lado, los costos de transacción están relacionados con la distancia física entre las unidades productivas de una misma localidad y con la distancia geográfica entre las unidades productivas y

el resto del mundo. La agricultura familiar se destaca por mantener un equilibrio entre diferentes métodos de producción, lo que resulta en la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad. Se utiliza poco o nada de fertilizantes, pesticidas, hormonas, y antibióticos, y la gestión de los residuos es acorde a la capacidad de absorción del suelo. Además, los alimentos son cultivados sin o con pocos conservantes químicos, y la agricultura familiar se integra y fomenta el mercado local y regional. (Primi, 2002).

Hoy en día, la agricultura familiar es responsable de más del 80% de las granjas agrícolas en América Latina y el Caribe. Proporciona una gran parte de la producción de alimentos en cada país, ocupando entre el 12 y el 67% de la tierra agrícola y generando entre el 57 y el 77% del empleo en la región. Además de ser un proveedor clave de alimentos para las ciudades y una fuente importante de ingresos para las personas más necesitadas, la agricultura familiar también contribuye al desarrollo sostenible de las áreas rurales y de las comunidades.

La población que practica la Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe es muy variada en términos de recursos físicos, financieros, humanos y sociales, y por lo tanto presenta características diferentes en cada país. Sin embargo, hay algunos rasgos comunes en toda la región, como el acceso limitado a tierras y capital. En general, la agricultura es liderada por la figura del jefe de familia, quien también participa directamente en el proceso productivo. La actividad agropecuaria es la principal fuente de ingresos para la familia, que a veces se complementa con otras actividades como el turismo rural, producción artesanal, pequeñas agroindustrias, empleos ocasionales, etc.

En América Latina y el Caribe, no existe una característica única en cuanto al tamaño de las fincas agrícolas, ni al destino de la producción. Algunos expertos distinguen entre Agricultura Familiar y Agricultura Familiar de Subsistencia, donde en la primera la producción incluye también el acceso a los mercados, y en la segunda es destinada al autoconsumo. A pesar de estas clasificaciones, es importante reconocer que la Agricultura Familiar es un grupo diverso de hogares que varían en términos de ingresos y acceso a los recursos productivos, y están en constante movimiento entre diferentes niveles económicos.

El aumento y la incertidumbre en los precios de los alimentos ha llevado a los gobiernos a apreciar la importancia de la producción de alimentos básicos dentro del país, especialmente por parte de pequeños productores como la Agricultura Familiar, debido a su potencial. La Agricultura Familiar, que antes era considerada como un problema de pobreza rural, ahora se ve como una parte de la solución para abordar la escasez de alimentos y la seguridad alimentaria en la región. Sin embargo, para aprovechar al máximo el potencial de la Agricultura Familiar, se deben superar desafíos y aprovechar oportunidades.

La agricultura familiar enfrenta una serie de desafíos y oportunidades para su desarrollo sostenible. Algunos de los desafíos más importantes son:

- **Desarrollo de la institucionalidad:** Es importante fortalecer la capacidad institucional para brindar apoyo técnico y financiero a la agricultura familiar y mejorar su competitividad en el mercado.
- **Planificación del desarrollo rural:** La planificación del desarrollo rural debe basarse en mecanismos de participación local para asegurar la inclusión y la equidad en el desarrollo rural.
- **Enfoque territorial:** Se debe adoptar un enfoque territorial para superar la visión sectorial y mejorar la integración de la agricultura familiar en el desarrollo local.
- **Seguridad alimentaria:** La agricultura familiar juega un papel clave en la seguridad alimentaria y es necesario mejorar su acceso a los recursos y los mercados para asegurar la producción de alimentos de calidad.

- **Brecha de género:** La brecha de género es un desafío importante para la agricultura familiar y es necesario abordarlo para asegurar la inclusión y la equidad en el desarrollo rural.
- **Relevo generacional:** El relevo generacional es un desafío importante para la agricultura familiar y es necesario abordarlo para asegurar la continuidad de la producción agrícola y el desarrollo rural.
- **Fortalecimiento de la asociatividad y el cooperativismo:** La asociatividad y el cooperativismo son importantes para mejorar la competitividad y el acceso a los recursos y los mercados de la agricultura familiar.
- **Acceso a mercados e inserción en cadenas de valor:** Es importante mejorar el acceso de la agricultura familiar a los mercados y su inserción en las cadenas de valor para asegurar la rentabilidad y la sostenibilidad de su producción.
- **Acceso al financiamiento:** El acceso al financiamiento es un desafío importante para la agricultura familiar y es necesario abordarlo para asegurar la inversión en el desarrollo rural.
- **Seguros:** La implementación de seguros es importante para asegurar la estabilidad y la sostenibilidad de la producción agrícola y el desarrollo rural.
- **Brecha tecnológica y acceso a tecnologías:** La brecha tecnológica es un desafío importante para la agricultura familiar y es necesario abordarla para mejorar la competitividad.

Capítulo 3

La comunicación para el desarrollo en el Programa de Alimentación Escolar

La comunicación dedicada al desarrollo tiene como principal objetivo propiciar que los individuos y las comunidades produzcan y se apropien de los procesos de cambio social, a través de la planificación y puesta en práctica de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. La gestión de la comunicación, no limitada exclusivamente al manejo de los medios, devuelve el poder a la comunidad en un proceso de cambio protagonizado por los propios involucrados.

Es necesario abordar la manera en la que se debe dar a la misma cuando el tema es la alimentación sin duda las Juntas Escolares que unas veces han estado a cargo de refacción y otras veces no para evitar polémicas y corrupción en las comunidades, es necesaria abordarla por medio de la pertinencia lingüística y cultural, pero también a la luz de la tecnología.

3.1 Comunicación para el desarrollo

La comunicación para el desarrollo es un área específica de la comunicación social que requiere elementos profesionales que permitan desempeñarse en ella. Esta parte de la comunicación es un área que articula, por un lado, los abordajes sobre el desarrollo sustentable (o la Cooperación Internacional) constituidos en los temas que deseamos abordar e investigación en diversas regiones, y por el otro, las prácticas de la comunicación en cuanto procesos de construcción identitaria y participación ciudadana.

En tal sentido, la comunicación dedicada al desarrollo tiene como principal objetivo propiciar que los individuos y las comunidades produzcan y se apropien de los procesos de cambio social, a través de la planificación y puesta en práctica de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. La gestión de la comunicación, no limitada exclusivamente al manejo de los medios, devuelve el poder a la comunidad en un proceso de cambio protagonizado por los propios involucrados.

La necesidad de gestionar estrategias de comunicación en proyectos sociales se ha visualizado de una manera relevante que la mayor parte de las agencias internacionales (Naciones Unidas, FAO, UNICEF, Banco Mundial, BID), las organizaciones civiles de carácter global (Greenpeace, Médicos Sin Fronteras, Cruz Roja), los Estados nacionales y las organizaciones locales han incorporado en sus programas el Componente Comunicación y como parte de sus equipos de trabajo a comunicadores especializados tanto para el manejo de la difusión de sus tareas, como para el trabajo de campo.

En estudios recientes, la Organización de las Naciones Unidas Fondo para la Alimentación y Agricultura -FAO- indica que el 70 por ciento de los pobres del mundo viven en zonas rurales y dependen de la agricultura como su principal fuente de ingresos.

Su subsistencia se encuentra seriamente amenazada por la creciente demanda de alimentos, la degradación de los recursos naturales y los graves efectos del cambio climático. Mientras que la agricultura se hace cada vez más intensiva en términos de conocimiento, las nuevas respuestas para el desarrollo necesitan ser específicas para cada localidad e implementación conducida por las comunidades locales. Por esta razón, hoy más que nunca las comunidades rurales necesitan tener acceso a información actualizada y confiable y apropiarse de algunos principios mínimos de comunicación. (FAO, Manual de Comunicación para el Desarrollo Rural, 2016)

La comunicación para el desarrollo es un enfoque centrado en las personas que combina métodos participativos con el poder de los medios de comunicación – incluyendo desde la radio rural a las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Estos métodos y tecnologías garantizan el acceso de los pequeños agricultores no solo la información pertinente, sino que además se promueve la producción de contenidos audiovisuales, la participación y la colaboración entre múltiples actores.

La comunicación para el desarrollo amplifica la voz de la población rural permitiendo que las comunidades puedan expresar sus expectativas y compartir sus conocimientos. Puede ser un motor

poderoso, especialmente para los grupos vulnerables y marginados, para movilizarse y cambiar sus vidas para mejor.

Para generar procesos en la propuesta de Comunicación para el Programa de Alimentación Escolar es necesario hacer una evaluación de los recursos de comunicación existentes que incluyen: materiales, tecnologías, servicios, redes y capacidades ya disponibles, que pueden ser utilizados como canales durante la ejecución del plan de comunicación para el desarrollo.

Su evaluación incluye: medios tradicionales, impresos y masivos de difusión; medios sociales y las TIC; instituciones locales y redes sociales; líderes de opinión, mediadores del conocimiento y modelos de conducta; conductas, habilidades y competencias de comunicación. (FAO, Manual de Comunicación para el Desarrollo Rural, 2016)

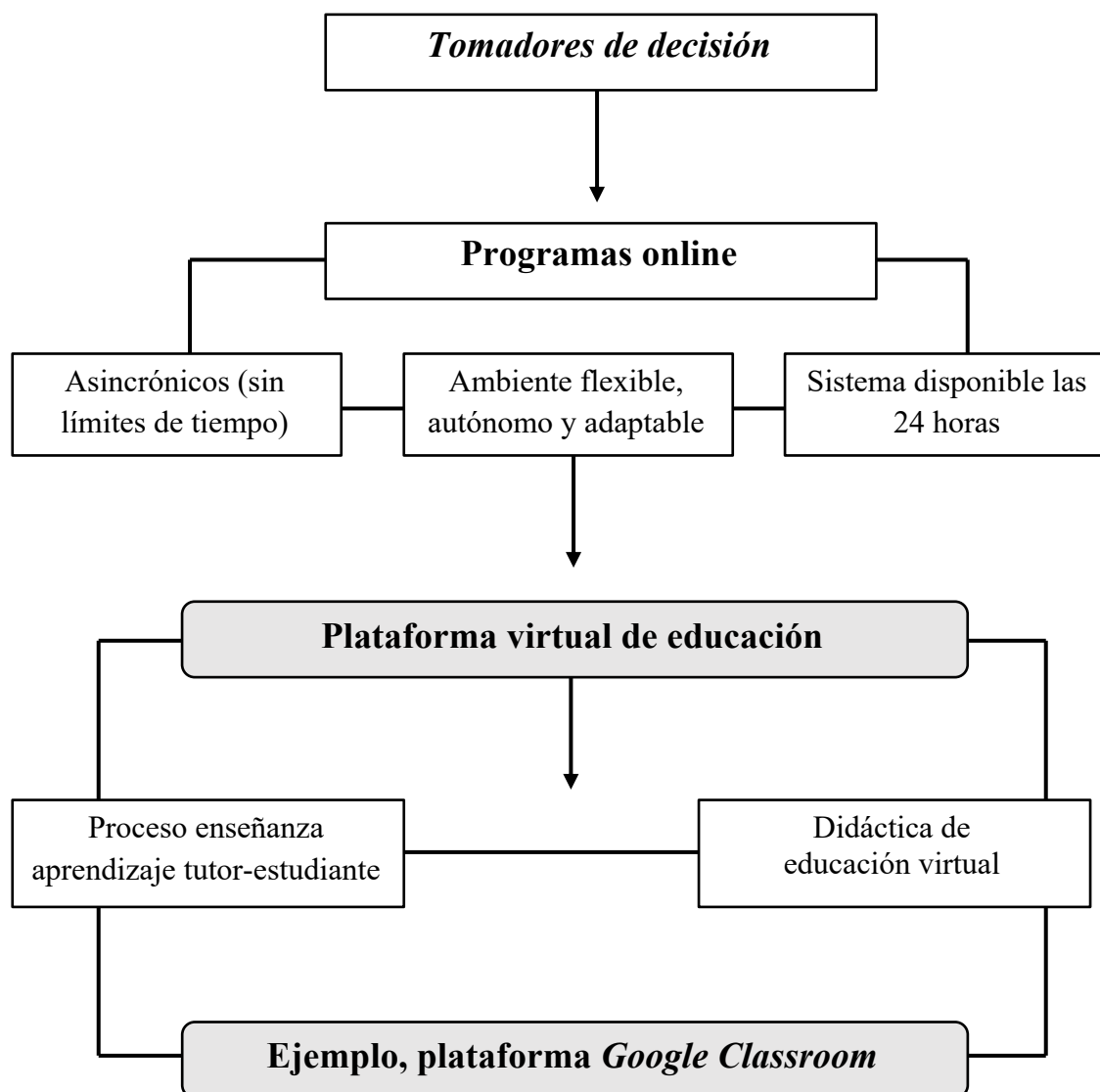
Es importante dimensionar el análisis, útil para comprender la información y el intercambio de conocimientos que se dan dentro de una comunidad en especial del área rural, entre sus miembros y también con foráneos. Esto nos permite determinar los lugares más apropiados, los medios y los canales interpersonales para llegar e interactuar con los actores elegidos y enviar los mensajes claves necesario para generar el cambio de comportamiento, por ejemplo, una tendencia en la agricultura es la de conectar a los agricultores con los extensionistas del Ministerio de Agricultura y Organizaciones de Padres de Familia a través de teléfonos móviles e Internet.

El Programa de Alimentación Escolar, es un modelo que está estructurado presupuestaria y de ejecución bien diseñado y ejecutado, sin embargo la entrada en vigencia de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento, no son del todo un avance porque se pueden observar varias falencias, tal como el proceso de información de los beneficios que los niños tienen al recibir una alimentación completa con menús regionalizados, los derechos y obligaciones de la Organizaciones de Padres de Familiar y la comunidad educativa en general, las oportunidades de negocios locales de la agricultura familiar entre otros.

Se ha planteado realizar una metodología de enseñanza-aprendizaje significativa a través de una propuesta de comunicación para el desarrollo que permita apoyar este proceso nacional, en dos vías:

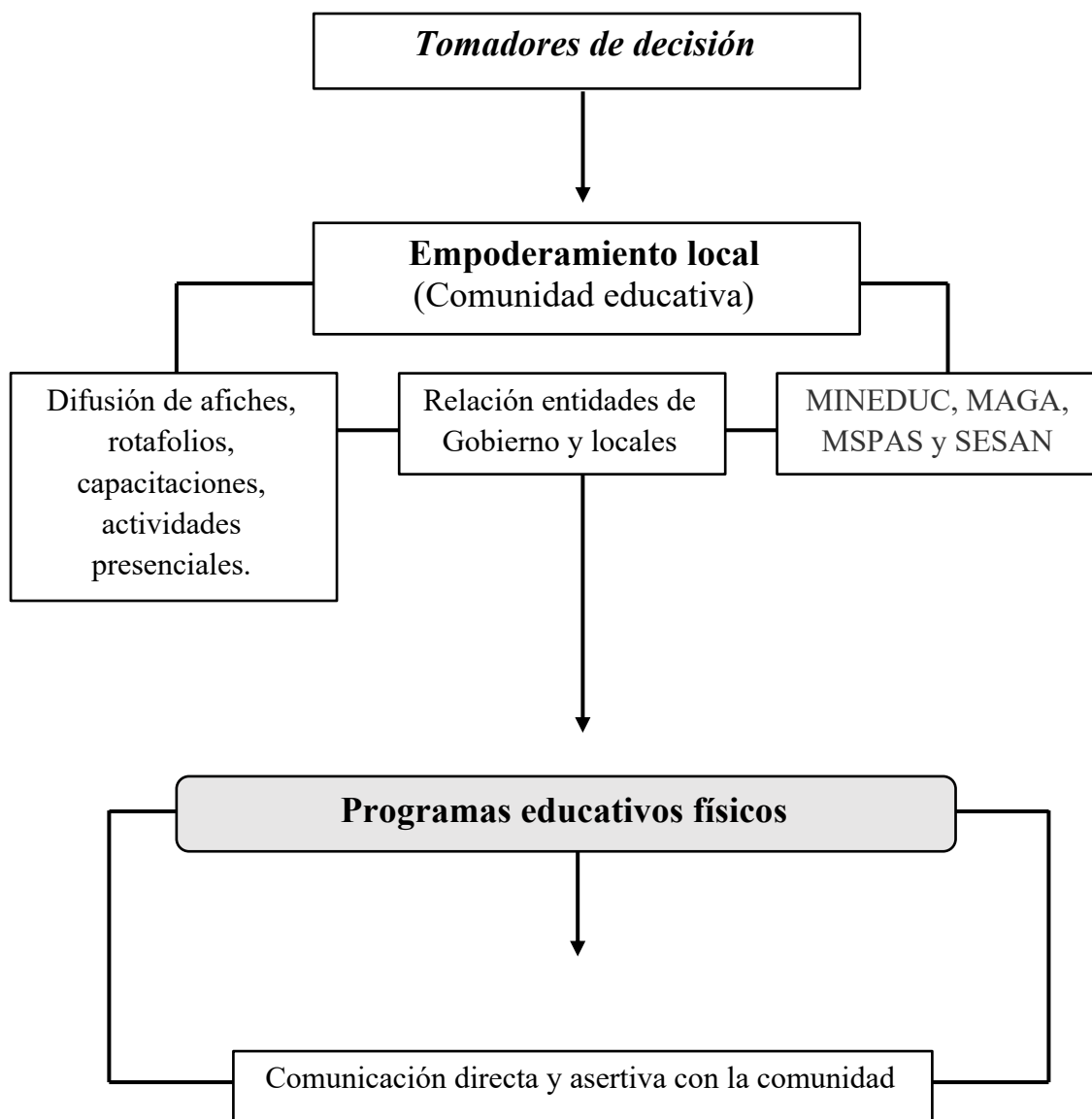
Esquema 2

Metodología enseñanza-aprendizaje para la comunicación para el desarrollo



Fuente: elaboración propia.

Esquema 3
“Programa de Tierra”



Fuente: elaboración propia.

En el esquema 2 se observa a los tomadores de decisión, para el entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación y capacitación *online* en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos: computadoras de escritorio, tabletas y móviles para su correcta visualización disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio, lugar; posibilidad de descargar los materiales con la finalidad de disponer de éstos fuera de línea.

Este modelo y característica de la plataforma permite al participante la adquisición de conocimientos y experiencias a través de las distintas herramientas de comunicación, contenidos, evaluaciones, autoevaluaciones, foros, casos de estudios, etc. Y sobre todo con la retroalimentación y seguimiento del tutor que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje con la finalidad que el participante adquiera las competencias y habilidades necesarias para cumplir los objetivos del programa.

Para ellos es necesario realizar convenios de trabajo con organizaciones que apoyan este Programa, puede ser, FAO con su oficina del Núcleo de Capacitación que ofrece una buena cantidad de cursos; PMA, con su apoyo de país, en la plataforma de apoyo gubernamental; Escuela de Ciencias de la Comunicación, a través de convenios y seguimiento en la plataforma *Classroom*, y otras organizaciones interesadas en la materia.

En el esquema 3 se desglosa el “Programa de Tierra” o desarrollo social, donde se empodera a nivel local a la comunidad educativa, circunscrito con los afiches, rotafolios, capacitaciones, visitas domiciliarias, en general, la apropiación de los mensajes, en el cual, debe de existir un acuerdo previo entre los órganos de gobierno y sus direcciones de comunicación (MINEDUC, MAGA, MSPAS y SESAN), esto permite que el grupo objetivo pueda tener la información estratificada, un ejemplo de ello se puede manifestar con los agricultores, en la manera y forma de organizarse para poder vender sus productos de la agricultura familiar, las rutas de comercialización, promover la generación de ingresos, estimulación diferentes partes de la cadena de valor de los bienes y servicios, elevar el crecimiento económico, como una parte fundamental de reactivación económica local. Esta parte de comunicación para el desarrollo pretende tener un enfoque

diferencial, ya que los acuerdos con los criterios establecidos para crear relaciones de confianza con las comunidades educativas, esta estrategia promoverá medidas de acción afirmativas para el fomento asociativo solidario con la comunidad, respeto por la diversidad, enfoque y principios del mismo programa de alimentación escolar, su ley y reglamento.

En esencia, se puede describir como una vertiente que promueve el diálogo, responsabilidades y toma de decisiones entre las comunidades, con el fin de generar políticas y programas que mejoren la condición de sociedades vulnerables, propias de países en subdesarrollo. Una de sus bases esenciales es la participación de los medios de comunicación masivos dentro de las estrategias correspondientes a mejorar condiciones humanas.

La comunicación es un motor de cambio y un factor clave para el desarrollo humano. Los procesos de comunicación son centrales en las prácticas de empoderamiento a través de las cuales las comunidades comprenden sus problemas, comparten y discuten ideas, negocian y participan en debates a nivel comunitario y nacional, para lograr la apropiación de los procesos de desarrollo y cambio social, de modo que sean sostenibles a largo plazo (Grigsby, Álvarez & Casellas, 2011, p. 5).

Por tanto, es una forma de aprovechar el proceso de comunicación que constituye las relaciones humanas para mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo sostenible. En ese punto, los medios masivos intervienen únicamente de forma secundaria, como un apoyo para un determinado grupo de personas, un claro ejemplo es la Radio Escuela o Prensa Escuela que se han implementado en Colombia y Venezuela para uso ciudadano.

En el mismo contexto, Latinoamérica es uno de los objetivos principales para establecer este tipo de comunicación que promueve el cambio social, la cual, se aplica a través del accionar de organizaciones con fines humanitarios como la Organización para las Naciones Unidas (ONU), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), son algunas de las más importantes que impulsan las estrategias de comunicación para el desarrollo en diversos países.

De hecho, sus bases históricas se remontan a la ONU, en específico 1984, cuando dicha organización “definió la Comunicación para el desarrollo como un proceso social diseñado para buscar un entendimiento común entre todos los participantes de una iniciativa de desarrollo, creando las bases para una acción acertada” (Valdés, 2017). Por tanto, uno de los elementos esenciales son las relaciones entre los miembros de una comunidad, de forma que, al estar unificados ideológicamente puedan validar conocimientos en sintonía.

Por otra parte, es de suma importancia mencionar la extensión de este término que no solo resulta una rama base de la comunicación en términos genéricos, más bien, se trata de utilizarla como enlace para mejorar la calidad de vida. Se complementa con la base social y estratégica para constituir programas que atiendan problemáticas a nivel general sin límites, desde políticas, culturales y económicas; hasta pobreza, alimentación, educación y falta de recursos naturales esenciales.

La Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación (COSUDE) afirma que la comunicación para el desarrollo es un concepto tan amplio que no puede abordarse de manera general, sin embargo, se puede desglosar en tres características principales:

1. Se basa en el diálogo, en transmitir información a grupos definidos para que en conjunto logren ser protagonistas de su propio desarrollo.
2. Promueve el desarrollo y cambio social, usa la comunicación como enlace para el manejo de proyectos, y estos últimos se definen entre personal técnico (definen contenidos y temas) y especialistas en comunicación (establecen instrumentos y canales idóneos para la implementación).
3. Es susceptible a la cultura local, accionar según el contexto local del objetivo (COSUDE, 2011).

En tanto, la comunicación para el desarrollo se implementa mediante la gestión de proyectos, en los que se debe elegir un grupo específico para ejecutar acciones que a largo plazo generen un cambio, podría decirse, cultural para la comunidad. Es decir, al aplicar la propuesta de mejora, el colectivo debe generar resultados que permanezcan y generen una solución para la problemática principal por la cual se aplicó un proyecto, y también para situaciones similares que puedan surgir en cualquier momento.

También, surge una cuestión relevante en el aspecto estratégico, y es la “Revolución digital” y las herramientas que proporciona su mayor logro: el Internet, lo cual provee una facilidad para el acceso de información, la comunicación interpersonal y la manera en la que los seres humanos perciben la realidad; ahora se concibe desde un espacio virtual. En el caso del objeto de estudio, el municipio de Sacatepéquez, el Censo de población y vivienda 2018, refleja que, al menos utiliza el Internet un 38.36%, lo cual representa una de las cifras más altas en penetración de Internet, por tanto, se pueden proponer soluciones digitales para problemas locales de cualquier ámbito; en el caso de la investigación: erradicar la discreción escolar (CENSO, 2018).

Comunicación es un proceso social fundamental que implica la transmisión de señales codificadas que significan algo. Esta transmisión permite la socialización y se considera un mecanismo para el desarrollo social, con la participación de los medios de comunicación masiva. La comunicación social es el comienzo de una normativa para transmitir conocimientos y promover un orden y un comportamiento en masa.

Por lo tanto, los medios de comunicación masiva son instrumentos para el control social ideológico, ya que difunden ideas a través de la información, y crean en la mente de los espectadores una percepción de la realidad basada en la información recibida. Según Simón (2014), la comunicación social tiene tres objetivos: informar sobre problemas sociales para concienciar a la población, transmitir valores para reforzar la solidaridad y modificar ideas o comportamientos que puedan ser peligrosos para las personas o la colectividad.

Sin embargo, el procesamiento de la información por parte de los medios es subjetivo, debido a los filtros que alejan los hechos de la realidad, como la gestión de la agenda mediática y la perspectiva del reportero o del creador de material escrito o audiovisual. Esta subjetividad es lo que la hace esencial para el desarrollo.

La comunicación social es la fuente de información para grupos determinados de personas sobre lo que sucede a nivel local o en su grupo social. Esta función se enfoca en la comunicación para el desarrollo, sobre todo en el nivel comunitario, y busca moldear ideologías a través de los medios como un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los campos de la comunicación social incluyen la seguridad, la reducción de desigualdades sociales y económicas, la sensibilización ciudadana, el fortalecimiento de lazos sociales, la lucha contra el racismo, la participación activa de los ciudadanos en la vida común y la gestión de crisis.

Los actores que utilizan la comunicación social para el desarrollo suelen ser organizaciones sin fines de lucro, iglesias y unidades autónomas que promueven derechos y programas para el bienestar de las comunidades. Con el surgimiento de Internet y las redes sociales, las barreras que limitaban la accesibilidad de los medios tradicionales han desaparecido y se abren nuevas posibilidades para soluciones comunicacionales con herramientas digitales.

El objetivo principal de la comunicación social es restaurar la necesidad innata de los seres humanos de sentirse parte de un grupo, a través de la creación de información y mensajes específicos que fomenten una ideología colectiva. La idea es lograr una unión en la comunidad que permita mejorar su calidad de vida a través de prácticas comunes. Lo importante en este contexto son las relaciones humanas, la cultura y el mensaje que se desea transmitir efectivamente a un grupo determinado, usando los medios de comunicación como un medio de empoderamiento.

El ser humano tiene la capacidad de comunicarse, relacionarse y crecer gracias a la comunicación, lo que genera retroalimentación y acciones significativas en todas las áreas de la vida. La comunicación es fundamental para la gestión de cambios y es donde las personas pueden construir

juntas. Sin comunicación, es imposible vivir de acuerdo con sus propias ideologías, deseos y necesidades, y a veces es necesario abordar estas necesidades a través de estrategias de comunicación efectivas para resolverlas y expandir su impacto. Es aquí donde entra en juego la comunicación estratégica, que busca crear métodos de comunicación óptimos, accesibles y herramientas de apoyo para el desarrollo.

La comunicación estratégica se trata de la utilización de planificación, técnicas y métodos para monitorear y prepararse para las importantes tendencias sociales, políticas, económicas y tecnológicas, con la finalidad de mejorar la capacidad de prever acciones de comunicación y crear relaciones efectivas para alcanzar resultados exitosos. Se aplica después de una evaluación previa y al crear materiales de comunicación, teniendo en consideración el objetivo y el público objetivo. La comunicación estratégica se basa en la capacidad de ser creativo y accesible al transmitir información de manera adecuada.

En la actualidad, es cada vez más importante asegurarse de que las prácticas de comunicación estén enfocadas en la ejecución de estrategias. Una perspectiva estratégica de la comunicación conecta las acciones de comunicación con los resultados y los profesionales de la comunicación deben ser parte de la planificación estratégica para garantizar el éxito.

Para desarrollar una comunicación estratégica efectiva, es importante definir lo que se desea lograr y por qué, establecer los objetivos de comunicación, identificar a la audiencia objetivo y los tipos de mensajes, elegir las estrategias de comunicación apropiadas, crear un plan de acción, estimar los costos y programar tareas. Es fundamental clarificar la influencia de la comunicación en el proyecto para definir objetivos estratégicos claros y mensurables. Los objetivos de comunicación en el contexto del desarrollo incluyen informar, difundir, educar, generar opiniones, fomentar el debate público y motivar la participación ciudadana.

Pérez (2008) afirma que la comunicación es una forma de acción, concretamente, Interacción simbólica: se trata de precisar ahora cuando esta interacción merece ser calificada cómo estratégica. Sí todas las comunicaciones para en estratégicas el calificativo estratégico hace referencia una

cualidad diferencial de algunas comunicaciones que distingue de aquellas otras acciones que, aun siendo comunicativas, no tienen rasgos de que califiquen de ser estratégicos.

La comunicación estratégica sirve al hombre de acción para alcanzar sus metas en sociedad, ayudándole por medio de la interacción simbólica a que los resultados finales de sus actividades comerciales económicas, políticas o sociales, extenderlos más cercano posible a sus objetivos. Implica administrar la herramienta (controlando y Organizando anticipadamente el poder de la comunicación) Pero sobre todo gestionar el futuro (actuando ahora) Para así lograr, por medio de la comunicación. (p. 459).

La planeación estratégica de articular acciones comunicacionales y el análisis del contexto del desarrollo de las mismas definiendo líneas de acción y tácticas para lograr resultados propuestos dan como producto una estrategia de comunicación.

El programa de alimentación escolar (PAE) puede ser visto como un deber del gobierno hacia los derechos de los ciudadanos o como una medida para corregir las imperfecciones del mercado que dificultan la seguridad alimentaria, lo que puede tener impactos positivos o negativos en la sociedad en general. Por lo tanto, se puede analizar desde una perspectiva de economía política o ciencia política.

En términos de salud pública, la malnutrición y la obesidad están en aumento, principalmente debido a malos hábitos alimenticios y a la disponibilidad y promoción de alimentos con un alto contenido calórico y grasas saturadas. La malnutrición afecta directamente a los intereses comunes y es considerada un problema público, ya que pone en peligro el sistema de salud y las finanzas del Estado, ya que se debe enfrentar una mayor carga de atención médica en enfermedades prevenibles. En 2016, las enfermedades crónicas no transmisibles representaban aproximadamente el 70% de la carga de enfermedad en el país (Gaviria, A. 2016).

Aunque muchos países en América Latina y el Caribe han tomado medidas para mejorar sus sistemas educativos, con políticas públicas diseñadas para fomentar el estudio y fortalecer a las comunidades más vulnerables, todavía existe una tasa significativa de abandono escolar en estos sectores. En las últimas dos décadas, la cantidad de niños y niñas que no asisten a la escuela ha disminuido en un 48%. Además, la tasa de matrícula en la educación secundaria ha aumentado del

59% a principios de los 90 al 76% en 2015, y el número de años de educación formal de la población adulta también ha aumentado.

Servaes (1999) ha analizado los dos enfoques presentes en la comunicación para el desarrollo, el difusionista y el participativo. Aunque el enfoque participativo es más relevante en la perspectiva descrita anteriormente, se divide en dos principios prácticos de la comunicación que promueven el desarrollo: la pedagogía dialógica enfocada en el diálogo y el acceso o autogestión, que es una característica propia de los individuos y comunidades empoderadas que son conscientes de la necesidad de superar y solucionar sus problemas.

De acuerdo con lo anterior, es importante destacar la definición de comunicación para el desarrollo presentada en el Manual Diagnóstico Participativo de Comunicación Rural (MDPCR) publicado por las Naciones Unidas (2005). La definición describe la comunicación para el desarrollo como “el diseño sistemático y el uso de actividades de participación, enfoques de comunicación, métodos y medios para compartir información y conocimiento entre todos los socios en un proceso de desarrollo, para asegurar el entendimiento mutuo y el consenso que lleva a la acción” (p. 5).

Demás, los habitantes de las comunidades poseen un conocimiento y experiencia en su contexto que les brinda una serie de habilidades para participar en la creación y difusión de contenidos relevantes para su desarrollo. Como líderes sociales, su información resulta más fácil de entender y relevante para quienes los consideran sus voceros, y están familiarizados con sus necesidades y participan en la toma de decisiones que mejoran el acceso colectivo a servicios y recursos.

Gracias a la tecnología, la disponibilidad de medios digitales accesibles y gratuitos, se está produciendo una tendencia en la difusión de sus realidades, con un énfasis en el proceso de comunicación en sí, en lugar de en los productos y sus características.

3.2 La opinión pública como un medio de gestión en programas de desarrollo

La opinión pública, en la actualidad es uno de los conceptos más importantes y decisivos que tiene las ciencias sociales, ya que son términos que han generado tanto interés y al mismo tiempo controversia, sobre todo en foros, noticias, en el mundo político, académico, social y desarrollo de políticas públicas. En ello se involucran maneras particulares y posiciones de índole moral, costumbre, religiosa, de ámbito privado, público y que en algún momento como bien lo dice, la opinión, muchos consideran de manera informal aprobar o condenar a otras personas que no estén en la misma línea de pensamiento.

Al analizar el proceso de formación de la Opinión Pública, se puede observar desde dos vertientes básicas:

1. La denominada Cascada, en que el tema se instala en el debate desde arriba, desde el Poder, bajando por los distintos escalones que conforman el sistema: medios de comunicación; líderes y nudos de opinión; grupos ciudadanos, hasta llegar a las bases, a los ciudadanos en su espacio público.
2. Por oposición el proceso se puede dar de abajo hacia arriba, en Borbollón, comenzando en temas de interés de los ciudadanos en las bases, continuando por los grupos ciudadanos, líderes y nudos de opinión, los medios hasta llegar al Poder.

Desde las Relaciones Públicas, se debe hacer una correcta lectura de este proceso, ya que en pocas oportunidades es necesario intervenir sobre la opinión pública y el lugar y el momento. Para hacerlo dependerá del inicio de esta y de los jugadores que participan en la operación comunicacional. (Castro Zuñeda, 2009)

La opinión pública es un elemento crucial en las sociedades democráticas ya que representa el sentir colectivo de la población y su forma de pensar sobre distintos temas y cuestiones relevantes. La opinión pública puede ser influenciada por una variedad de factores, como los medios de comunicación, la publicidad, las redes sociales, los líderes políticos y la cultura.

La opinión pública es importante para las autoridades políticas ya que les permite conocer las demandas y preocupaciones de la población y así tomar decisiones más informadas. Si una

autoridad política no tiene en cuenta la opinión pública, puede tener consecuencias negativas, como una disminución en la legitimidad y el apoyo político, lo que puede ser perjudicial para su capacidad para tomar decisiones y llevar a cabo políticas efectivas.

Por otro lado, la opinión pública también puede ser influenciada por intereses creados y actores políticos poderosos que utilizan técnicas de manipulación para influir en la forma en que la población piensa sobre un tema. Esto puede resultar en una opinión pública distorsionada que no refleje realmente los intereses de la población.

Es importante que la población tenga acceso a información veraz y objetiva para poder formar su propia opinión y participar en el debate público de una manera informada y crítica. La libertad de prensa y la accesibilidad a diferentes fuentes de información son cruciales para garantizar que la opinión pública sea informada y representativa de los intereses de la población.

En resumen, la opinión pública es un elemento importante en las democracias ya que representa las demandas y preocupaciones de la población y puede influir en la forma en que las autoridades políticas toman decisiones. Es crucial que la opinión pública sea informada y no distorsionada por intereses creados y actores políticos poderosos para que refleje realmente los intereses de la población.

La opinión pública es un concepto fundamental en el estudio de la comunicación. Es un reflejo de las ideas, creencias y actitudes de una sociedad sobre un determinado tema o problemática. La formación de la opinión pública se ve influenciada por diferentes factores, tales como la cultura, la educación, la religión, los medios de comunicación y la experiencia personal.

La comunicación desempeña un papel crucial en la formación de la opinión pública. Los medios de comunicación, incluyendo la televisión, la radio, los periódicos y las redes sociales, son los principales canales a través de los cuales la información llega a la sociedad. Estos medios pueden tener un impacto significativo en la formación de la opinión pública, tanto de manera positiva como negativa, dependiendo de la calidad y veracidad de la información que se difunde.

Por un lado, los medios de comunicación pueden ser un instrumento para sensibilizar a la sociedad sobre diferentes problemáticas y para promover el diálogo y la discusión constructiva. Al proporcionar información objetiva y diversa, pueden ayudar a los ciudadanos a tomar decisiones informadas y a formar opiniones críticas y fundamentadas.

Por otro lado, los medios de comunicación también pueden ser una herramienta para manipular la opinión pública. En este caso, la información puede ser distorsionada o presentada de manera sesgada con el fin de influir en las actitudes y opiniones de la sociedad. Este tipo de manipulación puede tener graves consecuencias para la democracia, ya que puede impedir que la sociedad forme opiniones críticas y libres.

La opinión pública es un aspecto fundamental de la comunicación, y su formación está influenciada por diferentes factores. La comunicación, a través de los medios de comunicación, puede ser un instrumento para formar opiniones informadas y críticas, o para manipular la opinión pública de manera negativa. Por esta razón, es importante que los ciudadanos tengan acceso a información objetiva y diversa para poder formar opiniones fundamentadas y libres.

Asimismo, en proyectos gubernamentales es importante debido a varias razones. En primer lugar, puede influir en la aceptación o rechazo de un proyecto. La opinión pública puede ser considerada como una forma de medir el nivel de apoyo o resistencia de la población a un proyecto. Si una gran porción de la población está en contra de un proyecto, puede ser más difícil para el gobierno llevar a cabo el proyecto de manera efectiva.

En segundo lugar, la opinión pública puede ser utilizada como un indicador de la eficacia y eficiencia de un proyecto. La opinión pública puede ser un indicador de la satisfacción de la población con el proyecto y su desempeño. Si la opinión pública es positiva, puede ser un indicador de que el proyecto está funcionando bien y cumpliendo con sus objetivos. Por otro lado, si la opinión pública es negativa, puede ser un indicador de que el proyecto está fallando y necesita ser reevaluado o mejorado.

Además, la opinión pública puede ser utilizada para mejorar los proyectos gubernamentales, debido a que puede proporcionar información valiosa sobre las necesidades y preocupaciones de la población. Esta información puede ser utilizada para mejorar el diseño y la implementación de los proyectos gubernamentales, asegurando que sean más eficaces y eficientes en cumplir con sus objetivos y satisfacer las necesidades de la población.

La idea de la opinión pública ha estado presente desde hace tiempo y se asocia a menudo con cuestiones políticas, pero también incluye aspectos sociales, económicos y culturales. La importancia de este concepto ha aumentado en los últimos años debido al impacto de las nuevas tecnologías y el internet.

Los factores que influyen en la opinión pública se pueden clasificar de la siguiente manera:

- La presencia de un tema: la opinión pública se forma en torno a uno o varios temas públicos que generan posturas contrapuestas.
- La naturaleza del público: existen muchos grupos de interés, y cada tema genera su propio público, aunque a veces los mismos individuos pueden participar en diferentes públicos.
- Un complejo de creencias del público: las opiniones sobre el tema varían, y es importante tener en cuenta las creencias existentes que permiten al público expresar su opinión.
- La expresión de la opinión pública: se puede expresar a través de diversos medios de comunicación, desde los medios tradicionales hasta gestos y lenguaje no verbal.
- El número de personas involucradas: el número puede variar y no siempre es fácil de determinar, pero lo importante es que sea suficiente para tener un impacto.

Es importante resaltar las palabras de Sarquis (1997) quien menciona:

La opinión pública puede mostrar controversias (desacuerdos, opiniones contrapuestas) o puede mostrar opiniones y formas de comportamiento que se han impuesto, que se han convertido en fundamentos de la sociedad, costumbres o tradiciones. La opinión pública debe ser un actor importante, no necesariamente principal en la política.

De acuerdo con el autor, es importante que se tenga en cuenta la opinión pública en ciertos asuntos, pero también es importante tener en cuenta que no todas las personas tienen acceso igualitario a los medios de información, ya sea por falta de interés o por problemas económicos, lo que puede limitar su capacidad de informarse adecuadamente y, por lo tanto, de participar en la formación de la opinión pública.

La falta de formación académica en las instituciones públicas sigue siendo un grave problema, lo cual es sumamente lamentable y debería haber sido solucionado hace mucho tiempo. La opinión pública y el tiempo a veces influyen en la formación de costumbres y tradiciones, donde la opinión más popular prevalece con el tiempo. Pero también puede ocurrir que una opinión prevalezca sin necesidad de esperar el tiempo.

La opinión pública desempeña un papel de supervisión general y no formal de la conducta de las personas y grupos en cualquier tipo de sociedad y sistema político, sus características son las siguientes:

- Proporciona legitimidad al poder.
- Cumple una función de monitoreo y control.
- Ejerce un control sobre las personas encargadas y sus decisiones.
- Tiene una función motivadora y de presión sobre el proceso de toma de decisiones políticas.

La opinión pública se compone de las ideas que se pueden expresar en el ámbito público a través de los medios de comunicación social sin temor a la represión o a la coerción. Se considera un fenómeno social que requiere algún tipo de poder (económico, político, religioso, civil, entre otros) para ejercerse. Los medios de comunicación se han convertido en espacios privilegiados para el intercambio de información, propaganda, publicidad y consenso. Aunque tienen una capacidad de difusión formidable, esto también puede ser su debilidad más notable, ya que aunque están destinados a servir a la sociedad, no necesariamente la reflejan o la comunican de manera adecuada.

La creciente preocupación por la influencia de los medios de comunicación en la formación de la opinión pública es una tendencia actual. Si los medios fueran verdaderos espacios abiertos y plurales, y permitieran la deliberación requerida para los asuntos públicos, esta preocupación disminuiría. Sin embargo, en lugar de ser parte de las tendencias democratizadoras que han surgido en los sistemas políticos de todo el mundo, los medios de comunicación parecen estar aumentando su enorme poder mediatizador.

La comunicación se concibe como un proceso natural de exteriorización, de relación social, un efecto que conlleva procesos cerebrales que por naturaleza se han desarrollado a través de la evolución del hombre. A partir de esas facultades cognitivas individuales, se generan efectos colectivos, en cadena que generan ideas en común, en ese punto es donde los medios activan para influir en esos procesos de formación de juicios, perspectiva, etc.

La relación de la opinión pública con los medios de comunicación de masas y con la esfera política es bastante clara. Respecto a lo primero, es evidente que los medios son el primer y principal instrumento, no sólo de interacción de opiniones individuales, sino vehículo de difusión de opiniones asumibles por individuos carentes de una postura sobre muchas cuestiones de la realidad circundante, (Aparicio A., 2004, p. 324).

Los medios aprovechan esas indecisiones o indefiniciones de identidad para poder influir a tomar decisiones, en cualquiera de los aspectos sociales: políticos, económicos, cotidianos y de consumo. La opinión pública, dista de ser una simple ideología o postura colectiva en común, se trata de un

fenómeno inducido para moldear, más que un beneficio es un punto débil respecto al poder que supuestamente poseen las masas en una sociedad gobernada.

Luis Aníbal Gómez sostiene que “la opinión pública, como producto de la libre discusión de las ideas en el seno del conglomerado social, no existe como tal, sino que en su lugar se ha erigido como ‘opinión pública’ la opinión de los sectores dominantes merced a mecanismos organizativos, socio-sicológicos y políticos, (Aparicio A., 2004, p. 79 y 80).

Es decir, que se ha utilizado tan solo como un instrumento para mantener un orden social, orientado a acoplarse a lo que el sistema de dominio ha definido que se debe hacer y pensar, pero sin ejercer presión, tan solo influyendo en la toma de decisiones y en esos procesos individuales en común para que surtan efecto a gran escala.

Entonces sucede lo que asegura Miralles, “la agenda del público se suele medir con una pregunta abierta (aunque no siempre) que aborde la cuestión del problema más relevante. En muchos casos esta pregunta se corresponde con: según su opinión, ¿cuál es el problema más importante al que tiene que hacer frente este país?”, (Miralles, 2001, p. 44).

Posteriormente, la agenda mediática termina por ser el seguimiento cuantitativo de esa agenda pública, pero esta, a su vez, es infundada por el contenido mismo de los medios, los que a través del tiempo han generado una postura determinada en cada uno; se resume en un proceso retroalimentativo.

La comunicación social surge como el inicio de una especie de normativo que las personas deben seguir para poder transmitir conocimiento y promover un orden, pensamiento y comportamiento en masa. Se define la comunicación de forma que cada grupo social, tomando en cuenta su clase social, etnia y sexo para poder marcar jerarquías y llevar un control estricto a los grupos dominantes sobre el resto de los seres.

De esta cuenta, se inicia con el periodismo, como la principal herramienta de control social, en el que la información de la realidad se elabora para que esas masas, sectorizadas, vean desde cierta perspectiva su propia realidad. Es decir, ellos se apropian de la información que reciben y la dotan de sus propias experiencias y su verdad subjetiva. En palabras simples, se manipula la realidad, para que cada grupo vea lo que el grupo dominante quiere para no perder poder y control.

De lo anterior, surge lo que se conoce como “opinión pública”, que a fin de cuentas resulta por ser el reflejo de esa información elaborada, regida por el sistema económico, gubernativo y elitista. La gente proyecta y opina exactamente respecto a lo que ha visto en los medios, y termina entonces por ser algo sumamente subjetivo y relativista, porque no se llega a un punto realmente general en común, según el grupo objetivo y el enfoque del medio cada grupo va a pensar.

La comunicación social se presenta como una extensión del proceso natural en el que dos interlocutores establecen relaciones en un espacio social, el periodismo es de las principales herramientas que fueron creadas para el fin de promover formas de pensar, la mayor parte de la información que el cerebro humano usa para subsistir es provista por los medios de comunicación masivos. Sin embargo, se enfoca principalmente al periodismo como la disciplina que utiliza esos medios para difundir los mensajes elaborados a partir de la realidad.

Se podría asegurar que realmente no se cuenta con “objetividad” por la cuestión que los medios fijan los temas de interés a través de una agenda mediática, y solo tienen voz un determinado grupo de personas, las cuales se rigen por normas establecidas por los dueños de los medios, en otras palabras, resultan puramente empresas de información, que a través del contenido que se consume, las personas, a su vez consumen productos del sistema capitalista y también piensan de forma que se puedan manipular fácilmente.

La opinión pública se resumen en un ciclo, que surge como efecto de ese control. Es repetitivo, una proyección de lo que los medios les han dicho que es la realidad; los medios son envolventes y están por todas partes y aunque se quisiera escapar no se puede, se vende bajo una apariencia de

servicio social. Se ha sobrellevado el ideal sobre que el periodismo es una profesión que se rige por una verdad, objetividad y servicio.

No obstante, se verá a través del análisis que no es realmente así, que tan solo son artefactos que funcionan bajo una apariencia apetecible y pura, de forma que las masas terminan por adaptarse y quedar satisfechas con lo que reciben. Prácticamente, se desenvuelve la sociedad condicionada a seguir ese patrón de pensamiento, y recibir información que ellas creen necesitar y que creen que es su realidad objetiva.

Desde que el hombre se organizó en grupos, se ha velado por tratar de regular su comportamiento y pensamiento para que los pequeños grupos que lograron poder tengan control sobre los demás, puesto que, al unirse, significó también un incremento incontrolable de la población por lo que los bienes que poseían no eran suficientes para todos y se fundó un sistema económico que los distribuyera a los integrantes del grupo.

Por tanto, la comunicación social, el periodismo en específico surge por esas disputas de poder y el exceso de gente que conformaba las sociedades. Se implementa porque mediante la invención de la imprenta y el resto de los medios de difusión se logra proveer de información generalizada, es decir, del interés de las personas según su posición y también porque estas reciben fácilmente una interpretación de la realidad que no sea la suya.

A fin de cuentas, lo que sucede es que las personas se apropian de la información que consume de los medios, además no es exenta a ellos, no puede evitarlos porque son de gran alcance y se publicitan, a pesar de que en sus inicios fueran tan solo impresos. Gerhard Maletzke, resalta en su libro “Sicología de la comunicación social”, un concepto de comunicación social, como una convención humana para sobrellevar los problemas como grupo.

Desde el punto de vista externo se entiende por “comunicación social” los procesos que se hallan al alcance de los “medios de información”, prensa, cine, radiodifusión y televisión, no obstante que en este punto no se llega todavía a un acuerdo de si también deban clasificarse otras formas de

periodismo, tales como hojas volantes, tiras cómicas, discos, etc., bajo el concepto general de “comunicación social”. Sobre esta interrogante volveremos a tratar más adelante en un lugar apropiado, (MALETZKE, 1992, p. 18).

Es decir, los medios surgen como una especie de instrumento de los que surge el poder manejar la comunicación desde un punto de vista de mantenimiento del orden social. De forma que la información pueda ser difundida con apariencia de “objetiva”, el ser ingenuo se adapta por medio del lenguaje manejado, se identifica y comprende lo que lee, el cerebro resguarda fácilmente lo que recibe, por tal razón es que cada medio define un grupo objetivo y un enfoque preciso.

Asimismo, la cuestión que surge desde la visión del reportero quien dará tratamiento a la información a la que es expuesta respecto a la realidad, a los hechos, este no podrá ni siquiera por mecanización adaptar exactamente lo que el medio le pida hacer, él posee su propio estilo al redactar y provee, en cierta parte, de su percepción de la realidad, lo cual constituye al sentido relativista a la comunicación social.

Es tal como describe Carlos Vidales sobre el estudio de la comunicación desde el relativismo teórico, desde la cuestión de la interpretación de signos que se han definido ya con un significado y referente, es decir, todo es condicionado e implementado por el ser como función de control.

Se toma la semiótica de Pierce para estudiar la emergencia y transformación del relativismo teórico en los estudios de la comunicación al explorar las posibilidades analíticas que tiene la construcción del signo en Peirce y específicamente el “Objeto Dinámico” para la comprensión de las distintas formas en que históricamente ha sido representado y conceptualizado la comunicación, (González, 2011, p. 28).

Por otra parte, en este sentido, entra el tema de la opinión pública, esta se genera como secuela del efecto de imitación e inclusión social, y en la repetición de la información recibida. Entonces, las personas reciben la información, la reproducen e interpretan, posteriormente, dependiendo del interés que suscite en ellos, la transmiten y comentan con el resto.

De esto, surge el fenómeno de la “espiral del silencio” que plantea Noelle Neuman, porque, las personas reproducen ideas en común que se generan a partir de la información que los medios transmiten, “este análisis permite deducir que la opinión pública es el conjunto de ideas que pueden expresarse en la esfera de lo público sin miedo al aislamiento o a la coacción dado que, para ejercerla, es necesario detentar algún tipo de poder”, (Aparicio A., 2004, p. 324).

El ser humano cuando se relacionó con otros nació en él un miedo interno a ser rechazado, porque cada individuo desea sentirse importante y ser reconocido como un ser distinto a los demás. Los medios enfocan la información a ese punto, para que cada persona interprete, y, a su vez, pueda conectar con esos puntos en común que son resultado de las condicionantes de la comunicación de masas.

La opinión pública creada por los medios aborda los siguientes contenidos: la tematización (¿qué hay que pensar?), la categorización (¿cómo pensarlo?) y la jerarquización (¿qué valor concederle?). Este esquema supone la creación de una imagen –modelo, metáfora– del mundo que incluye toda una “opinión” sobre necesidades, valores, experiencias, creencias y expectativas. (Aparicio A., 2004, p. 325).

Héctor Aparicio, plantea excelente las fases del discurso de los medios para generar opinión pública, esta es retroactiva, o sea, los medios generan las ideas, y luego extraen mediante herramientas las ideas centrales que son como una secuela. Por exponerlo en palabras simples, la opinión pública es el reflejo de la condición del ser humano social. Dispone de una vida que le fue ya dada, quien, aunque no desee adaptarse a los esquemas sociales, no puede evitarlos porque ya existen.

Los medios de comunicación masivos resultan en una herramienta para la manipulación y para la formación de seres humanos mecanizados que obedezcan los estándares impuestos y el hecho de que no podrán nunca ser individuos propios de sus ideales y comportamiento. Se carece de una interpretación realmente objetiva, “estamos en comunicación constante y, sin embargo, somos casi

por completo incapaces de comunicarnos acerca de la comunicación”, (Watzlawick & Jackson, 1991, p. 20).

Los seres humanos estamos en un estado en el que constantemente y de forma rápida se convierte mucho más en masa porque los medios mejoran cada vez su discurso y adaptan la información ante las exigencias que se van generando a través del tiempo, por lo que resultará que en algún punto este pierda por completo su identidad, de hecho, se podría decir que ni siquiera tiene una propia, siempre está condicionada a las disposiciones sociales.

La opinión pública podía considerarse como un fenómeno de consenso general, ya que los temas y contenidos debatidos racionalmente eran de carácter general, basados en normas jurídicas o en asuntos jurídicos. Este hecho no reducía los conflictos sociales, pero estos se entendían como enfrentamientos entre particulares, y por lo tanto, no se politizaban ni se consideraban problemas de carácter político-jurídico. Las tensiones y los antagonismos se consideraban asuntos de ámbito privado o civil, del mercado libre y no del Estado libre. Estas instancias tienen como función desplazar y aliviar, pero no extinguir, las tensiones y los conflictos sociales hacia instancias extraestatales reales o simbólicas, con el objetivo de restaurar los equilibrios y producir períodos prolongados de estabilidad relativa.

El pensamiento colectivo aporta a que la estrategia de comunicación para el desarrollo sea efectiva, ya que las acciones se adaptan a las necesidades planteadas por la comunidad y permite, a través del tiempo, proponer mejoras; se adapta una planificación flexible para cambiarla según lo haga también la opinión pública del grupo social. En este caso, el concepto se aplicaría a las instituciones públicas, las cuales son encargadas de velar porque el Programa de Alimentación Escolar sea efectivo para todas las regiones que se establecen en la planificación. Es importante poner en relación la opinión pública con el funcionamiento del sistema democrático. “La opinión pública es algo más concreto que la idea general de soberanía popular y algo más heterogéneo que la idea abstracta de un Estado de derecho” (Dewey, 2004, p. 38).

En conclusión, la opinión pública es un concepto más tangible y específico que la noción general de soberanía popular. Mientras que la soberanía popular se refiere a la idea de que el poder reside en el pueblo, la opinión pública se refiere a las creencias, valores y actitudes expresadas por la sociedad en un momento dado.

Capítulo 4

La opinión pública y los medios de comunicación en la educación

La opinión pública y los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en el ámbito educativo, ya que tienen la capacidad de influir en la formación de opiniones, actitudes y valores en los estudiantes. Los medios de comunicación, como la televisión, la radio, los periódicos y las plataformas en línea, tienen un impacto significativo en la manera en que los jóvenes perciben y comprenden el mundo que les rodea. A través de la transmisión de información, el entretenimiento y la representación de diferentes perspectivas, los medios de comunicación pueden contribuir a la conformación de la opinión pública en temas relacionados con la educación, tales como políticas educativas, métodos de enseñanza, inclusión, igualdad de oportunidades y evaluación educativa.

La relación entre la opinión pública y los medios de comunicación en el ámbito educativo es compleja y multidireccional, ya que los medios pueden influir en la opinión pública sobre la educación, pero también pueden ser influenciados por las opiniones y demandas de la sociedad en relación con la educación. Por lo tanto, comprender cómo se relacionan la opinión pública y los medios de comunicación en el contexto educativo es fundamental para promover una educación de calidad y una participación informada de todos los actores involucrados en el proceso educativo.

La evaluación del rendimiento de la educación y el incremento de su eficacia constituyen dos objetivos de la más alta prioridad en todos los países. La justificación es obvia: la educación como derecho humano y, a la par, como formación de recursos humanos, tiene un valor decisivo en el plano ético y en el desarrollo económico y social. A ello se agrega el hecho de que los sistemas educativos son ahora empresas de una magnitud extraordinaria por el número de personas a que afectan.

Es impresionante el desarrollo cuantitativo de la educación en las últimas décadas, durante las cuales se ha multiplicado la matrícula en los distintos grados docentes y se ha modificado parcialmente la estructura de los sistemas educativos, lo que ha desbordado el marco un tanto estático y las previsiones de la administración educativa, y ha planteado nuevos problemas a la organización escolar. Las consecuencias de ese movimiento son diversas e importantes. La concepción misma de política educativa exige una revisión integral.

El sistema educativo en la región latinoamericana pasa por una crisis sanitaria a raíz de la pandemia, ya que la comunidad educativa no asiste a los espacios físicos destinados para recibir clases, el caso de Guatemala, lo han hecho de manera presencial, únicamente en dos aspectos, el primero en recibir la bolsa de alimentos para la alimentación escolar y la segunda recibir guías educativas para llevar la educación a distancia.

Esta práctica ha generado una serie de noticias falsas, donde el Ministerio de Educación difunde a través de sus redes sociales la información oficial, el problema es que el mecanismo que se utiliza no es el más ágil y pronto, de tal manera que, implementar una estrategia de comunicación escalonada y por temas de interés, se hace necesaria. Carlos Cortez y Luisa Isaza, en el libro *Noticias Falsas en Internet*, la estrategia para combatir la desinformación, indica “ Las Noticias falsas se trata de contenidos deliberadamente falsos que se publican en sitios web cuya apariencia intenta ser formal y auténtica. A veces el diseño del sitio y su URL suplantan un portal de noticias reconocido, el propósito es engañar al usuario.

Generalmente estos contenidos se mueven en redes sociales a través de las cuentas propias de los portales, ya sea de manera orgánica –mediante *likes*, *retweets* y compartidos de los usuarios– o con acciones promocionadas, es decir, pagando para que estos contenidos sean publicitados por las plataformas. (Cortez & Isaza, 2017, p. 5).

En cuanto a la existencia de la opinión pública y su importancia en una sociedad democrática como la nuestra, no es un fenómeno de origen más o menos fortuito y carente de finalidad. Este fenómeno, tan antiguo como el carácter social del hombre, ha sido analizado por sociólogos,

quienes han llegado a la conclusión de que la opinión pública es un elemento integrante de todo sistema de convivencia humana, con leyes, relaciones y funciones específicas, determinadas por el tipo de organización social.

En tal sentido, se ha estudiado el modo cómo se forma la opinión pública, los factores que la constituyen en fuerza política, los mecanismos con que opera, los medios con que se la dirige y las técnicas con que se la mide.

En la filosofía del Estado democrático moderno se asigna a la opinión pública una importancia de primer orden. Su alcance político es fácil de comprenderse si se considera la relación entre los conceptos de opinión pública y soberanía popular, según aparece ya en Locke, Montesquieu o Rousseau y, sobre todo, en Jefferson. También, estadistas como Abraham Lincoln opinaban que el apoyo de las masas con su aprobación o desaprobación era indispensable al éxito de toda decisión política.

Para el Estado democrático, por lo tanto, la opinión pública no significa exclusivamente una fuerza política que debe esforzarse por controlar, sino también un regulador necesario de su poder y una energía que contribuye a consolidar el sentido nacional. ¡Pocas actividades del Estado hay que interesen tanto a la opinión pública como la educación! Porque las decisiones mayores en esta materia afectan a los ciudadanos, por lo general, desde múltiples ángulos: como padres de familia, como contribuyentes, como empresarios o trabajadores, así como miembros de un grupo religioso, de una asociación de intereses o de un partido político. (Romero, 2011, párrafo 11).

No hay una opinión pública universal sobre los planes de alimentación escolar, ya que la opinión puede variar dependiendo de la sociedad y de la cultura. En general, los programas de alimentación escolar son vistos de manera positiva por la mayoría de la población. Estos programas se consideran importantes porque ayudan a mejorar la nutrición y el rendimiento escolar de los niños y niñas, especialmente aquellos que provienen de familias de bajos ingresos.

Sin embargo, también hay críticas hacia los programas de alimentación escolar. Algunos argumentan que los recursos y el presupuesto dedicado a estos programas podrían ser mejor utilizados en otros aspectos, como la construcción de infraestructura escolar o el desarrollo de programas educativos. Otros argumentan que la eficacia de los programas de alimentación escolar no está garantizada, y que los niños y niñas pueden no estar recibiendo los alimentos adecuados para una nutrición adecuada.

En resumen, la opinión pública sobre los planes de alimentación escolar es variada y está influenciada por diferentes factores. Sin embargo, en general, se percibe de manera positiva su importancia para mejorar la nutrición y el rendimiento escolar de los niños y niñas.

La opinión pública y la educación son dos factores esenciales en cualquier sociedad. La opinión pública se refiere a las ideas y opiniones compartidas por un grupo de personas sobre un tema específico, mientras que la educación es el proceso de adquirir conocimientos, valores, habilidades y destrezas que permiten a un individuo desarrollarse y desempeñarse en su vida cotidiana. Ambos aspectos están interrelacionados y cualquier cambio en uno de ellos afectará directa o indirectamente al otro.

La opinión pública es un reflejo de la educación de una sociedad, ya que las personas con una mejor educación tendrán una opinión más informada y bien fundamentada sobre un tema. Además, la educación permite a las personas desarrollar su capacidad crítica y su habilidad para analizar y evaluar información, lo que les permite formar una opinión más informada y precisa. Por otro lado, la opinión pública también puede afectar a la educación, ya que las opiniones y las creencias compartidas por la sociedad pueden influir en las políticas y en las prácticas educativas, ya sea en el sentido positivo o negativo.

En cuanto a la relación entre la opinión pública y la educación, es importante destacar que la educación tiene un papel fundamental en la formación de la opinión pública. La educación proporciona a las personas las herramientas y los conocimientos necesarios para formar una opinión crítica y bien informada sobre los temas que afectan su vida y su comunidad. Además, la

educación también fomenta la participación activa en la sociedad y en la política, lo que les permite a las personas expresar su opinión y participar en el debate público.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la educación en la formación de la opinión pública, aún existen desafíos que deben ser abordados. Uno de los mayores desafíos es garantizar que la educación sea accesible y equitativa para todos, independientemente de su origen socioeconómico. Si no se garantiza que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad, la opinión pública será sesgada y se corre el riesgo de que solo un pequeño grupo de personas tenga el poder de influir en la opinión pública y en las decisiones políticas.

La opinión pública es un factor importante en cuanto a la comunicación estratégica, política y económica, principalmente, ya que está se define de acuerdo con la coyuntura que se desarrolle en un momento determinado. Además, la unión de ambos términos “opinión” y “público” se constituye en la cuestión que se trata de ideas en común que tiene un colectivo. “La opinión pública se forma en la disputa argumental alrededor de un asunto, no acriticamente en el apoyo o rechazo —plebiscitaria o ingenuamente manipulados—, apoyados en el *common sense* (sentido común), de personas. Por eso necesitaba como objeto, antes las circunstancias definidas, que las personalidades prominentes”. (Habermas, 1981, p. 103).

Ahora bien, en cuanto a la concepción de la opinión pública en torno a la virtualidad en las redes sociales e Internet, tiene un impulso gracias a la accesibilidad y que puede agrupar a las personas en un solo espacio. Dentro de los canales virtuales las masas pueden opinar sobre temas específicos que giren en torno a la dinámica social, pero ya no son solo receptores de la información, sino que pueden interactuar entre en tiempo real dentro del ciberespacio.

El imaginario colectivo es una base para definir una estrategia; conociendo lo que las personas necesitan, piensan y desean, se puede tener claridad para establecer un diagnóstico y proceder a constituir las acciones para ejecutar. Sin embargo, aunque dicho concepto se focaliza teóricamente hacia la política, también se puede centrar a otros temas, siempre y cuando, se cubra una parte

extensa de la población con una respuesta positiva sobre la idea que se promueve en el momento, es decir, según la coyuntura.

Dentro del contexto de la comunicación, en específico, de los influenciadores, es que estos permiten tener cercanía con los públicos, de forma que la opinión colectiva se puede descifrar con mayor facilidad al interactuar de forma continua y con posibilidad de retroalimentación directa por parte de las personas. Además, los algoritmos que componen las redes sociales están ahora diseñados para facilitar el monitoreo de estadísticas sobre el rendimiento de las cuentas personales o de empresas.

Asimismo, al considerar cada una de las redes, en el caso de Instagram está enlazado a Facebook, es decir, se pueden conectar las cuentas en ambas redes para programar contenido, para pautar y para obtener analíticas sobre los resultados de una publicación en las dos aplicaciones. Las métricas de los contenidos se pueden obtener de la sección “estadísticas” que tienen las redes, incluso usando “Meta Business Suite”, el cual es un centro de gestión de páginas donde se gestiona Facebook e Instagram.

Instagram cuenta con una ventaja para recoger tendencias, la primera es que la visualización de métricas es simple, refleja con exactitud el público que visita el perfil como el género (si son más hombres o mujeres), impresiones (cantidad de veces que el contenido se muestra) y un registro de la actividad del contenido (cuántas personas interactuaron); todo esto cuenta con porcentajes y explicaciones en el botón de información sobre lo que cada dato significa. Además, con el monitoreo constante de historias, y principalmente, en la sección de “Reels ” que sugiere los más populares.

En general, las redes sociales proveen facilidades para descubrir temas en tendencia, incluso con el simple hecho de monitorear la línea de tiempo en la que transcurre todo el contenido que los demás publican, siempre predominan los temas coyunturales porque son los que aparecen con mayor frecuencia y más comentados.

Cuando el Internet tomó impulso en los años noventa, se fue poco a poco, convirtiéndose en un espacio comercial, en el que los usuarios interactúan como consumidores, pero también como productores o vendedores. Esto por la exposición a la que se enfrentan y también a que el canal en la red es bidireccional, permite la interacción entre las personas desde su espacio-tiempo determinados. Featherstone (1991) afirma que, dentro de la cultura posmoderna, entendida esta, dentro del paradigma virtual, se transforma en una realidad con base en imágenes y la rotura del tiempo en una sucesión de eventos que ocurren sin cesar.

Por eso la sociedad de consumo se vuelve esencialmente cultural, a medida que se desregula la vida y las relaciones sociales se hacen más variadas y no están tan estructuradas por normas estables. La superproducción de signos y la reproducción de imágenes y simulacros conducen a una pérdida del significado estable y a una estatización de la realidad en la que las masas se ven fascinadas por el inacabable flujo de yuxtaposiciones extravagantes que lleva al espectador más allá de todo sentido estable. (p. 41).

La cuestión de la imagen es un punto importante en el estudio sociológico y a nivel comunicación del impacto del Internet y redes sociales en los seres humanos. Esto se observa, por ejemplo, en el hecho de que sea más popular un YouTuber que un bloguero que expresa sus mensajes a través de texto, significa más un meme de dos líneas con una fotografía que un artículo de revista o una historieta, y una fotografía más que la historia que se coloca en la sección de texto de una publicación en una determinada red.

Por otro lado, para explicar la situación en la que los usuarios se convierten en productores y no solo consumidores de contenido, se puede aludir a la generación digital, que al generar costumbre de estar conectada asincrónicamente y dispuesto a compartir sus datos de forma global, se interesa mucho por compartir su vida cotidiana, de consultar, por ejemplo, contenido creado por influenciadores con el fin de entretenimiento o mejorar sus técnicas en un tema en especial. Ya no solo reciben la información pasiva, sino que tiene la posibilidad de vender su imagen, de promover intereses con otras personas en cualquier momento.

La opinión pública es un término político y social de gran importancia en los últimos dos siglos. Aunque es ampliamente reconocido, es difícil encontrar una definición unánime y aceptada. La idea de opinión pública se originó como un concepto filosófico que buscaba trascender lo particular y tener un carácter universal, pero esta visión inicial se ha alejado de su evolución teórica y práctica a lo largo del tiempo. La primera aparición del concepto tuvo lugar durante el surgimiento del liberalismo occidental y el fin del Antiguo Régimen, un contexto en el que su significado no puede ser analizado con los métodos empíricos utilizados hoy en día.

El enfoque en el desarrollo del concepto de opinión pública desde una perspectiva sociopolítica significa verlo no solo como una entidad lingüística, sino también como un factor importante para el análisis social dentro de un contexto histórico. Según la perspectiva clásica de Jürgen Habermas, la idea moderna de opinión pública surgió debido a la nueva cultura política que se desarrolló con la transformación del sistema económico y la creación de la esfera familiar burguesa.

La aparición de una élite intelectual ilustrada y la creación de lugares e instituciones como prensa, clubes, cafeterías, sociedades literarias y salones, permitieron a esta élite intercambiar información, discutir y debatir temas públicos, y ejercer una constante crítica contra el poder absoluto del monarca. Habermas sostiene que la noción de esfera pública es fundamental para entender el papel que jugó la opinión pública en esta época. La esfera pública se convirtió en un espacio donde la burguesía ilustrada, como portadora de la razón, el juicio y la cultura necesarias, podía interactuar discursivamente y tratar de limitar y transformar el absolutismo.

4.1 Tendencias de comunicación para la educación

La palabra tendencia proviene del vocablo inglés “*trend*” que significa: cambio. Cuando se refiere al concepto de cambio, el mejor ejemplo es la sociedad, que evoluciona y cambia constantemente, dando lugar a nuevas necesidades, deseos, formas de comportamiento, por lo tanto, también nuevos productos y servicios.

Los cambios van más allá de la tecnología y lo que plantean es una nueva forma de entender, relacionarse y comunicarse tanto al interior como al exterior de las compañías y comunidades. Twitter o YouTube, por ejemplo, han empoderado como nunca antes a ciudadanos del común, e incluso los han convertido en líderes de opinión, *youtubers* e influenciadores. Estas plataformas digitales, también han replanteado la relación de las empresas y gobiernos y su intermediación de los *mass media* tradicionales (como prensa, radio y televisión) y los *mass media* (personas 100% expuestas al internet)

Ya no se requiere de un tercero tradicional para comunicarse con las audiencias. Las audiencias que antes estaban supeditadas a la intermediación de un tercero con capacidad de comunicar masivamente, ahora tienen no sólo contacto directo con las entidades, sino, sobre todo, poder de presión e influencia sobre éstas por medio de las redes sociales que hipotéticamente pueden llegar a millones.

Las tendencias han llegado a formar parte fundamental del estudio de las sociedades y de la cultura. La tendencia puede ser descrita como un deseo por el cual unos individuos distintos los unos a los otros sin haberse puesto de acuerdo muestran tener los mismos deseos. A lo largo de la historia han marcado el uso y desuso de diferentes productos. (Salgado, s.f.)

La comunicación también ha sido parte de este proceso cambiante, principalmente con el creciente acceso tecnológico que ha marcado el siglo XX, lo que ha significado la desaparición de corrientes que sentaron las bases de la comunicación y el surgimiento de tendencias que se han visto influenciadas por la globalización.

La comunicación que hoy destinan las empresas a sus públicos, tanto internos como externos, es altamente proactiva, multimedial y conjunta en sus soportes. Tratan de gestionar de manera integrada y coherente las distintas vertientes de la comunicación empresarial, como son: la imagen corporativa, las relaciones públicas, las campañas publicitarias, la web corporativa, entre los múltiples recursos que sirven para comunicar a los públicos. El objetivo es captar las necesidades

de las audiencias y responder a ellas con acciones comunicativas de diversa índole. (Ferrer, Raquel Herrera).

Se hace especialmente interesante analizar la comunicación porque adopta nuevas formas para llegar al público, se diversifican los mensajes por la pérdida de eficacia de los medios tradicionales y las estrategias se adaptan a nuevas necesidades y exigencias del mercado. A su vez, el consumidor está cada vez más informado y tiene nuevas expectativas con las marcas. Además, utiliza diversos criterios antes de decidir la compra, como es la recomendación de otras personas que ya han utilizado los productos y servicios de su interés.

La eficacia de la comunicación radica en localizar a un público que consume diversos medios de manera simultánea. En este sentido, las nuevas tecnologías han modificado la estrategia de comunicación, así como los objetivos ante un consumidor que conoce las marcas. (Ferrer, Raquel Herrera).

Este es un fenómeno que llega en Guatemala hasta las pequeñas gentes, se pone un mensaje a la tienda del barrio por WhatsApp y algunas de esas tiendas llevan sus productos a las casas que se encuentran alrededor de las tiendas.

La cocina escolar hipotéticamente podría hacer uso de la tecnología, desarrollada por el Ministerio de Educación que identificará a los proveedores más baratos, manejo del inventario, manejo de distribución de la refacción, etc. El Internet de las cosas se encuentra en Guatemala, aunque las personas no lo perciban y se espera que pronto llegue a las escuelas de Guatemala, como ya ha llegado a otras partes del mundo.

Estrategia y comunicación son términos que van asociados de forma que la estrategia de comunicación consiste en reforzar e intensificar actitudes y conductas en los públicos mediante herramientas que sirven a objetivos específicos de la empresa. Cada empresa definirá sus estrategias fundamentadas en una identidad y en un contexto propio de acción y reacción comunicativa con el público interno y externo, de esto no escapan tampoco las escuelas.

Hoy por hoy entendemos el papel de las empresas mediáticas como seleccionadoras y configuradoras de la realidad social a partir de normas y valores socialmente determinados. Los medios se encargan de seleccionar los hechos y de convertirlos en noticias. Los elementos con los que operan son: personajes, situaciones, hechos, que servirán de base a la narración periodística para una auténtica escenificación.

Con todo eso se construye el rompecabezas de la realidad social. En definitiva, estamos ante una representación social consistente en la propuesta de una determinada interpretación de lo que existe o de lo que acontece en el entorno. La representación hace referencia, precisamente, a tales o cuales temas, incluyendo unos datos y otros no.

No son las compañías las que han cambiado, ni la esencia de las comunicaciones. Las organizaciones siguen comunicando un mensaje por medio de un emisor hacia un receptor buscando que este genere una reacción esperada es decir que, aunque no se perciba así, es la gente al final la que ha cambiado las comunicaciones por el uso que hace de la tecnología.

Pero el rol y la importancia de las comunicaciones, la segmentación de audiencias, su papel en los objetivos de negocio, y, sobre todo, la capacidad de entender su verdadero efecto e impacto son ahora diferentes. Los cambios van más allá de la tecnología y lo que plantean es una nueva forma de entender, relacionarse y comunicarse tanto al interior como al exterior de las compañías. (Andrés Gómez V, Managing Director) Fenómeno que también tiene el mismo efecto en las comunidades.

Los cambios van más allá de la tecnología y lo que plantean es una nueva forma de entender, relacionarse y comunicarse tanto al interior como al exterior de las compañías y comunidades. Twitter o YouTube, por ejemplo, han empoderado como nunca antes a ciudadanos del común, e incluso los han convertido en líderes de opinión, *youtubers* e influenciadores. Estas plataformas digitales, también han replanteado la relación de las empresas y gobiernos y su intermediación de los *mass media* tradicionales (como prensa, radio y televisión) y los *mass media* (personas 100% expuestas al internet)

Ya no se requiere de un tercero tradicional para comunicarse con las audiencias. Las audiencias que antes estaban supeditadas a la intermediación de un tercero con capacidad de comunicar masivamente, ahora tienen no sólo contacto directo con las entidades, sino, sobre todo, poder de presión e influencia sobre éstas por medio de las redes sociales que hipotéticamente pueden llegar a millones.

De acuerdo con lo anterior, una nueva concepción de opinión pública, entendida como opinión de públicos con incidencia en los debates, en donde hay cada vez más un mayor número de grupos de interés con peso y a la relación que ellos tienen entre sí, ha generado la creación de ecosistemas que se han convertido en elementos centrales de cualquier comunicación (FTI Consulting, 2015).

Las tendencias de comunicación virtual para la educación han experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, especialmente con el aumento de la tecnología y la conectividad en todo el mundo. Estas tendencias están cambiando la forma en que los estudiantes y los educadores interactúan, facilitando nuevas oportunidades de aprendizaje y colaboración.

Con el avance de la tecnología y el crecimiento de las plataformas de aprendizaje en línea, los estudiantes y los educadores tienen la capacidad de acceder a una amplia gama de recursos educativos y materiales de estudio de manera conveniente y flexible. Esto tiene un impacto directo en la opinión pública, ya que un acceso amplio y equitativo a la educación se considera esencial para el desarrollo y la igualdad de oportunidades. La disponibilidad de recursos en línea, cursos virtuales y tutoriales interactivos puede influir en la percepción de la calidad y el valor de la educación en la sociedad, generando una opinión pública más informada y favorable hacia la educación.

Las comunidades virtuales y las redes sociales educativas brindan un espacio para que los estudiantes, los educadores y los expertos compartan ideas, experiencias y recursos, y colaboren en proyectos conjuntos. Esta interacción en línea fomenta la participación y la voz de los diferentes miembros de la comunidad educativa, lo que a su vez puede tener un impacto en la opinión pública. Si se fomenta una participación significativa y una colaboración efectiva en la educación, es más

probable que se genere una opinión pública positiva y favorable hacia los sistemas educativos. La comunicación abierta y el intercambio de información y opiniones pueden fortalecer la confianza de la sociedad en la educación, aumentando su valoración y respaldo en la opinión pública.

Además, las tendencias de comunicación en la educación pueden contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas en los sistemas educativos, lo cual es fundamental para la opinión pública. Con la comunicación en línea, los sistemas educativos pueden compartir información relevante sobre los resultados educativos, las políticas implementadas y los avances en la mejora de la calidad educativa. Esto permite a la opinión pública estar informada y evaluar el desempeño de las instituciones educativas y los responsables de la toma de decisiones en materia educativa. La transparencia y la rendición de cuentas generan confianza y credibilidad en el sistema educativo, lo que a su vez influye en la opinión pública y en el apoyo a las políticas y programas educativos.

Asimismo, las tendencias de comunicación en la educación tienen el potencial de ampliar la diversidad de voces y perspectivas presentes en la opinión pública. Con las redes sociales y las plataformas en línea, los estudiantes y los educadores pueden compartir sus experiencias y opiniones, y participar en debates y discusiones sobre temas educativos. Esto enriquece la opinión pública al incluir una variedad de puntos de vista y voces en el discurso educativo. Además, las redes sociales educativas también permiten la interacción entre estudiantes de diferentes regiones, culturas y contextos, lo que fomenta la comprensión y la tolerancia.

,

De cualquier forma, el uso de las TIC, sobre todo en la forma de educación a distancia, está viviendo un enorme auge alrededor del mundo. Prácticamente no existe institución educativa que no esté pensando en abrir -o administrando ya- un proyecto en esta modalidad. En la mayoría de los casos, este interés obedece a un deseo de aumentar la cobertura de los servicios educativos ofrecidos (Salinas, 2004, p. 56).

En resumen, las tendencias de comunicación en la educación desempeñan un papel vital en la opinión pública, al influir en la percepción, el acceso a la información, la participación activa y la transparencia en los sistemas educativos. Estas tendencias tienen el poder de mejorar el acceso a la información, fomentar la participación y colaboración, y promover la transparencia y la rendición de cuentas en los sistemas educativos. Al comprender la importancia de estas tendencias y su impacto en la opinión pública, se pueden desarrollar estrategias efectivas de comunicación que fortalezcan la confianza y la percepción positiva de la educación en la sociedad.

Capítulo 5

La comunicación institucional

Los planes de comunicación institucional juegan un papel fundamental en el logro de los objetivos y la gestión de la imagen de una organización. Estos planes están diseñados para establecer una estrategia coherente y efectiva de comunicación que permita difundir mensajes clave, fortalecer la reputación y establecer una relación sólida con los diferentes públicos de interés.

A través de una cuidadosa planificación y ejecución, los planes de comunicación institucional buscan establecer una comunicación clara, coherente y estratégica que promueva la visibilidad, la confianza y la comprensión de la organización en su entorno. Al considerar los valores, la identidad y los objetivos de la institución, estos planes se convierten en una herramienta esencial para gestionar la comunicación de manera efectiva y alcanzar el éxito en un mundo cada vez más interconectado y comunicativo.

El Plan Operativo Nacional, en el caso del Ministerio de Educación tendría que contemplar en su comunicación institucional por la página web sobre las estrategia y actividades, montos y tiempos, se va desarrollar dentro del estudio en este apartado cumplimiento del mismo y se plasmara los aspectos legales que rigen dicha parte.

El concepto de comunicación de instituciones públicas diremos que hace referencia a toda aquella actividad comunicativa vinculada a la estructura que conforma el sector público de un territorio. Y la distinguiremos de la comunicación pública entendiendo que esta podría ser toda aquella comunicación que se hace desde los medios vinculados al sector público, como lo que se hace o comunica desde una radio o televisión pública. Eso es comunicación pública a secas, si no es que habla de servicios o actividades de instituciones públicas, que entonces ya sí estaríamos hablando de comunicación de instituciones públicas (Escalona, 2015, p. 20).

En junio del 2019, La Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, del Ministerio de Educación (DIGEFOCE) presentó el diagnóstico del Programa de Alimentación Escolar, donde asistieron miembros del sector gobierno y de la Cooperación Internacional, el cual dio datos importantes que merecían ser divulgados, pero no se encontro más evidencia que la colocada en la página web de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

5.1 Planes de comunicación institucional para el Programa de Alimentación Escolar

El Ministerio de Educación tiene en su estructura administrativa la Dirección de Comunicación que según el Acuerdo Ministerial 2479-2007, Reglamento Interno, tiene como atribuciones:

- a. Planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades de comunicación social, que tiendan a la divulgación de las políticas y estrategias del Ministerio de Educación a través de los distintos medios de comunicación.
- b. Normar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de Comunicación Interna, externa que planifican o realizan las diferentes Direcciones y demás unidades organizacionales del Ministerio.
- c. Diseñar políticas, estrategias y programas de comunicación de acuerdo a objetivos estratégicos del Ministerio.
- d. Estudiar, analizar, proponer y/o modificar manuales, reglamentos y demás disposiciones e instrumentos relacionados con comunicación social del Ministerio.
- e. Coordinar, evaluar y monitorear el desarrollo de las actividades de promoción, imagen institucional, cobertura de medios y el desarrollo de productos creativos e informativos orientados a la promoción del Ministerio, así como los planes de distribución.
- f. Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual y el informe de actividades de la Dirección.
- g. Brindar Asesoría a las Autoridades Superiores del Ministerio, en asuntos relacionados con Comunicación Social.
- h. Elaborar el plan institucional estratégico de Relaciones Publicas del Ministerio.
- i. Llevar el registro y control de las operaciones presupuestarias que afectan el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal vigente.
- j. Planificar, organizar y coordinar políticas y/o estrategias de Comunicación que tiendan a fortalecer las relaciones del Ministerio, Direcciones Departamentales, y demás grupos objetivos relacionados con Educación.
- k. Organizar, dirigir y coordinar, actividades relacionadas con el diseño y desarrollo de estrategias de divulgación que tiendan al fortalecimiento y formación de redes de grupos objetivos.

- l. Coordinar actividades de capacitación a grupos objetivos, que permitan ser actores multiplicadores de comunicación relacional.
- m. Asesora en el desarrollo de actividades de comunicación relacional.
- n. Apoyar a las Dependencias Técnicas y Administrativas del Ministerio, en asuntos de comunicación Relacional que desarrollen.
- o. Rendir informes y emitir dictámenes a la Dirección y/o Subdirección General de Comunicación Social sobre los asuntos que le compete.
- p. Dirigir y coordinar reuniones con columnistas, editores, periodistas y otros agentes afines, para proveerlos de información relacionada con Comunicación Relacional del Ministerio.
- q. Convocar y dirigir reuniones técnicas, para informar, informarse y coordinar actividades sustantivas que coadyuven al logro de la misión, objetivos y funciones de la Dirección de Comunicación Social. (DICOM/MINEDUC, 2021)

En Noviembre de 2016, unos 400 participantes -entre diputados, ministros, estudiantes de EPS de las facultad de agronomía, nutrición y comunicación de la Universidad San Carlos (USAC), directores generales de los ministerios de Educación, Salud y SESAN-, se realizó “Primer Congreso de Alimentación Escolar” este persiguió promover la alimentación escolar como una estrategia para facilitar el ejercicio del derecho humano a una alimentación adecuada, respetando la pertinencia cultural.

La actividad fue coordinada por el Congreso de la República, específicamente las comisiones Seguridad Alimentaria, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Salud y Asistencia Social y de Educación, con el apoyo técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (FAO, 2016).

En junio del 2019, Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, del Ministerio de Educación (DIGEFOCE) presentó el diagnóstico del Programa de Alimentación Escolar, donde asistieron miembros del sector gobierno y de la cooperación internacional, el cual dio datos importantes que merecían ser divulgados, pero no se encontró más evidencia que la colocada en la página web de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), entre estos

resultados, la Ley de Alimentación Escolar, Decreto No. 16-2017, tiene como objetivos específicos:

- a) promover acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes.
- b) promover hábitos alimentarios saludables en toda la población, iniciando en los estudiantes del nivel escolar,
- c) c) favorecer a los estudiantes que concurren a los establecimientos para que tengan la posibilidad de incorporar alimentos y bebidas nutritivamente adecuados.

Un plan de comunicación institucional es un documento que establece una estrategia clara y sistemática para mejorar la comunicación de una organización con su público interno y externo. Este plan incluye una evaluación detallada de la situación actual, una identificación de objetivos, una selección de canales de comunicación apropiados y una programación de acciones concretas para llevar a cabo.

El objetivo principal de un plan de comunicación institucional es mejorar la imagen y la reputación de la organización, fortalecer su relación con su público y asegurar que se transmitan de manera clara y coherente sus mensajes y valores.

Los componentes clave de un plan de comunicación institucional incluyen la identificación de públicos objetivo, la definición de objetivos de comunicación, la selección de canales de comunicación, la elaboración de mensajes y la programación de actividades concretas. Además, también se consideran aspectos como la evaluación y medición de resultados y la revisión periódica del plan. En resumen, un plan de comunicación institucional es esencial para cualquier organización que busque mejorar su imagen y su relación con su público, y es fundamental para lograr una comunicación clara, efectiva y coherente.

Capítulo 6

Retos de la alimentación escolar en Guatemala

Los retos de la alimentación escolar en Guatemala son significativos y requieren atención urgente para mejorar la calidad de vida de los estudiantes y garantizar su desarrollo adecuado. Uno de los principales desafíos es la alta tasa de desnutrición y malnutrición en la población infantil del país. Guatemala enfrenta altos índices de desnutrición crónica, lo que afecta negativamente el crecimiento, el desarrollo cognitivo y el rendimiento académico de los estudiantes. La alimentación escolar se convierte en una estrategia clave para abordar este problema, pero la falta de recursos y la infraestructura limitada dificultan su implementación y alcance efectivo.

Son muchas las expectativas con las que nace la Ley de Alimentación Escolar

- a. Ejecutar acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes que asisten a centros educativos públicos y privados del país.
- b. Promover hábitos alimentarios saludables en toda la población, iniciando en los estudiantes de nivel escolar, facilitando la educación pertinente, incluyendo a los padres de familia. Contar con la logística adecuada e infraestructura para concretar esos objetivos, son de los principales retos que tiene este programa.

Adicionalmente, lograr la coordinación interinstitucional, de los actores a los que la ley les asigna un rol específico, es parte fundamental para el éxito de esta. Es necesario revisar la ejecución financiera del Programa de Alimentación Escolar, desde el plazo en que se da la asignación de los recursos, al acompañamiento que se da para que puedan desarrollar una ejecución transparente y eficiente.

Las audiencias de la campaña de comunicación estratégica son valiosas que los padres de familia estén enterados de los beneficios alimenticios que reciben sus hijos, la economía que esto permite

en sus hogares y considerar elementos que aumenten participación de mujeres y/u organizaciones de mujeres como proveedoras de insumos para la alimentación escolar.

Fortalecer la capacidad técnica de los agricultores familiares, para que estén en condiciones legales y productivas para ser proveedores del Estado, a través del abastecimiento del Programa de Alimentación Escolar, para cumplir con el Capítulo IV de la Ley de Alimentación Escolar, que promueve las compras locales a la agricultura familiar.

El Ministerio de Educación debe coordinar la elaboración de un manual de compras a la Agricultura Familiar, que oriente a la oferta y demanda. Diseñar y ejecutar una campaña de sensibilización y comunicación que incentiven la compra de productos de la agricultura familiar dirigido a los diferentes grupos objetivos que se contemplan en el manual de compras priorizando la difusión en medios locales y gubernamentales, adicional debe establecer los objetivos estratégicos, determinar la audiencia destinataria, utilizar la investigación en la formulación de un mensaje efectivo, teniendo en cuenta también la investigación previa realizada para hacer el manual de compras y elaborar un plan de medios posibles de difundir.

Para la divulgación de la campaña de sensibilización y comunicación donde requiere que incentive las compras de la AF para el PAE, debe de contemplar: Utilización eficaz de los instrumentos de comunicación, ofrecer piezas comunicacionales que propicien el uso de diferentes medios de comunicación, como internet, radio, televisión, folletos, personajes famosos que actúan como portavoces, la prensa y acontecimientos especiales, haciendo hincapié en las compras locales a la Agricultura Familiar y utilizando los idiomas mayas, con el español generando una plataforma de comunicación bilingüe e intercultural.

Las audiencias de la campaña de comunicación estratégica son valiosas que los padres de familia estén enterados de los beneficios alimenticios que reciben sus hijos, la economía que esto permite en sus hogares y considerar elementos que aumenten participación de mujeres y/u organizaciones de mujeres como proveedoras de insumos para la alimentación escolar.

Además, existe una brecha significativa en el acceso a la alimentación escolar entre áreas urbanas y rurales, así como entre diferentes grupos socioeconómicos. En las zonas rurales, donde la pobreza y la falta de infraestructura son más pronunciadas, muchos estudiantes no tienen acceso a comidas adecuadas en las escuelas. Esto no solo afecta su salud y nutrición, sino también su capacidad de aprendizaje y participación efectiva en el entorno escolar.

Otro desafío importante es la falta de conciencia y educación sobre la importancia de una alimentación saludable y equilibrada. Muchas veces, los estudiantes no reciben una educación nutricional adecuada y carecen de la información necesaria para tomar decisiones saludables en cuanto a su alimentación. Esto contribuye a una mayor prevalencia de enfermedades relacionadas con la mala alimentación, como la obesidad y la diabetes.

La falta de coordinación y seguimiento efectivos son también retos importantes en el ámbito de la alimentación escolar en Guatemala. La implementación de programas de alimentación escolar requiere una planificación y supervisión cuidadosas para garantizar que los alimentos proporcionados sean adecuados desde el punto de vista nutricional y se cumplan los estándares de higiene y seguridad alimentaria. Sin embargo, la falta de capacidad y recursos en las instituciones encargadas de gestionar estos programas puede resultar en deficiencias en la calidad de los alimentos y en la supervisión inadecuada de su distribución.

Menchú y Méndez (2011) menciona que la situación de la alimentación en Guatemala es crítica, debido a que la disponibilidad de energía per cápita (Kcal) del 30% de hogares tienen un déficit mayor de 30%, la condición es más grave en la región norte del país (Chiquimula, El Progreso, Izabal y Zacapa).

De hecho, Chiquimula es uno de los departamentos con mayor porcentaje de desnutrición crónica a nivel nacional con un 80%, esto según la organización Acción contra el Hambre (2021). “Así como Jocotán (Chiquimula), tienen en promedio, solo 1 día de consumo de azúcares” (Consortio de Organizaciones Humanitarias, 2020, p. 53).

Capítulo 7

Comunicación para el desarrollo en Jocotán, Chiquimula

El departamento de Chiquimula está ubicado en el área geográfica conocida como Región Chortí, la cual es una etnia indígena descendientes de la civilización maya, cuyo centro cultural y político se situaba en Copán, Honduras. Esta etnia aún persiste en este departamento y existen alrededor de 52,000 habitantes chortís (INE, Censo de Población, 2019) . Esta etnia se encuentra concentrada en los municipios de: Chiquimula, Jocotán, Camotán y menor parte de Quezaltepeque.

Este departamento será expuesto a manera de ejemplo, es apenas una porción de la realidad de uno de los 22 departamentos de Guatemala, aún así con pequeños más y menos, es la realidad de Guatemala.

Estudios sobre el tema de Alimentación existen muchos en el país, sin embargo, cuando se especifica alimentación escolar, este se reduce considerablemente. El Gobierno de Brasil en el año 2010 inicia una estrategia en América latina denominada América Latina Sin Hambre 2025, por el presidente Lula, es ahí donde en muchos países inician a desarrollar, estudios, proyectos piloto, proyectos de ley, discusiones interinstitucionales, así es como se coloca en agenda de los gobiernos.

Se tiene como objetivo estudiar las acciones de los tres últimos gobernantes, Otto Pérez Molina, Jimmy Morales y Alejandro Giammattei, describiendo sus acciones para explicar la actual coyuntura de la alimentación escolar en Guatemala, sus políticas públicas en este tema tan importante, leyes y otras decisiones que nos permitan tener clara la actual coyuntura del tema de alimentación escolar en el año 2023.

El departamento de Chiquimula está ubicado en el área geográfica conocida como Región Chortí, la cual es una etnia indígena descendientes de la civilización maya, cuyo centro cultural y político se situaba en Copán, Honduras. Esta etnia aún persiste en este departamento y existen alrededor de 52,000 habitantes chortís (INE, Censo de Población, 2019). Esta etnia se encuentra concentrada en los municipios de: Chiquimula, Jocotán, Camotán y menor parte de Quezaltepeque.

Imagen 2
Mapa lingüístico de Chiquimula “C’horti”



Fuente: elaboración propia.

Para Chiquimula el Índice de Desarrollo Humano (IDH) expresa tres dimensiones básicas: salud, educación y nivel de vida.

Cuadro No. 2
Índice de Desarrollo Humano del departamento de Chiquimula, Guatemala

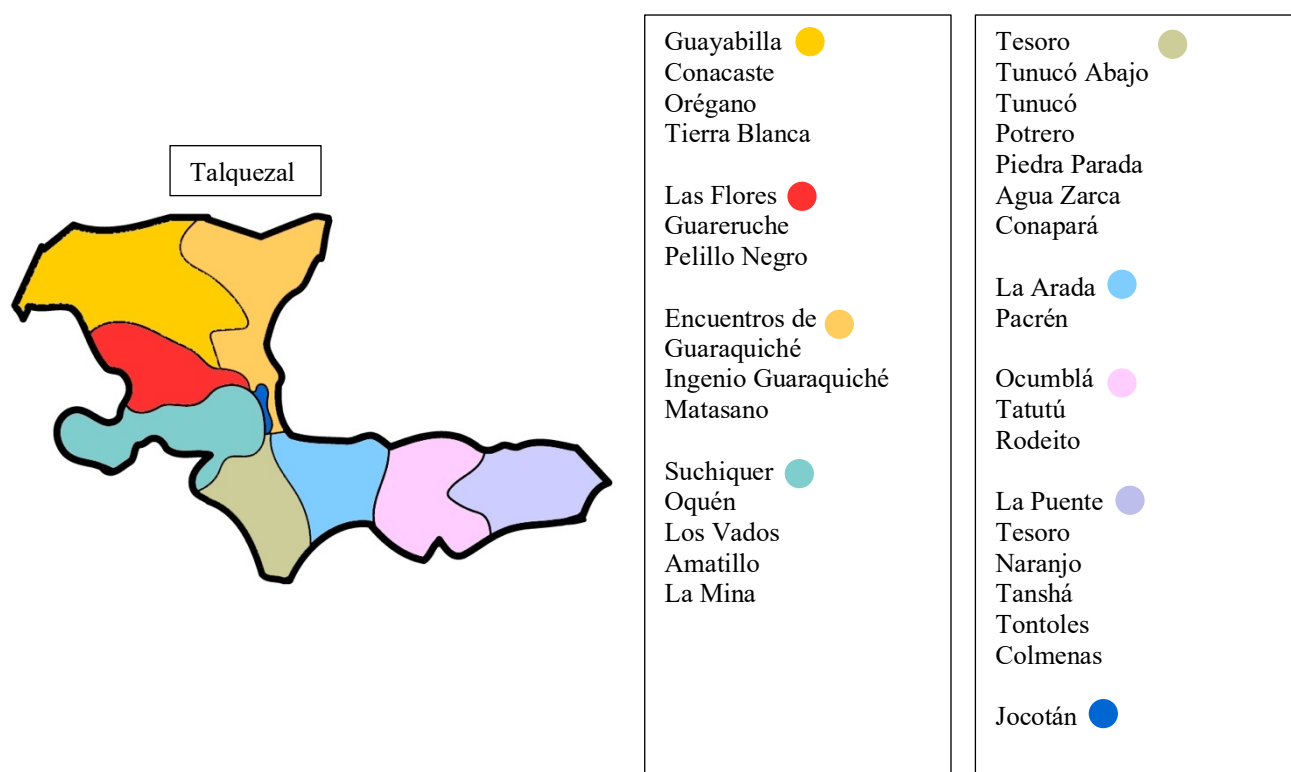
Municipio	IDH	Salud	Educación	Ingresos
Chiquimula	0.345	0.783	0.491	0.620
San José La Arada	0.348	0.798	0.445	0.582
San Juan Ermita	0.554	0.673	0.431	0.559
Jocotán	0.400	0.402	0.256	0.543
Camotán	0.455	0.463	0.357	0.546
Olopa	0.448	0.409	0.383	0.552
Esquipulas	0.618	0.644	0.595	0.615
Concepción Las Minas	0.664	0.803	0.594	0.596
Quezaltepeque	0.637	0.764	0.562	0.585
San Jacinto	0.574	0.661	0.497	0.563
Ipala	0.643	0.729	0.605	0.594

Fuente: Índice de Desarrollo Humano, 2018.

El departamento de Chiquimula está conformado por 11 municipios, cuenta con 1,238 establecimientos educativos, 467 del nivel preprimario y 771 del nivel primario, esto representa una población estudiantil de 73,576. Para el objeto de estudio de la presente investigación, se ha identificado el municipio de Jocotán porque refleja el índice de desarrollo humano más bajo del departamento.

El municipio de Jocotán está localizado en la región del Corredor Seco de la República de Guatemala. Se ubica en el norte de Chiquimula, próximo a la frontera con Honduras. Cubre un área de 148 km², y tiene una población de más de 40,000 habitantes, con una cobertura educativa en el nivel preprimario de 1,796 estudiantes y del nivel primario de 11 mil 300 niños y niñas, mismos que son beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar.

Imagen 3
Mapa del municipio de Jocotán, Chiquimula



Fuente: elaboración propia.

Es importante resaltar que, de la totalidad de establecimientos educativos, únicamente 3 no cuentan con Organización de Padres de Familia, haciendo un total de 13,107 niñas y niños beneficiarios (Chiquimula, 2020), cubriendo 121 escuelas que son atendidas por el PAE en una de las dos modalidades. (Transferencia Monetaria, dinero que llega directamente a la cuenta de las Organizaciones de Padres de Familia, para que sean ellos los que compren los insumos, o compra

directa, misma que realiza la Dirección Departamental y entrega los productos que serán utilizados, para la elaboración de la alimentación Escolar).

Desde el año 2018 en cumplimiento a la Ley de Alimentación Escolar, Chiquimula fue uno de los departamentos a nivel nacional que constituyó la comisión interinstitucional de AE, en la cual los directores departamentales de: Agricultura, Salud, SESAN coordinada por el ente rector Educación, generaron un plan de trabajo que permitiera de manera gradual poder llegar a todos los establecimientos con la implementación de la Ley de Alimentación Escolar, desde la constitución de la Organizaciones de Padres de Familia, hasta la organización de los productores potenciales proveedores de la agricultura familiar, para ello se hicieron acompañar de diferentes organizaciones internacionales que trabajan en el área.

Este departamento que se expone en el documento, es apenas la realidad de uno de los 22 departamentos de Guatemala, aún así con pequeños más y menos, es la realidad de Guatemala.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) informó que este año más de 55 millones de quetzales se han asignado al Programa de Alimentación Escolar en Chiquimula, lo que ha permitido apoyar a 76 mil 851 hogares cuyos hijos estudian en los mil 194 establecimientos educativos participantes. En Chiquimula se benefician 208 escuelas, beneficiando a 20 mil 495 estudiantes con 14 millones 850 mil 111.36 quetzales; en Jocotán 173 escuelas, beneficiando a 13 mil 512 estudiantes, con 9 millones 774 mil 644 quetzales. (Agencia Guatemalteca de Noticias, 2021).

PARTE II: METODOLOGÍA

Capítulo 8

Metodología

8.1 Paradigma de la investigación

Se aplicó el método deductivo, esto para analizar y deducir conclusiones a partir de premisas o principios generales. Este método se basa en la idea de que si una serie de afirmaciones o principios son verdaderos, entonces las conclusiones que se deriven de ellos también serán verdaderas. Implica establecer principios generales, recopilar y analizar datos, elaborar conclusiones y recomendaciones basadas en los hallazgos obtenidos. Este enfoque lógico y sistemático ayuda a comprender y mejorar la comunicación en el contexto específico del programa mencionado. “Es un método de razonamiento que consiste en tomar generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares” (Bernal, 2010, p. 59).

El método deductivo proporciona una estructura lógica y sistemática para investigar la comunicación estratégica en el Programa de Alimentación Escolar. Se parte de premisas teóricas y se establecen suposiciones específicas, las cuales se someten a prueba mediante la recopilación y análisis de datos. Esto implica la aplicación de métodos de investigación, como encuestas, entrevistas o análisis de contenido, para obtener información relevante.

A medida que se obtuvieron los resultados, se contrastaron con las preguntas planteadas, permitiendo confirmar la validez de las estas. Este enfoque deductivo permite obtener conclusiones basadas en la lógica y la evidencia, lo que contribuye a la generación de recomendaciones específicas y efectivas para mejorar la comunicación estratégica del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

También, se utilizó la metodología participativa, la cual es de gran ayuda en el contexto del Programa de Alimentación Escolar al promover la inclusión, generar ideas innovadoras, mejorar la calidad de la información, promover el compromiso y la responsabilidad compartida, y facilitar la colaboración y la coordinación entre los actores involucrados. Todo ello contribuye a mejorar la comunicación estratégica y a fortalecer la implementación del programa.

Además, la parte lógica, identificar índices generales sobre cuántos hombres y mujeres, de qué edades, si asisten a centros educativos públicos o privados. En fin, el enfoque permite que se amplie en los resultados para que el sustento del estudio tenga mayor alcance científico. De hecho, el sustento filosófico “pragmatismo” que posee esta metodología aporta a su vez un valor mucho más fuerte en cuanto a sentar las bases multidisciplinarias que pueden ser abarcadas con esta mezcla de análisis, tomando en cuenta lo que sirve, lo que es funcional para alcanzar objetivos.

8.2 El diseño de la investigación

Se utilizó el tipo de investigación descriptivo, el cual detalla el comportamiento o estado de variables definidas, de una población en determinada circunstancia. La descripción conlleva el análisis del objeto de estudio y organizar la información que es observada para que pueda usarse y replicarse. “Es el acceso a la información de mayor profundidad sobre un factor en concreto, brindando datos sobre la función y sus contextos” (Sampieri, 2014, p. 17).

Lucio (2003) señala que, para llevar a cabo el método descriptivo, se debe cumplir con las siguientes etapas:

- Delimitación del problema
- Elaboración y alimentación de los instrumentos
- Observación y registro cronológico de datos
- Decodificación y organización de la información
- Análisis
- Propuestas

La recopilación de información que se obtuvo mediante la investigación descriptiva con enfoque cualitativo, se presentó de forma ordenada, para mostrar un panorama amplio sobre el presente tema de investigación: “La comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula”.

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, con la aplicación de una encuesta a escuelas de Jocotán, Chiquimula para medir la efectividad del Programa de Alimentación Escolar en dicha localidad. Este enfoque proporciona una base sólida para investigar la comunicación estratégica del Programa de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula, el análisis estadístico ayudó a identificar tendencias y correlaciones entre las variables estudiadas, lo que proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas.

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis (Hernández, 2014, p. 4).

A través del análisis estadístico de los datos, se obtienen resultados cuantificables que permiten establecer relaciones y patrones, así como realizar generalizaciones basadas en una muestra representativa de la población, la cual son los estudiantes de las escuelas en Jocotán, Chiquimula, de quienes se extraen percepciones sobre el cumplimiento del Programa de Alimentación Escolar.

Se empleó el diseño preexperimental, en el caso del tema de investigación, se aplicó al estudio de la comunicación estratégica en el Programa de Alimentación Escolar, permitiendo obtener información preliminar sobre su efectividad y posibles mejoras. Sin embargo, es importante tener en cuenta las limitaciones inherentes a este diseño, como la falta de comparación directa y la posible presencia de otros factores que puedan influir en los resultados. Por lo tanto, los hallazgos obtenidos a través de este diseño deben ser interpretados con cautela y complementados con investigaciones posteriores que utilicen diseños más rigurosos, como estudios con grupo de control o experimentales, para confirmar y profundizar en los resultados encontrados.

Hernández (2014) explica que el diseño preexperimental realizado con un estudio de caso con una sola medición, consiste en la aplicación de un estímulo o tratamiento a un grupo, seguido de la evaluación de una o más variables para determinar el nivel alcanzado por el grupo en dichas variables. “Con el diseño preexperimental, no es posible establecer causalidad con certeza ni se controlan las fuentes de invalidación interna” (p. 141).

8.3 Población y muestra

La muestra fue obtenida de una base documental, por lo tanto, fue no probabilística. Hernández (2014) expresa que el procedimiento en este caso no se rige por métodos mecánicos o fórmulas de probabilidad, sino que se basa en el juicio y la toma de decisiones de un investigador o un grupo de investigadores. Además, las muestras seleccionadas se eligen según criterios de investigación específicos, distintos a los criterios de selección al azar.

Datos generales	Población	Muestra
Número total de Escuelas Jocotán	175	17
Escuelas del Nivel Primario	123	12
Escuelas del Nivel Preprimario	52	5
Alumnos del Nivel Primario	11,749	1,175
Alumnos del Nivel Preprimario	1875	187

Fuente: elaboración propia. Con base en la Subdirección de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, DDE Chiquimula, datos matrícula 2020.

8.4 Técnicas de investigación

La técnica de investigación utilizada en este estudio fue la encuesta. Se administraron cuestionarios estructurados a una muestra representativa de la población objetivo para recopilar datos sobre el conocimiento, la percepción y las opiniones de los estudiantes, padres de familia y otros actores educativos en relación con la comunicación estratégica del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

La encuesta fue una herramienta eficiente y sistemática que permitió obtener información cuantitativa de manera estandarizada. Se utilizaron preguntas predefinidas que se aplicaron de manera uniforme a todos los participantes, asegurando la comparabilidad y consistencia de los datos recopilados. A través de la encuesta, se investigaron aspectos como el nivel de conocimiento del programa, la percepción de su efectividad, la satisfacción con los servicios proporcionados, la experiencia de comunicación y las sugerencias de mejora.

Los resultados de la encuesta proporcionaron datos cuantitativos que fueron analizados estadísticamente, lo que ayudó a identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables. Estos hallazgos respaldaron la toma de decisiones informadas y permitieron formular recomendaciones específicas para mejorar la comunicación estratégica del Programa de Alimentación Escolar en el pasado en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

Asimismo, se llevó a cabo un análisis exhaustivo de diversos documentos y fuentes secundarias relacionadas con la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

Se recopilaron y examinaron documentos como informes gubernamentales, políticas y normativas relacionadas con el programa, estudios previos, artículos académicos y cualquier otra fuente de información relevante. A través de esta técnica de investigación documental, se obtuvo una comprensión detallada y contextualizada de la comunicación estratégica implementada en el pasado en el programa de alimentación escolar.

El análisis de los documentos permitió identificar las estrategias comunicativas utilizadas, los objetivos planteados, los medios y canales de comunicación empleados, así como los resultados y desafíos enfrentados en el pasado. Además, la investigación documental brindó una visión histórica y contextual del programa, aportando información valiosa para comprender la evolución de la comunicación estratégica a lo largo del tiempo. Los hallazgos obtenidos a través de esta técnica de investigación documental sirvieron de base para analizar la efectividad de la comunicación estratégica en el pasado y formular recomendaciones para mejorarla en el futuro en el Programa de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula.

8.5 Instrumento de investigación

Se diseñó un cuestionario estructurado que se administró a una muestra representativa de la población objetivo, compuesta por estudiantes, padres de familia y otros actores educativos relacionados con el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

El cuestionario de la encuesta constaba de preguntas predefinidas que abordaban aspectos relevantes relacionados con la comunicación estratégica del programa. Estas preguntas se formulaban de manera clara y concisa, y se presentaban en un formato de opción múltiple o escala de Likert para facilitar la respuesta de los participantes. Además, se incluyeron preguntas abiertas que permitieron a los participantes expresar opiniones y sugerencias adicionales.

El instrumento de investigación, es decir, el cuestionario de la encuesta, fue diseñado teniendo en cuenta los objetivos específicos de la investigación y las variables de interés. Se buscó obtener datos cuantitativos y cualitativos que permitieran evaluar el conocimiento, la percepción, la satisfacción y las sugerencias de mejora relacionadas con la comunicación estratégica del Programa de Alimentación Escolar.

El cuestionario es una modalidad de la técnica de la encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo (Ñaupas et al, 2018, p. 291).

El cuestionario de la encuesta se administró de manera sistemática y uniforme a todos los participantes, asegurando así la comparabilidad y consistencia de los datos obtenidos. Los resultados obtenidos a través de este instrumento de investigación proporcionaron información valiosa para analizar la efectividad de la comunicación estratégica en el pasado y generar recomendaciones para su mejora en el Programa de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula.

Se recopilaron diversos tipos de documentos, como informes gubernamentales, políticas y normativas relacionadas con el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

El instrumento de investigación documental consistió en una búsqueda sistemática y exhaustiva de fuentes secundarias relevantes, tales como estudios previos, artículos académicos, registros administrativos y cualquier otro tipo de documento que proporcionara información valiosa sobre la comunicación estratégica del programa en el pasado.

El instrumento de investigación documental permitió examinar y analizar detalladamente los documentos recopilados, extrayendo información clave sobre las estrategias de comunicación empleadas, los objetivos planteados, los medios y canales utilizados, así como los resultados y desafíos enfrentados en el pasado en relación con la comunicación estratégica del Programa de Alimentación Escolar. Los datos obtenidos a través de este instrumento de investigación documental brindaron una base sólida para evaluar la efectividad de la comunicación estratégica pasada y generar recomendaciones para su mejora en futuras intervenciones del programa en Jocotán, Chiquimula.

8.6 Explicación de la estrategia para el análisis e interpretación de datos

La estrategia para el análisis e interpretación de datos en la investigación pasada sobre la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Jocotán, Chiquimula, se basó en un enfoque sistemático y riguroso. Los datos obtenidos a través de la

encuesta y la investigación documental fueron sometidos a un proceso de organización, análisis y extracción de resultados relevantes.

En primer lugar, se realizó una organización de los datos recopilados. Esto implicó la revisión y clasificación de las respuestas de la encuesta, así como la sistematización y categorización de la información obtenida de los documentos. Se utilizó software estadístico u otras herramientas de análisis para agilizar este proceso.

A continuación, se llevó a cabo el análisis de los datos. En el caso de la encuesta, se utilizaron técnicas estadísticas descriptivas, como tablas de frecuencia, gráficos y medidas de tendencia central, para resumir y visualizar los resultados. Además, se aplicaron pruebas estadísticas apropiadas, como pruebas de hipótesis o análisis de correlación, para examinar las relaciones entre variables y evaluar la significancia de los hallazgos.

En cuanto a la investigación documental, se realizó un análisis crítico y comparativo de los documentos recopilados. Se identificaron patrones, tendencias y temas recurrentes, y se buscaron conexiones con los hallazgos de la encuesta. Se utilizaron técnicas de análisis de contenido y técnicas de codificación para extraer información relevante y generar conclusiones significativas.

La interpretación de los datos se llevó a cabo considerando el contexto específico del Programa de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula. Se buscaron explicaciones lógicas y coherentes para los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las teorías existentes, las prácticas recomendadas y los objetivos del programa. Los resultados fueron interpretados de manera crítica y se realizaron inferencias y conclusiones basadas en los datos analizados, que luego sirvieron de base para formular recomendaciones específicas para mejorar la comunicación estratégica en futuras intervenciones del programa.

Esquema 4

Base técnica de propuesta de investigación



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la base técnica, se definieron claramente los objetivos de la investigación, las preguntas de investigación y las hipótesis a investigar. Se seleccionaron las técnicas de investigación apropiadas, como la encuesta y la investigación documental, y se diseñaron los instrumentos y procedimientos de recolección de datos. Se establecieron criterios para la selección de la muestra y se definió el análisis e interpretación de datos, utilizando técnicas estadísticas y análisis cualitativos según corresponda.

En resumen, la propuesta de investigación se basó en una sólida base teórica, un análisis del contexto local y una selección cuidadosa de técnicas y métodos de investigación. Esto permitió abordar de manera efectiva el tema de la comunicación estratégica para el Programa de Alimentación Escolar en Jocotán, Chiquimula, y generar resultados y recomendaciones pertinentes y aplicables al contexto específico del municipio.

PARTE III: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Capítulo 9

Presentación y análisis de resultados

9.1 Seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en Jocotán, Chiquimula

La situación del municipio de Jocotán, Chiquimula en el tema de seguridad alimentaria presenta una pequeña porción de la realidad nacional, ya que según el censo Nacional de Talla y Desarrollo realizado en el 2015, se calificó con una vulnerabilidad muy alta a la población, debido a la falta de seguridad alimentaria. Para establecer la realidad de los habitantes del municipio, se evaluó a 2 mil 704 niños, un 33% resultaron normales, y el 41% tiene un evidente retardo en talla, mientras del 26% tiene una prevalencia severa.

La problemática ante la falta de seguridad alimentaria evoluciona a problemas de desnutrición, lo que evidencia un punto débil en el desarrollo del municipio, lo cual debe abordarse de manera integral para garantizar soluciones de raíz. El Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN) censaron 180 lugares poblados, 30 de los cuales no presentan riesgo a la seguridad alimentaria, pero al mismo tiempo otra porción de los poblados no está en la misma situación.

Para realizar el estudio citado, según la SESAN y el MINEDUC, fueron censados 180 lugares poblados de los cuales se determinó que 30 están sin riesgo a la seguridad alimentaria, 21 con riesgo medio, 15 con riesgo alto y 1 muy alto, debido a la poca disponibilidad de alimentos y las vías de acceso adecuadas para trasladarlos y abastecerlos, así como la pobreza que acompaña al mismo, (Plan de Desarrollo Municipal, 2010).

El tema específico de seguridad alimentaria debe ser abordada de manera integral para garantizar el cumplimiento del primero Objetivo de Desarrollo del Milenio, ya que al solucionarlo permite garantizar el adecuado desarrollo humano. Las autoridades pertinentes deben trazar líneas de trabajo que permitan remediar la baja talla y desnutrición, evitando que los casos identificados aumenten con el paso de los años. San Juan Sacatepéquez es el único municipio del departamento de Guatemala que tiene alta vulnerabilidad ya que los niños no reciben la alimentación necesaria

para garantizar el desarrollo metabólico normal, esto además de aportar en el desarrollo humano va de la mano con el fortalecimiento de la calidad de vida de los habitantes.

La Seguridad Alimentaria de Guatemala a nivel regional, se encuentra en el primer lugar a nivel América Latina y el Caribe por mantener altos índices de desnutrición crónica en la niñez menor de cinco años, en la misma categoría a nivel mundial ocupa el séptimo lugar. Esto se debe a la constancia en la cantidad de niños menores de cinco años con desnutrición crónica.

Según datos obtenidos en la Encuesta Nacional de la Salud Materno Infantil -ENSMI- con datos del año 2014/2015, la desnutrición crónica es mayor en el área rural con un 53%, en el sector Noroccidente de Guatemala se estipula un 68.2%, en el suroccidente es un 51.9% y en el norte con un 50% de la niñez. Esta problemática es más evidente en los niños indígenas ya que según la ENSMI el 58% de los niños con desnutrición es indígena. Además, se estableció que el 67% de los niños que forman parte de la problemática son hijos de madres sin educación (Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2020).

Las causas principales que provocan la crisis alimentaria en el país es la pérdida de cosechas, así como la inhumana remuneración monetaria que retribuye el trabajo asalariado y agrícola de la población, factor básico que impide a los guatemaltecos acceder a la canasta básica. Sumado a dicho factor se puede mencionar el limitado acceso o bien la falta de otros servicios básicos, entre los cuales se puede mencionar la atención sanitaria, la educación, la vivienda, por mencionar algunos. Para tener un panorama amplio de la situación, se analizaron los hogares rurales de los 22 departamentos de Guatemala, se estima unos 6.8 millones de habitantes, y se determinó que los hogares que generan sus ingresos mediante la cosecha de sus terrenos son los que están más vulnerables a vivir en crisis o bien en emergencia alimentaria; al utilizar su producción para su alimento personal los hace subsistir en pobreza extrema.

Aunado a lo expuesto sobre la situación a nivel nacional, se deben considerar factores naturales como el clima, las alzas o bajas de los productos producidos por los campesinos, la ineficiente infraestructura vial que impide la adecuada movilización entre departamentos, como factores

externos que agudizan la crisis alimentaria. Un panorama más completo de la seguridad alimentaria en el país expone, además, como los hogares guatemaltecos tienen una situación más compleja ya que sumado a la desnutrición se suma la obesidad y sobre peso.

Guatemala se enfrenta a una doble carga de malnutrición (DCM) que incluye desnutrición y alimentación excesiva. La DCM se define como la coexistencia de mujeres con sobrepeso y obesidad, y niños o niñas menores de cinco años con desnutrición crónica, en un mismo hogar (Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2020)

Respecto a la Seguridad alimentaria y COVID-19 en la región, la nueva crisis provocada por el coronavirus es un nuevo factor que repercutirá en la seguridad alimentaria de ciertos países y territorios, entre ellos Guatemala. Pese a que Latinoamérica y el Caribe producen suficientes alimentos para sus habitantes la problemática regional está enfocada en la poca capacidad de garantizar el acceso a los mismos.

El principal riesgo en el corto plazo es no poder garantizar el acceso a los alimentos de la población que está cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria para evitar la propagación del virus, y que en muchos casos ha perdido su principal fuente de ingresos. Complementariamente, resulta esencial mantener vivo el sistema alimentario con el objetivo de asegurar el suministro a los consumidores (CELAC, 2020).

Las probabilidades de incremento de hambre y pobreza en la región debido al COVID-19, tendrá repercusiones en la seguridad alimentaria del país y de los municipios ya clasificados con alta vulnerabilidad como San Juan Sacatepéquez.

9.2 Contexto Social y Cultural en Jocotán, Chiquimula

El municipio de Jocotán es uno de los 11 municipios del Departamento de Chiquimula, su distancia de la cabecera departamental es de 372 km². Su nombre viene del nóhoa, Jocotl-tlan, que significa

“jocote”, o lugar donde abundan los árboles de jocote. El idioma de Jocotán es el idioma Maya Ch’orti’.

Trece aldeas, varios caseríos y una villa, donde se ubica la cabecera municipal, es parte del área física de este municipio. Con una variada topografía, predomina el terreno montañoso y quebrado, una evidente ausencia de áreas planas y pendientes con hondonadas en abundancia por vegetación es una acertada manera de describir físicamente el terreno que ocupa Jocotán.

La realidad cultural y social del municipio tiene un fuerte vínculo con la cultura Ch’orti’, con unos tintes de la cultura española. La población está fuertemente relacionada a la cultura Maya, de hecho, la mayor parte de su población proviene de dicha etnia.

Para la celebración de la feria titular, son populares las diferentes actividades, la población participa activamente en cada una de ellas debido a la cultura de Jocotán.

Según la historia bíblica, Santiago Apóstol era uno de los apóstoles más cercanos a Jesús. Con el tiempo los apóstoles se dispersaron por el mundo para predicar el evangelio, como resultado de eso Santiago Apóstol se dirigió hacia el territorio de España y formó la primera comunidad cristiana de esa región (Guatemala.com, 2016).

Los ingresos económicos de los habitantes de Jocotán no provienen de la variedad de negocios, de hecho la agricultura se posiciona como uno de los nichos laborales en la región, el 50% de la población se dedica a dicha actividad. El 5% de la población está en el sector de empleados públicos y están empleados en diferentes ministerios del gobierno, siendo el Ministerio de Educación y Salud los que tienen más personal en el municipio, y el 23% está trabajando en el sector privado. “El 13% de la población lo constituyen aquellos empleos no remunerados en el municipio. Y el 9% de la población del municipio laboran con patronos en el municipio” (Rodríguez, 2016).

El aspecto con mayor relevancia en esta área demográfica es el oficio de la agricultura, muchos se dedican al cultivo del maíz, del frijol de segunda de la región, el cultivo de sorgo, mango, chico zapote, jocote colorad, los cuales se producen en microrregiones. En las áreas rurales del municipio, hay familias que se dedican a la producción de pollos de engorde de manera artesanal,

lo que ayuda a abastecer el mercado local. Sin embargo, esta producción limitada se debe a los aumentos constantes en el costo de los insumos, la falta de prácticas asociativas, los costos de transporte y un mercado poco atractivo. Además, el precio de la carne de pollo apenas aumenta o se mantiene igual, lo que no es suficiente para cubrir el trabajo y la inversión.

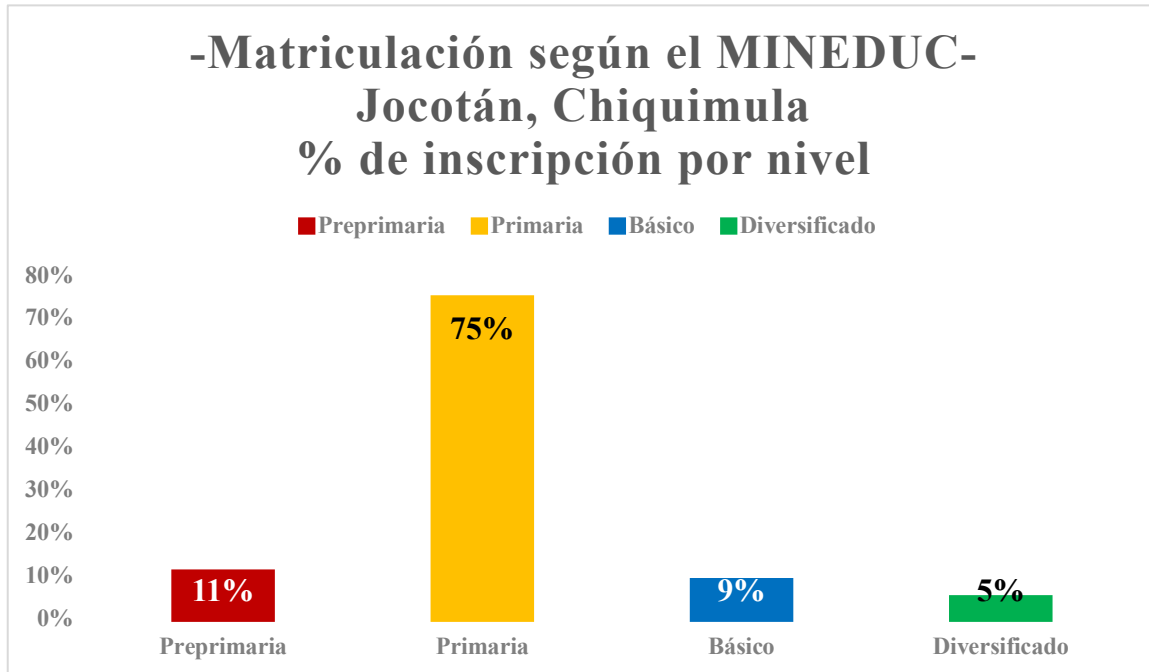
En las zonas urbanas del municipio, algunas personas se dedican a la cría de aves de corral, como pollos y cerdos, lo que a veces genera molestias entre los vecinos debido al mal olor que se produce, que es típico de esta actividad.

El acceso a Jocotán desde la Ciudad de Guatemala se da por carretera asfaltada; para ubicarse en las aldeas es preciso utilizar caminos de terracería. Existe servicio de transporte público que permite a la población movilizarse entre las aldeas o hacia otros municipios aledaños. El Municipio de Jocotán está ubicado a 195 kilómetros al norte de la Ciudad de Guatemala, en el norte del departamento de Chiquimula, y a 27 kilómetros de la ciudad de Copán Ruinas. Está situado en la parte baja de la Cuenca Copán. Se puede acceder al municipio por medio de una carretera asfaltada de 25 kilómetros, partiendo de la ciudad de Chiquimula, y siguiendo la Ruta Nacional 21. Esta carretera comienza en el kilómetro 176.5 de la Ruta CA-10 en la aldea Vado Hondo, en Chiquimula (Municipalidad de la Villa de Jocotán, s.f).

El municipio está compuesto por 32 aldeas y 122 caseríos, y es administrado por una Corporación Municipal, liderada por el alcalde, quien es responsable del desarrollo de todas las comunidades. El alcalde cuenta con el apoyo de los Alcaldes Auxiliares, distribuidos en todas las comunidades. La cabecera municipal, o zona urbana, está formada por los barrios El Calvario, Cementerio, San Sebastián, San Lorenzo, Barrio Nuevo, Barrio El Jabillal y Barrio El Mitch. (Municipalidad de la Villa de Jocotán, s.f).

Para medir el registro de matriculaciones por nivel académico se utilizó el último reporte de la tasa neta del MINEDUC, mismo que evidencia también la participación de los padres en la superación escolar de sus hijos al inscribirlos. A continuación, se presentan los resultados de manera gráfica y la interpretación respectiva.

Gráfica 1
Índice de matriculación



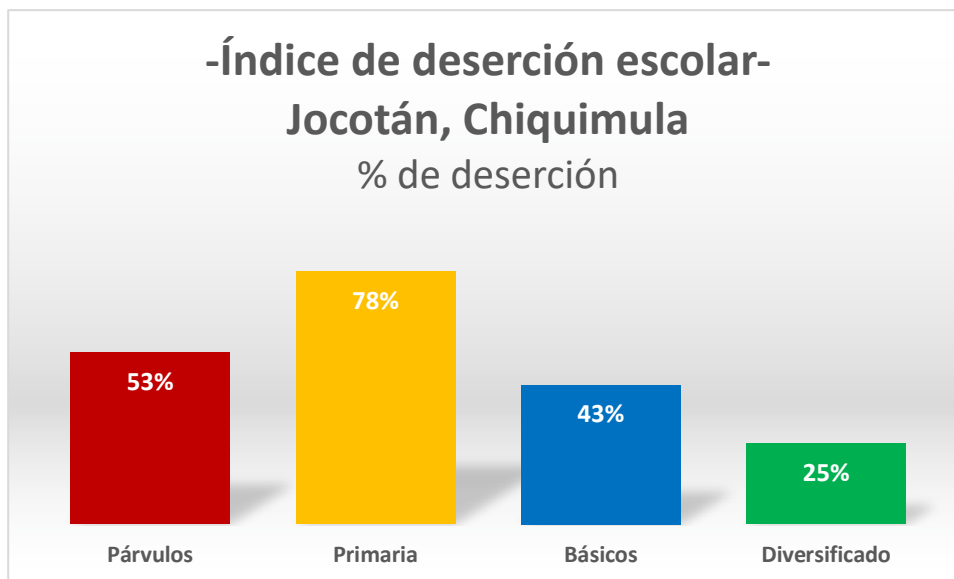
Fuente: elaboración propia, noviembre 2020.

Se inscriben un total de cuarenta y seis mil alumnos (promedio anual), la gráfica demuestra que el registro de mayor inscripción de estudiantes en la localidad, es en el nivel de primaria, evidenciando decadencia en la continuidad escolar en el nivel de básicos. Asimismo, la gráfica demuestra que, en su mayoría, los padres de familia prefieren omitir el nivel de párvulos, para que sus hijos inicien su formación académica a partir de la primaria.

9.3 Deserción escolar

La consolidación de datos en la tabla, evidencia el porcentaje de deserción escolar por cada nivel educativo, permitiendo mostrar el nivel más afectado por falta de continuidad escolar del municipio de Jocotán del Departamento de Guatemala.

Gráfica 2
Índice de deserción escolar



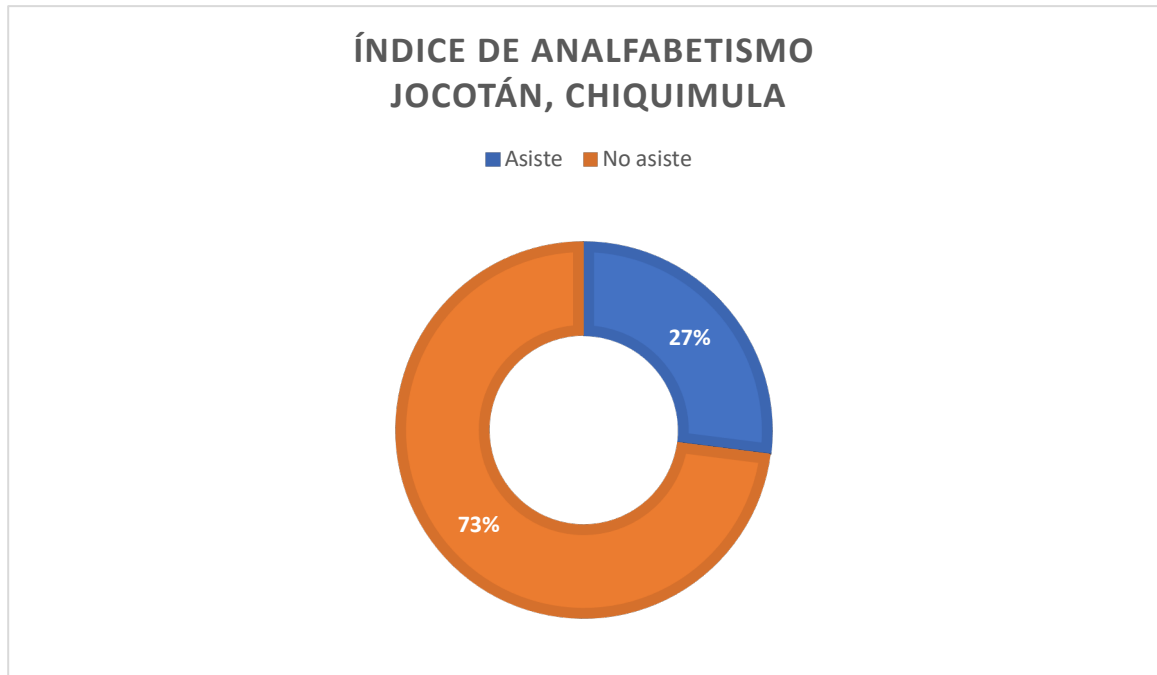
Fuente: elaboración propia, Anuario Estadístico del Ministerio de Educación 2020.

Las estadísticas plasmadas en el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación, en Jocotán, evidencia que, los alumnos que logran concluir el nivel de primaria equivalen a 5 estudiantes por cada 10 y, del ciclo básico 2 alumnos por cada 10, siendo este el déficit principal sobre la continuidad escolar del municipio; en ambos casos, la tendencia de la deserción escolar va en aumento. En relación a ello, la región también es conocida por promover oportunidades laborales a niños y jóvenes menores de edad, de entre 14 y 17 años, principalmente en la agricultura y elaboración de juegos pirotécnicos, actividad que repercute en estos resultados.

9.4 Analfabetismo

La siguiente información graficada, permite una interpretación global de la República de Guatemala, que evidencia los cinco departamentos con el índice más alto en analfabetismo.

Gráfica 3
Índice de analfabetismo



Fuente: elaboración propia, Censo 2018.

Hasta el 2014 el departamento con mayor analfabetismo es Sacatepéquez, sin embargo, aún existen a la fecha municipios en donde la cantidad de personas que no saben leer y escribir sobrepasa la mitad de la población, estas regiones tienen en común que la mayoría de sus habitantes son indígenas. Actualmente, el índice nacional de analfabetismo es del 13.09%, según el Comité Nacional de Alfabetización (Conalfa).

9.5 Hallazgos

Según el resultado de la indagación, observación y análisis de la información consolidada en el presente trabajo de investigación documental, se registran a continuación los hallazgos

encontrados, en ellos se integran datos concretos sobre el tema investigado. Además, de presentar los resultados de la encuesta elaborada a estudiantes de la región de Jocotán, Chiquimula.

9.5.1 Tipos de educación: pública y/o privada

Se ejerce la educación pública y privada. El 60% de establecimientos en todos los niveles educativos son públicos en el municipio de Jocotán. Existe un promedio de 175 establecimientos autorizados por el Ministerio de Educación. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025 del Municipio de San Juan Sacatepéquez, elaborado por SEGEPLAN, en la mayoría de establecimientos la educación es bilingüe, alternando el idioma español con el kaqchikel. El municipio carece de instituciones eminentemente públicas para impulsar el Idioma Kaqchikel, especialmente, en áreas de pobreza extrema.

En cuanto a la migración por motivo de superación escolar, se da hacia el casco urbano y la ciudad capital, ya que es donde se concentra la mayor parte de empleo formal y comercial. Se evidencia la necesidad de implementar estrategias para ampliar la cobertura en el ciclo básico y diversificado para tener más profesionales certificados con una carrera profesional o técnica, y así disminuir la migración con fines educativos, ya que primaria y básicos cuentan con oportunidad de estudios en centros educativos públicos, sin embargo, la mayor parte de educación diversificada la ofrece sólo la iniciativa privada, a la que la menor parte de los habitantes tienen acceso.

En relación a la infraestructura, es un factor de suma importancia para el rendimiento escolar de los estudiantes, porque cumple con un rol funcional y motivacional. Al tener una infraestructura y equipo adecuado en el salón de clases, se facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), ha brindado apoyo al municipio de Jocotán, Chiquimula, colaborando con la construcción de escuelas. Asimismo, hay instituciones privadas o no gubernamentales que apoyan proyectos de desarrollo para la educación.

9.5.2 Contexto educacional de los estudiantes

Las áreas de oportunidad en el ámbito escolar del municipio, predominan en inasistencia y deserción escolar, falta de recursos económicos, tecnológicos, didácticos, bibliotecas, internet, distancia significativa de los establecimientos educativos hacia o desde el hogar, explotación laboral infantil y falta de transporte.

La disciplina recoge una serie de acciones en común que un individuo o grupo debe cumplir para conseguir metas. En el ámbito educativo, este depende de los padres de familia y los centros educativos. Según el Ministerio de Educación, en 2010 el índice de cobertura educativa con mayor porcentaje era la etapa “preprimaria” con un 40%, mientras “diversificado” solamente un 7%. Esto refleja que no existe dicha característica a evaluar.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el municipio de Jocotán es uno de los lugares con alta tasa de trabajo infantil, por cada 10 mil habitantes trabajan 232 niños entre los 7 y 14 años. La pobreza que presenta el municipio crea un contexto de riesgo particular, en donde el trabajo infantil y juvenil es muy probable, por ello hay abandono escolar, le dan más prioridad al trabajo que a sus estudios. Por lo anterior y por la falta de capacitación y concientización al respecto, los padres de familia ignoran la importancia del desarrollo educativo. Actualmente el municipio presenta un índice del 4.34% en analfabetismo. La calidad educativa en el municipio ha sido significativa, sin embargo, carecen de herramientas para desempeñar mejor la enseñanza.

Respecto a la alimentación óptima de los estudiantes, es un aspecto que resulta esencial, puesto que una alimentación adecuada provee un buen rendimiento mental y físico, por ende, académico. La tasa de desnutrición en el municipio se encuentra desde 2008 en “vulnerabilidad alta”, lo cual coincide con el nivel de pobreza extrema, el cual es del 16.8% a nivel nacional.

9.5.3 Percepción sobre el desarrollo

Para muchos el concepto de desarrollo tiene que ver directamente con las relaciones personales, de tal manera que, está ligado con el potencial de la persona de poder ser útil a los demás, no se circunscribe únicamente en la evolución de una sociedad hacia una era de modernidad, más bien, representa la evolución de la persona hacia una vida integra de moralidad y valor, es decir está vinculado con el cambio de actitudes. En el municipio, la conexión directa entre personas fortalece las relaciones humanas y brinda oportunidades para crear diálogos enfocados a su propio desarrollo.

El desarrollo también es concebido como un crecimiento comunitario orientado a la oportunidad de un mejor nivel de vida, este aspecto se centra evidentemente en el área socioeconómica y es allí donde radica la falta de comprensión sobre que, desde el estudio, como inicial prioridad, se llega a la mejora económica. En cuanto al aspecto del desarrollo cultural, si bien son notorios los diversos elementos culturales propios municipio de San Juan Sacatepéquez, también hoy en día se está produciendo una mezcla entre culturas, resultante de la constante interacción con los turistas.

Según resultados de la investigación, actualmente se da una simbiosis entre las prácticas antiguas y lo moderno creando con ello nuevas formas de vivencias que se alejan de la manera tradicional de coexistir y permiten la implementación de estrategias comunicacionales que promuevan el desarrollo estudiantil de los habitantes, ya que, a su vez, es así como se apoya el desarrollo general de la región.

En este sentido, la comunicación para el desarrollo eficaz no se limita al suministro de información, sino que también implica la comprensión de las personas, de sus creencias y valores, y de las normas sociales y culturales que rigen sus vidas. La Comunicación para el Desarrollo requiere que se logre la participación de las comunidades y se preste atención a los adultos y niños cuando éstos individualizan los problemas, proponen soluciones y toman medidas al respecto.

Se considera que la Comunicación para el desarrollo es un proceso bidireccional mediante el cual es posible compartir ideas y conocimientos, empleando para ello una amplia gama de herramientas y enfoques de comunicación que potencian a los individuos y a las comunidades con el propósito de que tomen las medidas necesarias para mejorar sus vidas.

9.5.4 Función de la comunicación

La comunicación desempeña un papel primordial en el desarrollo humano. En esta era de globalización, las nuevas y cambiantes tecnologías de comunicación e información están transformando como nunca la vida económica, social y cultural. Pese a que los sectores más pobres de la población mundial aún permanecen excluidos de esos avances, el alcance digital se reduce cada día. Esa revolución de la comunicación ofrece enormes posibilidades en materia de potenciación de las personas, incluso de los niños y niñas, de manera que no sólo sean consumidores de lo que ofrecen las estrategias comunicacionales, sino también comunicadores y agentes de cambio.

Actualmente, en San Juan Sacatepéquez, es muy poca o no existe persona totalmente aislada de los acontecimientos, hechos y noticias que se dan, ya sea dentro del municipio o a nivel del país; las redes sociales, la televisión, la radio y el internet han irrumpido en todos los hogares y han hecho circular toda clase de información en los lugares más apartados del municipio, en tal virtud, resulta la oportunidad de hacer comunicación para el desarrollo. A raíz de esta dinámica hoy el desarrollo está al alcance de toda persona, el hecho de tener conocimiento e información de todo cuanto acontece alrededor permite a los individuos tomar conciencia de su realidad y reaccionar de alguna manera, siempre en su beneficio.

Según los hallazgos obtenidos, la constante conexión que existe entre unos y otros, facilita un proceso de información que puede ser de utilidad y de beneficio para todos, la comunicación constante en todos los sectores ha permitido evaluar las problemáticas más urgentes en la educación, y planificar o proponer acciones de trabajo en donde se toma en cuenta la participación integral de maestros, padres de familia y estudiantes; esto permite a los habitantes aprender nuevas

rutas de progreso. Sin duda, la comunicación representa el medio del desarrollo, además de la forma en la que se fortalece la interacción y la unidad del municipio.

Figura 1
Elementos que intervienen en la comunicación para el desarrollo
Municipio de Jocotán, Chiquimula



Fuente: elaboración propia, noviembre 2020.

9.5.5 Interés del Estado

El descuido del Estado de Guatemala respecto a las diversas necesidades del municipio de San Juan Sacatepéquez los ha mantenido en los índices más altos en analfabetismo y pobreza, actualmente, es uno de los más excluidos del desarrollo educativo. La relación comunicacional entre pobladores y autoridades es la más débil que se refleja en esta investigación.

9.6 Propuesta de comunicación para mejorar la planificación para socializar el Programa de Alimentación Escolar

El presente estudio demuestra que hace falta el abordaje y motivación del desarrollo educacional sustentable, que propicie ampliar y fomentar el conocimiento de los individuos, mediante la comunicación para el desarrollo, en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

La estrategia comunicacional para el desarrollo va encaminada a:

- La concientización y capacitación de padres de familia para que motiven y apoyen a sus hijos a no desertar de sus estudios, debido a que, la desinformación y falta de comunicación sobre los beneficios de la continuidad educativa es un factor clave que influye en la deserción escolar.
- Se proyecta instaurar un programa comunicacional, mediante una revista mensual que resalte a “personas ejemplo” originarias del municipio y municipios aledaños que han logrado superarse y desarrollarse, trascendiendo de un ciudadano promedio a un ciudadano exitoso, a través de la academia.
- Mediante una guía de actividades, desarrollar talleres participativos, inclusivos y gratuitos, que se incluyan como parte del pensum académico para incentivar en los alumnos el deseo y el propósito de culminar una carrera profesional o técnica; con el fin de disminuir el índice de

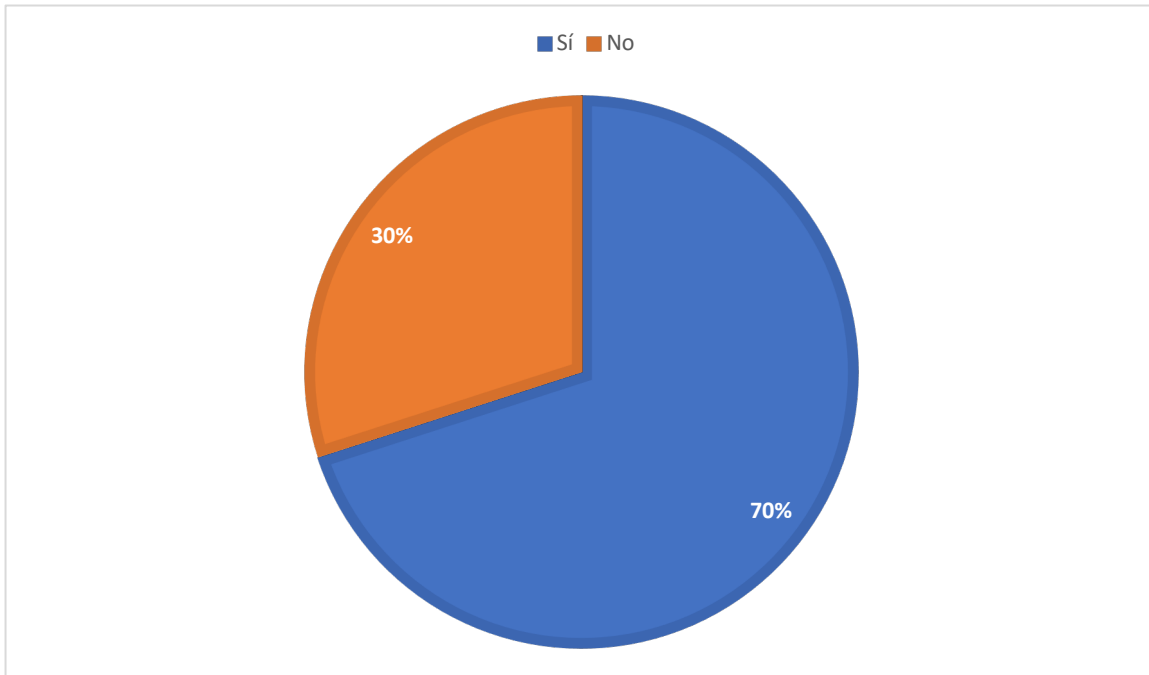
deserción escolar que se presenta con mayor déficit en el nivel de educación básica y a su vez contribuir a disminuir el índice de actividad laboral infantil.

La visión de la situación alimentaria y la alimentación escolar en la localidad estudiada

Con relación a respuestas y comentarios vertidos en entrevista y el cuestionario aplicado a estudiantes, profesores y expertos, algunos de los principales hallazgos son:

Cuando se les pregunta a los niños si consume alimentos antes de llegar a la escuela, la respuesta de la mayoría es que sí lo hacen, sin embargo lo que vale la pena mencionar es que el tipo de alimentos que consumen no llenan los requerimientos nutricionales necesarios para su desarrollo, al cuestionar a los expertos acerca de la realidad nutricional de los niños, las respuestas se ajustan a establecer que las condiciones sociales y económicas condicionan las posibilidades de contar con una nutrición que reúna las condiciones básicas para lograr equilibrio alimenticio. Un entrevistado señala esta respuesta de una manera contundente. *“Los padres de los niños no tienen trabajo, lo poco que obtienen no les alcanza para ofrecer alimentos equilibrados nutricionalmente a sus hijos, lo que desayunan es una taza de café con tortilla (si tienen), la esperanza para ellos es la alimentación escolar, si esta llega tarde a las escuelas le está haciendo un daño enorme a los niños”* (001-2022).

Grafica 4. Pregunta 1
Habitualmente, ¿desayunas en tu casa?



Como se puede apreciar, la mayoría de los estudiantes desayuna todos los días antes de ir a la escuela, sin embargo, no hay garantía que lo que consumen reúna los requerimientos nutricionales necesarios. El consumir alimentos antes de ir a la escuela es sumamente clave para el desarrollo, bienestar y rendimiento académico. En principio se puede tener la conciencia de la necesidad de consumir alimentos, pero si no se cuenta con los recursos económicos para conseguirlos entonces las posibilidades de cumplir con consumirlos es nula. Es importante tener en cuenta que el programa de alimentación escolar es un aspecto crucial para garantizar el desarrollo adecuado de los niños y jóvenes en el sistema educativo. Además de satisfacer sus necesidades nutricionales, también ayuda a mejorar su rendimiento escolar, su salud y su bienestar en general. Sin embargo, hay que tener claro que el programa no atiende fines de semana, días festivos, vacaciones de medio año ni de fin de año, eso también genera un descontrol en cuanto al consumo de alimentos nutricionales en los niños, pues ellos, para lograr una nutrición adecuada, deben consumir sus

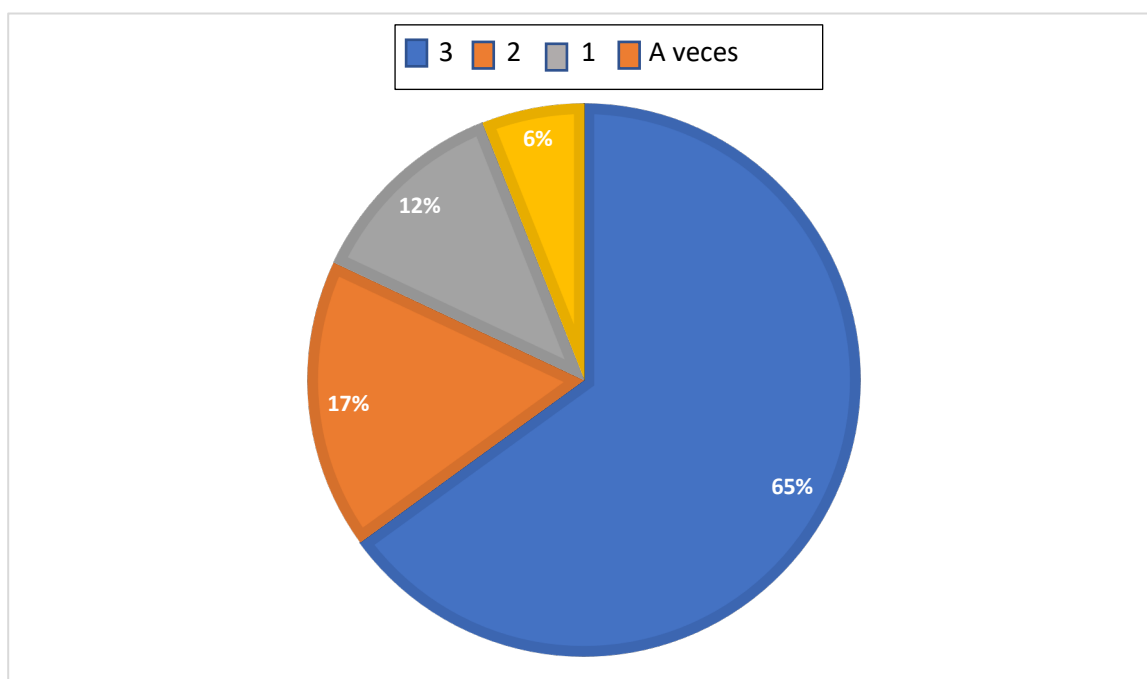
alimentos todo el año, no solo unos meses. “Uno de los entrevistados decía con total claridad. Los niños deben nutrirse siempre de forma equilibrada para lograr su desarrollo físico y mental adecuado, de lo contrario, esos desequilibrios traerán consecuencias irreversibles para su vida como adulto” (005-2022).

La situación de la alimentación de los niños se va complicando cuando nos vamos adentrando en conocer la realidad de ellos y sus familias. Es de tomar en consideración que al área geográfica en donde se concentró el estudio, es una de las más afectadas por la hambruna en el país, producto de varios problemas de carácter climático, geográfica, económico y social, que al hacer confluencia generan una triste realidad para sus habitantes. Al cuestionársele el número de veces que los niños consumen alimentos, -en el entendido que mínimamente deben ser tres, para nuestro caso y cultural- las respuestas son alarmantes y grafican de forma simple la realidad de esa población, que solo es un ejemplo de lo que viven otras comunidades del país.

Gráfica 5

Pregunta 2

¿Cuántas veces comes en tu casa, (desayuno, almuerzo, cena)?



El 65% de los estudiantes afirma que toma en su mayoría hacen los 3 tiempos de comida en su casa, el 17% confirma que 2 veces, el 12% de las personas respondieron que 3 y un 6% asegura que come solo algunas veces en su casa. De hecho, Jocotán y sus caseríos son el corazón del Corredor Seco, por lo que su principal fuente económica que es la agricultura se ve afectada por el cambio climático, lo cual afecta, a su vez, la alimentación y calidad de vida de la población. “Allá las casas son hechas con ladrillos de barro, y sobreviven comiendo tortilla con sal. Nuestros protagonistas viven al límite de la muerte, personas que, a veces, solo les alcanza para comer una vez al día; personas que cuando consiguen empleo ganan solo Q30 al día” (Rabanales, 2019, párrafo 1 y 3).

Tristemente la mayoría de los niños solo come una vez en su casa, algunos, aunque el porcentaje no es alto no come ni una vez en su casa; es de suponer que lo único que tienen para alimentarse es el programa que el ministerio de Educación desarrolla por medio de las escuelas para dotar de alimentos a los niños. Por tal motivo, cuando no hay actividad en la escuela debemos suponer que muchos niños están pasando hambre, si tan solo tenemos conciencia como autoridades y profesores de esa realidad, los paros, las suspensiones de clases, los otros días que no se trabaja, deben ser analizados con profundidad, pues se está ocasionando un gran daño al presente y futuro de los niños, pues, como ya se ha dicho antes, la buena nutrición, trasciende la vida de las personas. Sobre todo, cuando esta empieza desde niños. Un entrevistado mencionó. *“Todos los encargados de los programas de alimentación escolar tenemos que estar conscientes del bien que hacemos a los niños con los alimentos que llevamos a las escuelas y las vidas que salvamos, pero también debemos estar claros que, cada día que se atrasa la llegada de los alimentos a las escuelas, estamos dañando la vida de los niños. Eso podría llamarse un crimen lento, el cual nosotros estamos causando. De eso debemos tener conciencia”* (007-2022)

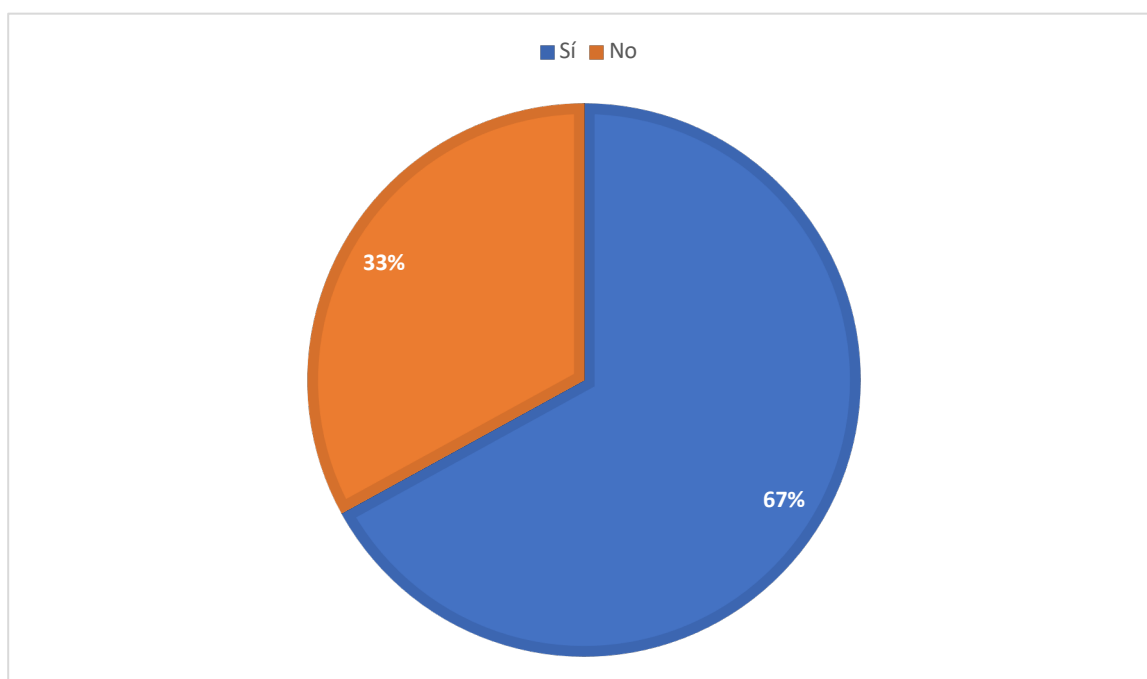
Ante la realidad crítica de las familias, una de las opciones que es ineludible es que los niños desde muy temprana edad se dedican a trabajar, ya sea con sus padres o bien con otras personas exponiéndose a que los exploten, mal tratan y vivan una vida muy complicada desde temprana edad. Ellos asumen tareas físicas de adultos, sin estar bien nutridos y además sin tener una

remuneración adecuada. Eso, en muchos casos los hace inclinarse por trabajar y ya no estudiar o bien relacionarse con alcohol, ocio u otras actividades que no son de beneficio para sus vidas. Algunos niños enfrentan las asignaciones de los padres de familia con relación a cantidades de dinero que deben aportar para la manutención de la casa y cuando estos no cumplen, entonces, son castigados o sancionados con aumento de la cuota asignada. En realidad, es una situación muy difícil. *“yo he visto a niños llorar, pues no logran conseguir los recursos que los padres les han asignado como meta para contribuir a la casa, y sufren pues el castigo a veces es duplicar la cantidad”* (001-2022), *“algunos niños mejor migran a las ciudades huyendo del trato en su casa, creen que en otros lugares van a lograr sobrevivir. La realidad que encuentran, a veces es peor, pero no tienen opciones. Dejan escuela, familia, se van huyendo de los malos tratos y lo que encuentran en muchos casos es horroroso”* (010-2022)

Gráfica 6

Pregunta 3

¿Compras o ayudas a comprar algún alimento para tu familia?



El 67% de los encuestados afirma que sí compran algún alimento para su familia, y el 33% no lo hacen. Esto se refleja en los indicadores de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde el 22% del departamento de Chiquimula sufren de desnutrición severa, y se encuentran en una situación de crisis alimenticia, el 3% en un estado de emergencia, un 40% se sitúa en una fase acentuada y un 35% en la fase mínima, una de las principales causas del deterioro a la alimentación es el cambio climático, el cual trunca la prosperidad de la principal actividad económica: la agricultura.

Que la mayoría de niños tengan que aportar para conseguir sus alimentos es un indicador de una sociedad en crisis. Los niños están para desarrollarse, nutrirse, educarse y prepararse para un futuro promisorio, pero cuando un niño tiene que trabajar para ayudar a mantener el hogar, eso es una muestra de que, en realidad el Estado no está respondiendo a las necesidades de los más desvalidos, los niños. Algunos niños se dedican a vender en la comunidad cualquier cosa a la que se le pueda atribuir valor, o en algunos casos, va a ofrecer su mano de obra no especializada. En algunos casos, los padres buscan la manera de como las hijas se van rápido de la casa a conformar su hogar para que así, sean una carga menos.

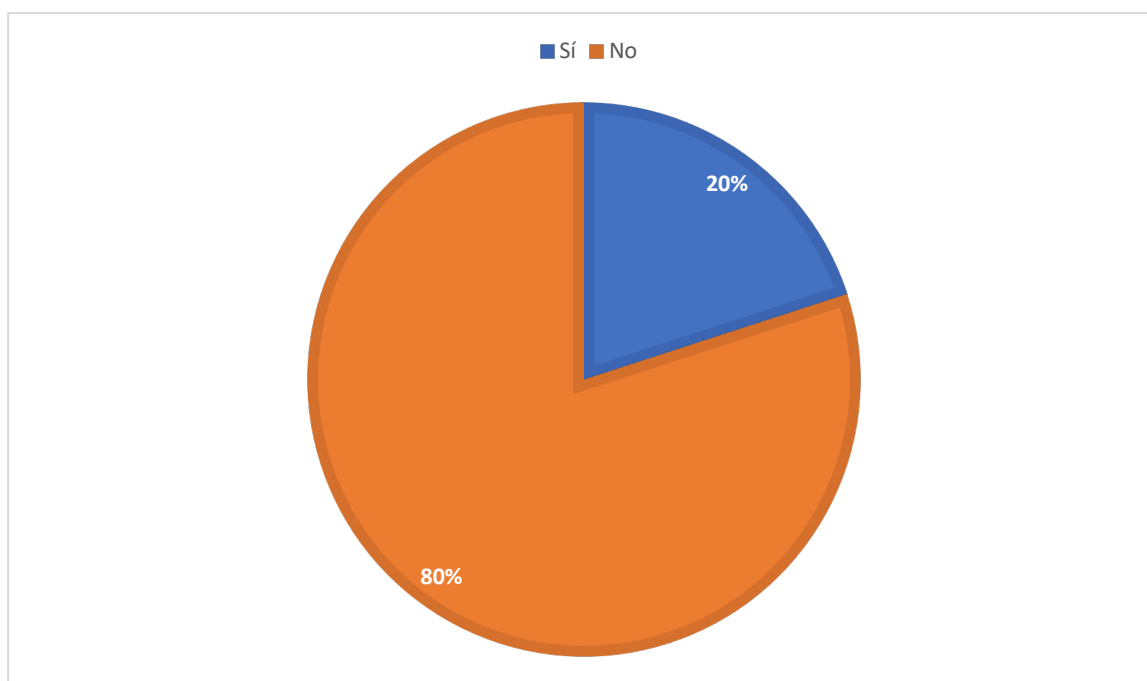
Cuando se indaga acerca de la responsabilidad que los niños asumen al elaborar alimentos en su casa por cualquier motivo la mayoría dicen no hacerlo, esto está asociado al hecho que los adultos, papá y mamá deben salir a buscar recursos para sobrevivir; cosechar las siembras, sembrar, limpiar las tierras, vender los productos, los niños también, van algunos a las escuelas y otros dedicados a tareas para generar ingresos, el llamado trabajo infantil. Algunos niños se quedan solos tratando de hacer algo en la casa, ellos en su mayoría asumen la responsabilidad de cocinar algo para comer, en caso haya, en algunos casos,- varios por cierto-, Otros guardan algo de la alimentación que les dan en la escuela y lo llevan para compartir con sus hermanos; ellos evitan comer sus alimentos para luego compartirlo en familia, esto es una realidad seria y plantea una condición triste y lamentable, pero muy común en poblaciones en las cuales la crisis alimentaria ha llegado niveles inesperados, uno de los entrevistados dijo lo siguiente. *“En una ocasión observe que un alumno hizo su fila para contar con su vaso de atol y luego pasó por su alimento. Vi que lo guardó en una bolsa y su atol lo introdujo en algo más seguro, una especie de botella con tapadera. Al salir vi que lo llevaba con un especial cuidado. Me acerque a preguntarle ¿a dónde llevaba su refacción?, ¿por*

qué no se la había comido? – él me respondió muy sonriente, la llevo para compartirla con mis otros dos hermanitos que son menores que yo y no tienen nada que comer-Mis ojos se llenaron de lágrimas y lo único que se me ocurrió fue, darle un fuerte abrazo” (007-20022). Otro entrevistado mencionó: “ A la hora distribución de los alimentos en la escuela, hay una segunda fila en algunas escuelas y esta es la que corresponde a hermanitos en edad que todavía no es aceptada para matricularlos en la escuela, pero que por el hambre se acercan para ver si les convidan algo de comer. Los padres de familia encargados de la elaboración de los alimentos, hacen esfuerzos para que ellos también puedan consumir algo (001-2022)

Gráfica 7

Pregunta 4

¿Participas alguna vez en la elaboración de comidas en tu casa?



Esta pregunta en realidad, es muy ilustrativa, puesto que los padres salen igual que los hijos a buscar cómo ganarse algo para sobrevivir. Este es un reto de todos los días. La sobrevivencia es algo que, acompaña el día a día en los niños y adultos de la región del llamado corredor seco y

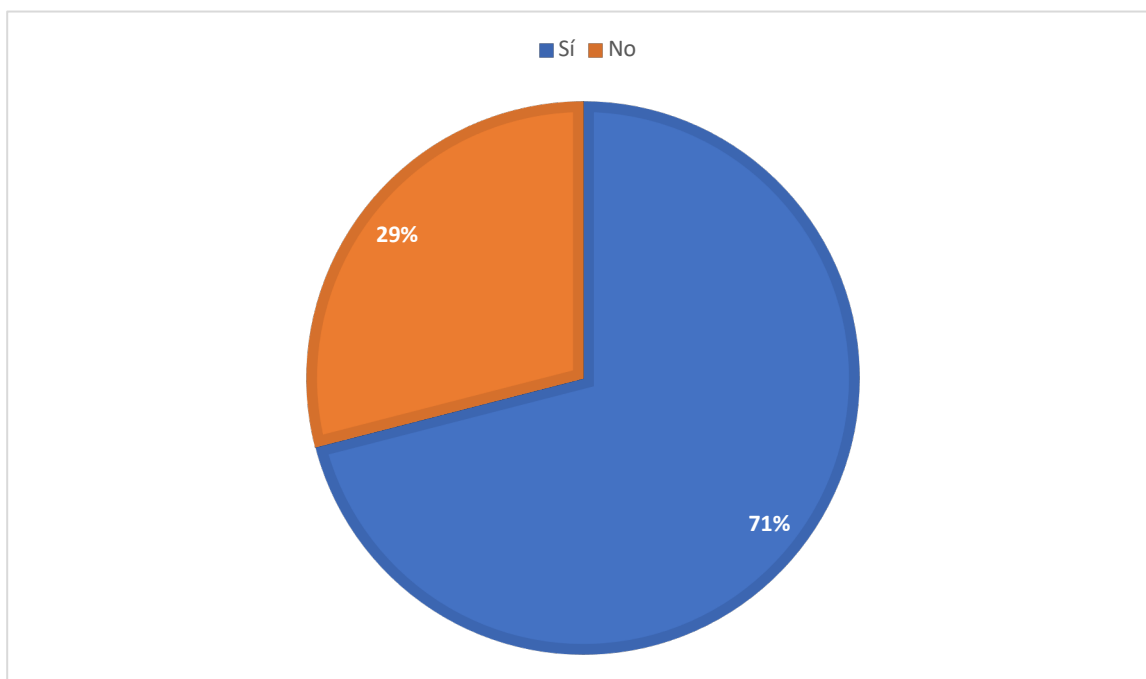
Jocotán es un municipio que representa el mayor problema de hambruna en nuestro país. Una condición que, no debe ser vista con indiferencia por nadie.

Los niños dicen que, los alimentos que salen en los anuncios los han consumido, la mayoría afirma esa condición, lo que se conoció con mayor profundidad es que, lo consumido son las golosinas más anunciadas a través de los promocionales que se colocan en las tiendas por parte de los vendedores. Esas golosinas son atractivos y relativamente accesibles, sin embargo, no tienen una el balance nutricional que se necesita y por lo tanto solo son un paliativo del hambre que al final no contribuye para el desarrollo de los niños y niñas. Hay un grupo grande que no tiene acceso a nada de eso, ven las golosinas como una posibilidad casi imposible para ellos. Es un mangar casi inalcanzable. Uno de los entrevistados dijo. *“Cuando los niños logran algunos pocos centavos, uno de sus lujos es comprar una gaseosa y una bolsa de tortrix o nachos, eso para ellos constituye un ideal pocas veces alcanzado”* (004-2022). Pensar que los niños acecen a otros alimentos que se promocionan en televisión o radio, es a veces imposible, en virtud que no cuentan con energía eléctrica, mucho menos con radio o televisión.

Gráfica 8

Pregunta 5

¿Comes o bebes los alimentos que ves en los anuncios?



El 71% respondió que sí consume lo que ve en los anuncios y el 29% que no, Los resultados de la encuesta muestran que la mayoría de los niños disfrutan y consumen los alimentos proporcionados en la escuela, lo que es una buena señal, sin embargo, la mayoría de esos alimentos, son de bajos niveles nutricionales.

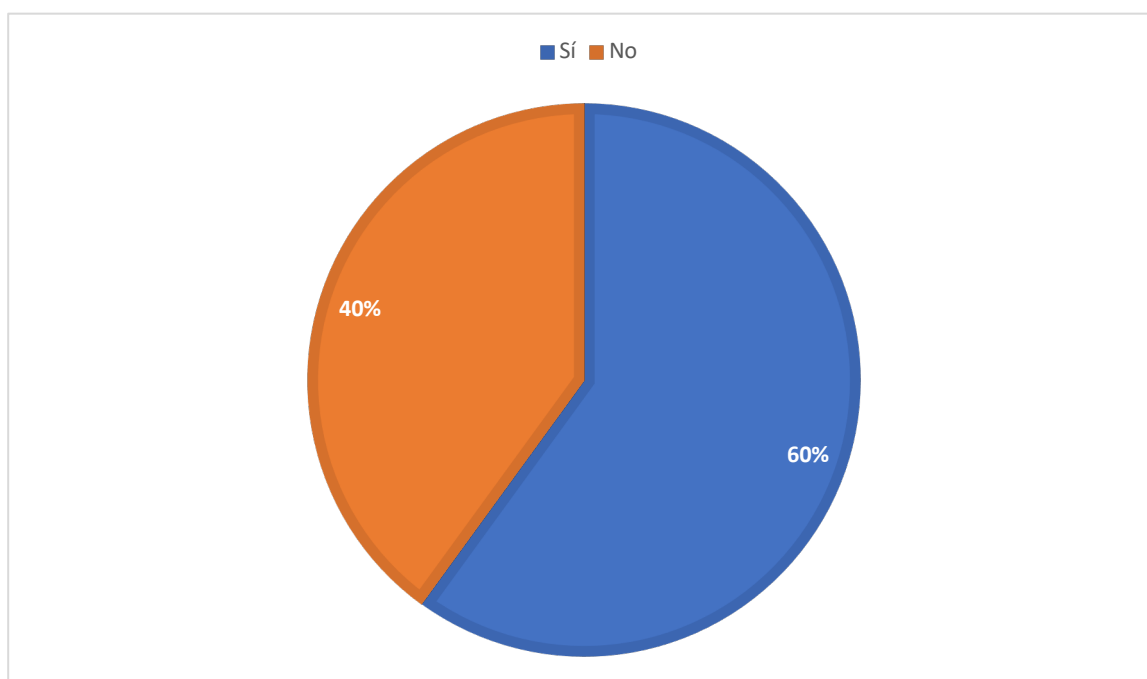
Se trató de indagar con los niños si los alimentos que no son anunciados los comerían o no, en realidad, la respuesta fue a favor, el hambre lleva a los niños a consumir casi todo lo que se les ofrezca, esto pues los padres de familia ante la carencia de recursos para adquirir alimentos de mejores condiciones nutricionales, lo que hacen es buscar los recursos accesibles, sin embargo, las condiciones de escases que la tierra presenta complican las cosas. Tierra árida, sin lluvia, ni condiciones aptas para la agricultura; esto ofrece a las familias condiciones muy limitadas para su obtener alimentos naturales para consumo. Las hierbas, hongos y otros alimentos de la naturaleza son los más consumidos, pero ante la limitación de producción agrícola local, por las condiciones climáticas y geográficas, ni eso es posible encontrar en el área. Un profesional entrevistado, menciona que, “Muchas familias han padecido serios problemas de salud, en virtud que, experimentan comiendo cualquier hierba u hoja, sin conocer sus propiedades, esto ha llevado a intoxicaciones que han cobrado vidas en varias ocasiones” (008-2022) un niño dijo, claramente

que, “ellos eran 10 hermanos, pero habían muerto 5 por que habían comido algo que era venenoso. Ellos se salvaron porque la comida no alcanzó”.

Gráfica 9

Pregunta 6

¿Los comerías si no se anunciaran?



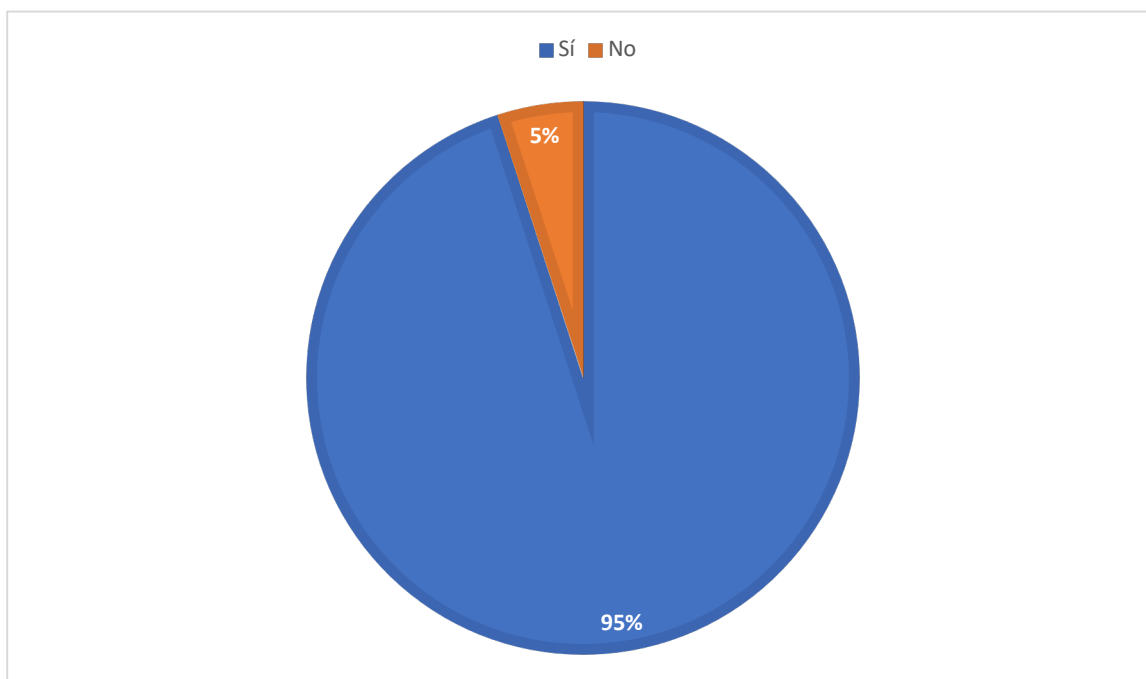
El 60% afirma que sí comería los alimentos que no se anuncian, y el 40% que no los consumiría, esto debido a que buscan aprovechar la comida que se les ofrece, porque puede ser que en sus hogares no cuenten con lo suficiente que necesitan en el día.

Al cuestionar a los profesores sobre el significado profundo de la alimentación escolar, la gran mayoría dice saber a qué se refiere el término, esto es algo que parece obvio, lo que no significa que sea exacto. En la sociedad existe mucho desconocimiento acerca de las características de la verdadera alimentación escolar. Aquella que se preocupa de la nutrición equilibrada de los niños y niñas. Aquella que deja fuera todos los alimentos que no son buenos para el desarrollo del niño y que, en muchos casos, utilizan una buena forma de promoción y venta, lo cual los hace atractivos. Eso no es una situación que enfrentan los estudiantes. Todos estamos expuestos al consumo de alimentos en la escuela que no son nutritivos y esto en muchos casos, están muy relacionados con lo que las tiendas escolares promocionan y vende. Un director de escuela mencionó al respecto. *“Los estudiantes a veces prefieren comprar en la tienda chucherías, que comerse los alimentos cocinados por la organización de padres de familia”.* (009-2022). Por hambre los niños comen los alimentos que los padres cocinan en la escuela, pero gustarían en realidad más comprar los que en las tiendas venden que son atractivos en función de la promoción que les hacen. Por aparte a muy pocos niños que los padres les colocan una merienda para el receso, es necesario decir que, uno de los componentes de la merienda es alguna golosina que no es rica en nutrientes. Esto no es un tema exclusivo de las poblaciones pobres, es también en las áreas urbanas en condiciones económicas mejores.

Gráfica 10

Pregunta 7

¿Sabes lo que significa alimentación escolar?



Los resultados de la encuesta indican que el 95% de los maestros perciben que la alimentación escolar tiene un impacto positivo en los estudiantes. Al proporcionarles alimento, los estudiantes se sienten más tranquilos y tienen más ánimo para trabajar y realizar sus tareas. Esto coincide con la corporación Sánchez & Serra (2000), quienes indican que la alimentación escolar contribuye significativamente a la población estudiantil.

Un 6% indicaron que no saben lo que es alimentación escolar. Esto sugiere que la alimentación proporcionada en la escuela puede no ser de gran importancia para algunos estudiantes. Sin embargo, es importante destacar que la alimentación escolar es un factor importante para el bienestar de los estudiantes y su capacidad de aprender y concentrarse en la escuela.

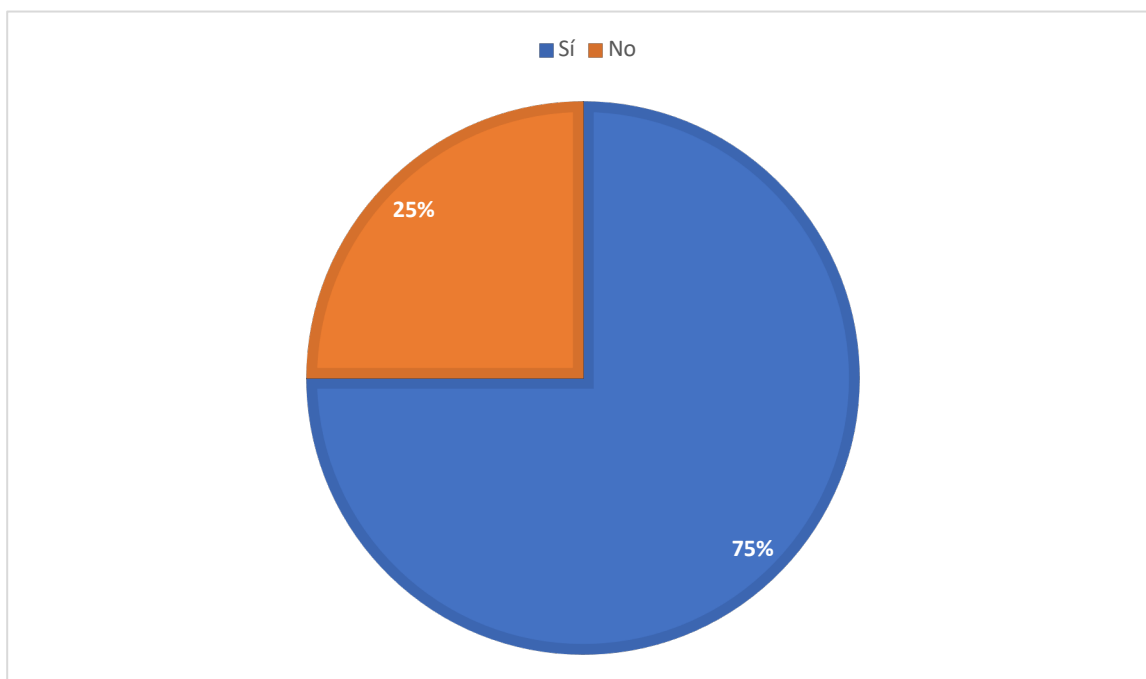
El conocimiento de los estudiantes acerca de los alimentos convenientes por sus aportes nutricionales es muy bajo, no existe preocupación real en cuanto a buscar por cuenta propia información acerca de lo conveniente que son los alimentos para su organismo, la adquisición de los mismos obedece a las posibilidades económicas y a los mensajes divulgados en los medios a los cuales tienen acceso los estudiantes, especialmente los promocionales que son exhibidos en las

pequeñas tiendas de los lugares que frecuentan. Las razones de salud y balance nutricional de lo que consumen no son factores tomados en cuenta a la hora de decidir comprar o ingerir algún alimento. El hecho que los pares lo consuman es un factor muy influyente. A la hora de preguntarle a los estudiantes porque era que consumían golosinas, la razón principal era porque *son ricas, baratas y sus amigos también las consumen*. La grafica muestra esta situación. *“El conocimiento sobre los componentes nutricionales de los alimentos es un déficit a todo nivel, casi nadie busca por iniciativa propia información que le permita con previo conocimiento, decidir acerca de los alimentos que debería consumir. La mayoría de la información que existe sobre lo útil, delicioso y beneficioso de un alimento es transmitida de generación en generación”*.(08-2022)

Gráfica 11

Pregunta 8

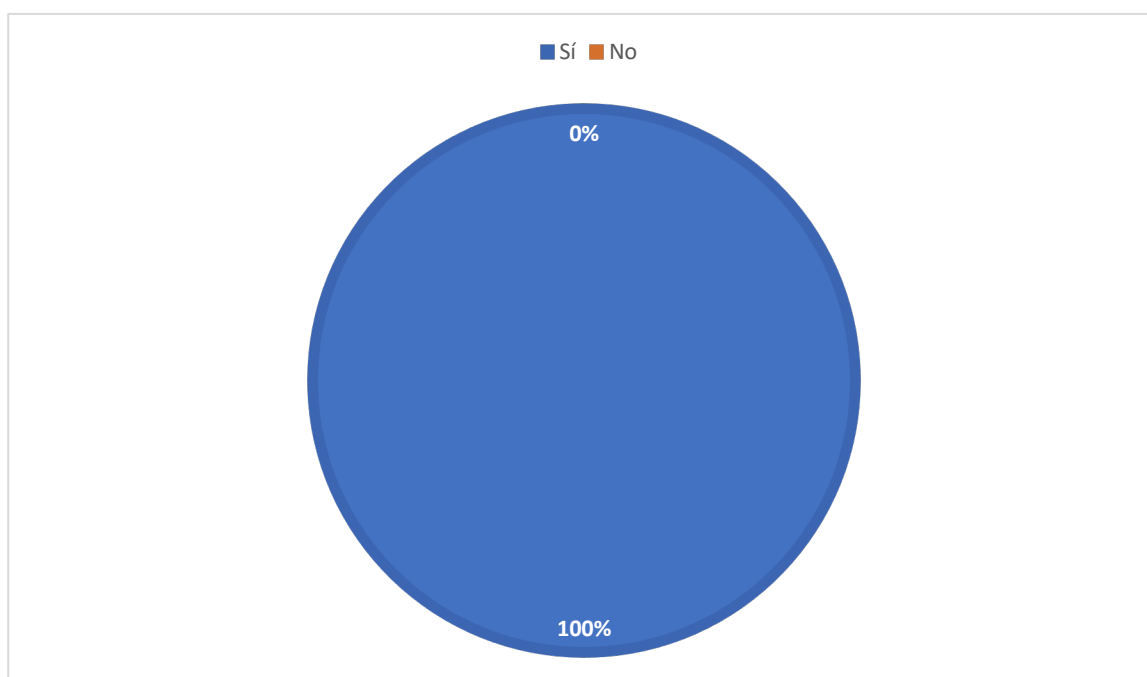
¿Te has informado alguna vez de qué alimentos son los más convenientes?



Todos somos conscientes de cuidar la alimentación en virtud de lo clave que es esta para la salud y desarrollo de las personas, sin embargo, una cosa es preocuparnos por el cuidado de la alimentación y otra es el contar con las condiciones reales para hacerlo. La pobreza y el desconocimiento hacen que las personas consuman-cuando lo hacen-alimentos que no llenan las condiciones nutricionales básicas para contribuir al desarrollo armónico de las personas. Existe toda una tradición acerca del consumo de los alimentos en función de la tradición cultural gastronómica de las familias, es decir, lo que comían los antepasados cercanos se convierte en una receta o dieta típica a repetir. Lo que hace falta es una educación nutricional que permita acentuar la necesidad de una alimentación balanceada nutricionalmente para que esta sirva directamente en la salud y desarrollo equilibrado de las personas. Es lamentable ver que las personas se dejan llevar por los anuncios y los carteles promocionales que por el verdadero beneficio que ocasiona un alimento al cuerpo. *“El tema del cuidar la alimentación no es específicamente relacionado con el nivel formativo de las personas, es de hacer notar que, hay personas con un nivel educativo alto, pero con hábitos alimenticios muy malos. Saben lo dañino que es consumir determinados alimentos, pero, aun así, lo hacen” (003-2022) “el interés por informarse acerca de los cuidados alimenticios es, para algunas personas, una especie de vicio, pues saben que hay alimentos que*

les caen mal por sus fórmulas, pero, aun así, los consumen” (005-2022). La grafica que aparece a continuación, ilustra lo anterior.

Gráfica 12
Pregunta 9
¿Te preocupa cuidar bien tu alimentación?



El 100% de los encuestados opinan que sí les preocupa cuidar de su alimentación, sin embargo, no cuentan con la oportunidad ni el apoyo para guiarse o conseguir un empleo para subsistir; para garantizar el alimento diario y sano para él.

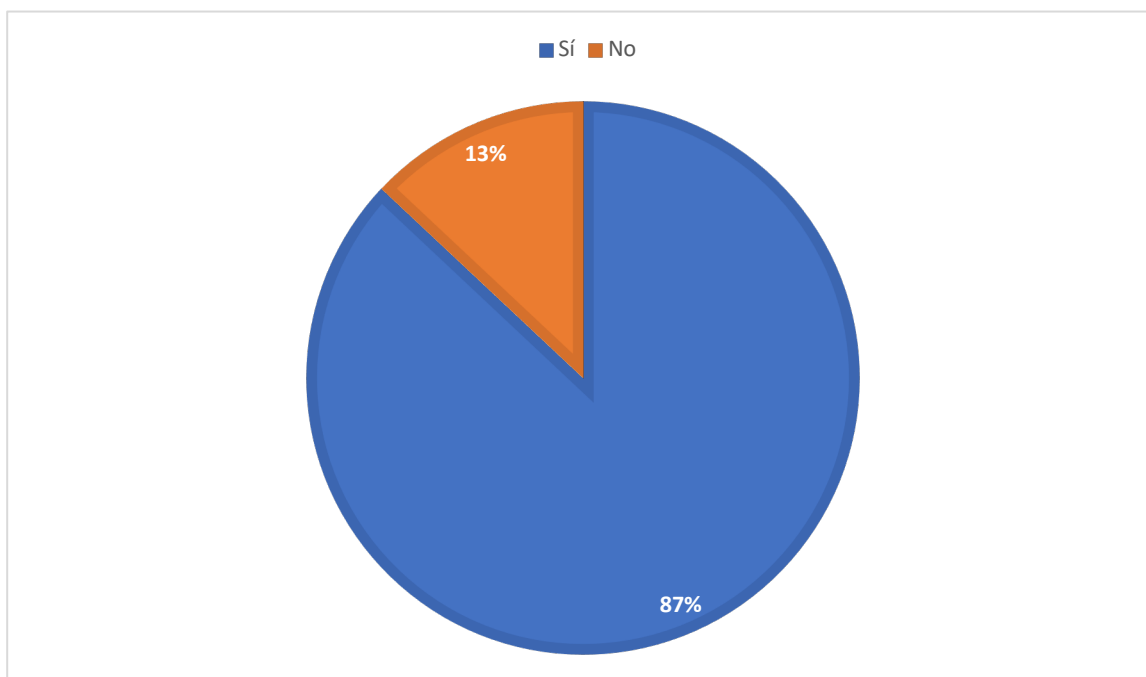
Según los estudiantes consultados, la gran mayoría de los padres de ellos, si se dedican a la agricultura, esto a pesar que, las tierras de la región estudiada son considerada un corredor seco, esto tiene serias implicaciones en todos los aspectos, especialmente el agrícola; las personas en el área pasan enormes dificultades en cuanto a la lluvia, a la producción agrícola y otros aspectos relacionados. Por lo que la región tiene graves problemas en múltiples aspectos, pero el tema de la

desnutrición crónica es el aspecto de mayor trascendencia en virtud que tiene que ver con la vida y el desarrollo de las personas. Los esfuerzos por desarrollar una agricultura exitosa en el área se ven condicionados por las sequías o por las enormes dificultades asociadas a tormentas que arrasan con todo. Si no es por las sequías será por las tormentas que las personas pierden lo poco que tienen o que logran hacer crecer agrícolamente hablando. Múltiples esfuerzos se han realizado en el pasado a nivel gubernamental, sin embargo, poco se ha logrado avanzar. El programa de alimentación escolar, puede decirse, es el esfuerzo más firme y permanente que se ha logrado implementar. Esto con una colaboración directa y decidida de los padres de familia organizados. Faltan muchos aspectos por mejorar, pero es un programa que debe ir a la consolidación paralelo al desarrollo de una agricultura familiar y al desarrollo de una política de educación alimentaria familiar que permita desarrollar una cultura y formación que contribuya a reducir los riesgos de la desnutrición en el área.

Gráfica 13

Pregunta 10

¿Tus padres son agricultores?



El 97% de los encuestados afirmó que sus padres son agricultores, por lo tanto, es la principal actividad económica de la familia, trabajo del que viven. Debido a las condiciones climáticas que surgen como consecuencia del cambio climático, provocan problemas económicos incluso para sobrevivir, lo cual motiva a muchos en la región a migrar para conseguir mejores oportunidades.

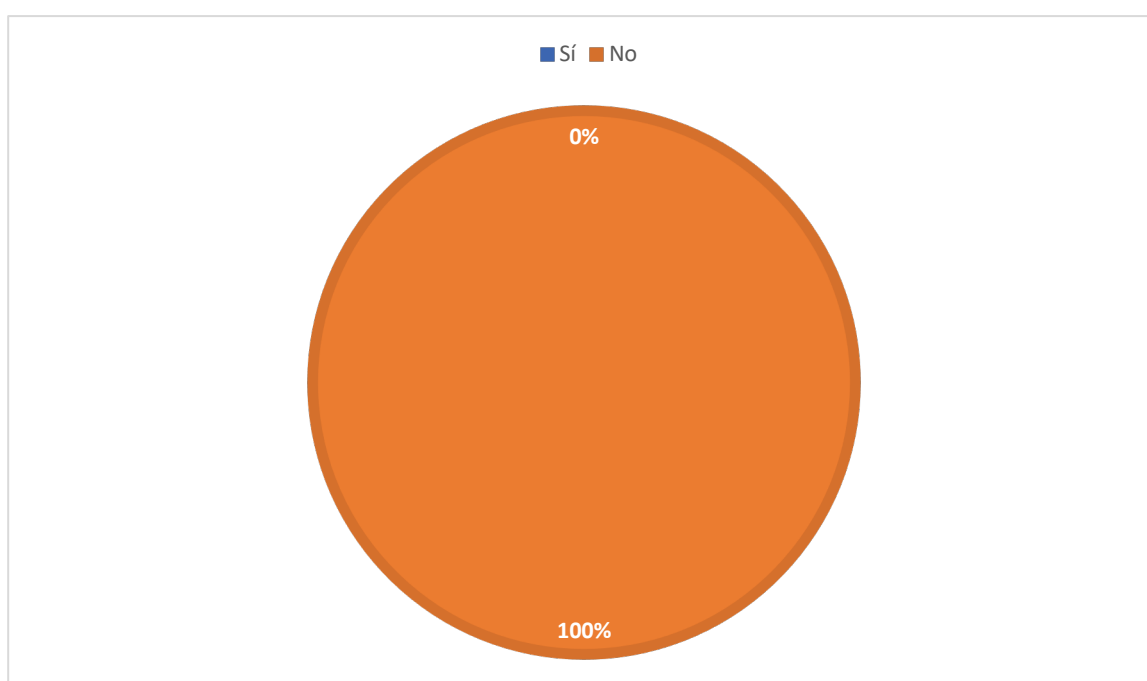
El programa de alimentación escolar, deviene de lo establecido en la Ley de Alimentación Escolar Decreto 16-17 del Congreso de la Republica de Guatemala, en ese marco legal, que se considera una conquista historia que solo tres países en América Latina pueden presumir de ella, aparece lo relacionado con la agricultura familiar y el impulso a la economía local, lo que significa que las organizaciones de padres de familia, están obligadas a adquirí con los agricultores locales los productos que se cosechan en el lugar, para, a través de esta acción, generar reactivación económica en las comunidades y lograr que los pequeños productores encuentren una forma de generar ingresos que a la vez les permita mejorar condiciones generales en sus familias. Sin embargo, por la respuesta de los alumnos, esta situación no está siendo realizada en la región. Algunos aspectos podrían explicar lo anterior, tales como que, el área no se distingue por se dé una producción agrícola basta, tanto por el suelo muy débil, así como los problemas serios con el tipo

de eventos naturales que con frecuencia experimenta la región. La grafica nos ilustra con relación a lo anterior.

Gráfica 14

Pregunta 11

¿Si tus padres son agricultores, venden sus productos a la escuela para que preparen la alimentación?



El 100% de los estudiantes encuestados afirman que no venden productos para preparar la alimentación escolar, tan solo los usan para vender a clientes externos. Esto refleja que la nutrición escolar está desatendida, que no es una prioridad aún en la región.

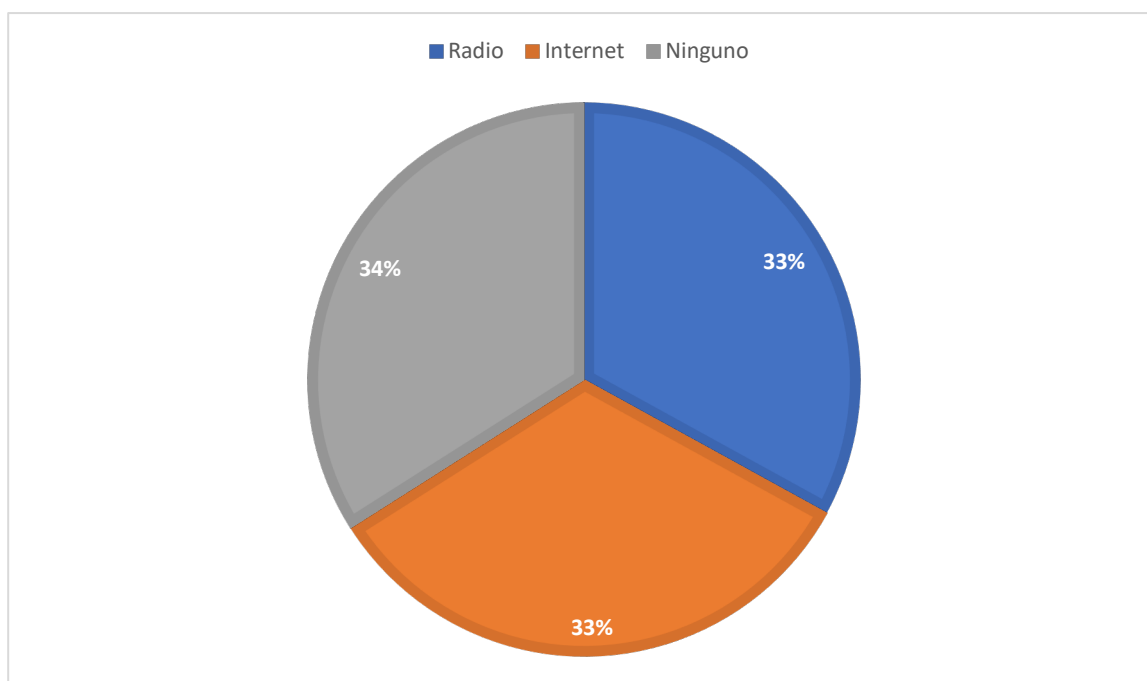
La carencia de información acerca del tipo de alimentos que en las escuelas se deben proporcionar es evidente, hay alguna información trasladada a través de las redes sociales y la radio, pero la verdad es que existe una carencia enorme con relación a lo que se debería llamar una educación

alimentaria. La escuela es la responsable de promoverla y se hace necesario divulgarla a través de los medios posibles, principalmente a través de los mismos padres de familia quienes en las reuniones de padres o en las actividades de las propias OpfS, pueden participar de actividades que favorezcan su conocimiento acerca de la alimentación saludable. El tema de la alimentación escolar equilibrada, es un compromiso de todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de las comunidades. Por lo que el trabajo de formación u divulgación debe ser compartido. En cuanto a esa pregunta las respuestas fueron las siguientes.

Gráfica 15

Pregunta 12

¿Por qué medio de comunicación te has enterado que en tu escuela se deben de dar alimentos saludables para que los consumas?



El 35% respondió que no conocen ni se informan a través de ningún medio sobre la nutrición y alimentación escolar. Un 33% aseveran que lo supieron a través de la radio e Internet. Las instituciones deben reforzar con urgencia la comunicación hacia regiones vulnerables como

Jocotán, Chiquimula. No solo esforzarse por dar el alimento, sino por darle el seguimiento necesario para reforzar las estrategias planteadas para este programa.

Conclusiones

En el marco del fortalecimiento de la comunicación en el programa de alimentación escolar, se hacen necesarias acciones que permitan que el programa sea integral, esto esta basado en las

múltiples, percepciones, opiniones y comentarios emitidos por las personas que fueron parte de la muestra y a la vez, la estricta revisión de la documentación a la cual se tuvo acceso, de tal manera, se concluye en lo siguiente:

- Las características de los planes para el fortalecimiento de la comunicación en el programa de la alimentación escolar no pueden evidenciarse en virtud que no existe una planificación como tal, que permita hacer una enumeración de las mismas, mas bien las actividades que se realizan para tal efecto, son de carácter asilado y responden a la iniciativa de los encargados, de la coyuntura y de los niveles de exigencia surgidos de la autoridad inmediata superior.
- La percepción de estudiantes, padres de familia y maestros sobre el Plan de Alimentación en Jocotán, Chiquimula es mayoritariamente positiva respecto a la existencia del programa. Sin embargo, la mayor parte de las respuestas apuntan a que aún tienen deficiencias para el acceso a alimentos y que no se le da un seguimiento continuo al cumplimiento de este plan. Se determina que sí hace falta reforzar la comunicación asertiva para las estrategias respecto al beneficio.
- Las instituciones encargadas del Plan de Alimentación Escolar, todavía enfrentan desafíos en la implementación de procesos de comunicación efectivos. Estos desafíos incluyen la falta de recursos, la falta de capacitación y la falta de una estrategia clara y sólida. Es importante abordar estos desafíos y fortalecer los procesos de comunicación institucional para asegurar un futuro más exitoso para las instituciones en Guatemala. Esto puede incluir la inversión en recursos y capacitación, así como la implementación de una estrategia de comunicación clara y sólida.
- Se ha identificado la necesidad de establecer canales de comunicación adecuados, tanto presenciales como virtuales, para garantizar una difusión amplia y equitativa de la información relacionada con el programa de alimentación escolar. La implementación de estrategias de comunicación efectivas, como el uso de herramientas digitales, la promoción de la participación

activa de los actores involucrados y la transparencia en la difusión de información, puede contribuir a mejorar la comunicación estratégica y fortalecer la percepción y el impacto del programa.

- El Plan de Alimentación Escolar en las escuelas de Jocotán, Chiquimula, se basa en el objetivo principal de proporcionar refacción diaria a los estudiantes durante los 180 días del año escolar. Sin embargo, solo se cumple en un 70% ya que, en promedio, los niños y niñas reciben la refacción aproximadamente 3.5 días a la semana. Este resultado no tiene en cuenta las semanas reales entre desembolsos, en las que los estudiantes no reciben la refacción. Además, el programa sufre cambios tanto en la administración como en su modalidad con cada cambio de gobierno, lo que también influye en el resultado.

Recomendaciones

- Es necesario implantar un plan que como elemento transversal incluya el fortalecer la comunicación entre las autoridades encargadas del Plan de Alimentación Escolar y la comunidad educativa en Jocotán, Chiquimula. Esto implica desarrollar estrategias de comunicación claras y efectivas que informen adecuadamente sobre los beneficios, requisitos y procedimientos del programa. Se deben utilizar diferentes canales de comunicación, tanto presenciales como virtuales, para asegurar una difusión amplia y equitativa de la información.
- Las instituciones encargadas del programa deben abordar los desafíos identificados en la implementación, como la falta de recursos y capacitación. Es necesario invertir en recursos adecuados, tanto humanos como materiales, para garantizar la continuidad y calidad del programa. Además, se deben proporcionar capacitaciones regulares a los responsables de la administración y coordinación del programa, para asegurar un manejo eficiente y efectivo.
- Se recomienda establecer un sistema de seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan de Alimentación Escolar. Esto implica realizar un registro y control periódico del acceso a los alimentos por parte de los estudiantes, así como evaluar la calidad y variedad de las comidas ofrecidas. Un seguimiento continuo permitirá identificar deficiencias y realizar ajustes necesarios para asegurar el cumplimiento efectivo del programa.
- Es esencial establecer políticas y mecanismos que garanticen la estabilidad y continuidad del programa de alimentación escolar, independientemente de los cambios en la administración y modalidad gubernamental. Esto puede incluir la elaboración de normativas claras y la creación de un marco legal que proteja y respalde la implementación sostenible del programa.
- Es fundamental promover la participación activa de los estudiantes, padres de familia, maestros y autoridades educativas en el diseño, seguimiento y evaluación del Plan de Alimentación Escolar. Se deben establecer espacios de diálogo y colaboración para recibir retroalimentación, ideas y sugerencias de mejora por parte de la comunidad educativa. Esto generará un sentido

de pertenencia y responsabilidad compartida, fortaleciendo así el programa y su impacto en la opinión pública.

Referencias bibliográfica

- Andrés Gómez V, Managing Director. (s.f.). *Comunicación Estratégica*. Bogotá, Colombia: Comunicaciones Estratégicas de FTI Consulting.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación.
- Carlos Cortez y Luisa Isaza. (2017). Noticias falsas en Internet: la estrategia para combatir la desinformación. En F. d. Universidad de Palermo, *Noticias falsas en Internet: la estrategia para combatir la desinformación* (pág. 5). Universidad de Palermo.
- CARE. (1960). *Cooperación técnica al combate de la Desnutrición*. Guatemala.
- CEPAL, PMA. (2007). *El costo del hambre, impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centro América y RD*.
- Cifuentes, Israel,FAO. (2011). *La Agricultura Familiar, sus aportes y perspectivas en la disponibilidad y acceso de granos básicos en Guatemala*.
- Chiquimula, D. D. (2020). Informe matricula 2020.
- Congreso de la República. (1971). Ley de Refacción Escolar. En D. L. 13-71. *Abordaje*. Guatemala.
- Congreso de la República. (2017). *Ley de Alimentación Escolar*.
- Consortiio de Organizaciones Humanitarias. (2020). *Informe de situación de familias en inseguridad alimentaria*. Unión Europea Protección Civil y Ayuda Humanitaria.
- Dewey, J. (2004). *La opinión pública y sus problemas*. Ediciones Morata.
- Educación, M. d. (2009). *Memoria Historica de los Programas de Apoyo*. (D. G. FAO/Guatemala, Ed.) Guatemala: CENALTEX.
- Escalona, N. (2015). *Comunicación de instituciones públicas*. Editorial UOC.
- FAO/BRASIL-FAO/GUATEMALA-MINEDUC. (2013). Alimentación Escolar, y las posibilidades de compra a la Agricultura Familiar. En FAO/BRASIL-FAO/GUATEMALA-MINEDUC, *Alimentación Escolar, y las posibilidades de compra a la Agricultura Familiar* (pág. 27). Guatemala.
- FAO. (2016). Manual de Comunicación para el Desarrollo Rural. En M. P. Mario Acunzo, *Manual de Comunicación para el Desarrollo Rural*.
- FAO. (s.f.). *Panorama de la Agricultura Familiar en 2019*.

- FAO, c. d. (s.f.). *Nota: En Guatemala se está construyendo mediante un proceso consultivo y Definición de AF para aplicación nacional.*
- Informe FAO, a. f. (2019). *Informe agricultura familiar.* Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2018). Censo de Población. Guatemala.
- Menchú, T., Méndez, H. (2011). *Análisis de la situación alimentaria en Guatemala.* Organización Panamericana de la Salud. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP).
- Ministerio de Agricultura, 2. (s.f.). Acuerdo Ministerial No. 894-2003. En c. d. UNEPAE.
- Ñaupas H., Valdivia, M., Palacios, J., Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis.* Ediciones de la U.
- Leporati, M. (2014). *La agricultura familiar en cifras.* Guatemala.
- Lucio, P. B. (2003). *Metodología de la Investigación Educativa.* México: Programa de formación y desarrollo profesional.
- Palmieri M. y H. Delgado. (2011). *Análisis situacional de la malnutrición en Guatemala: sus causas y abordaje.* Guatemala.
- PRONADE, M. (2010). Ampliación de Cobertura en áreas rurales. En MINEDUC, *Cierre del Programa Nacional de Autogestión Comunitaria "PRONADE"*.
- PRONADE, M. (2002). Propuesta de asignación de Q3.00 para a la alimentación escolar. En P. D. ALIMENTACIÓN.
- Salinas, B. (2004). *Tecnologías de información, educación y pobreza en América Latina, los telecentros : conceptos, estudios y tendencias.* Plaza y Valdés.

E-Grafía

- Banco Mundial, P. M. (2008). *Development Communication Sourcebook.*
<http://documents1.worldbank.org/curated/en/752011468314090450/pdf/446360Dev0Commlns0handbook01PUBLIC1.pdf>
- Castro Zuñeda, C. R. (28 de abril de 2009).
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=115&id_articulo=5116. Obtenido de Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo:

- https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/cuadernos/detalle_articulo.php?id_libro=115&id_articulo=5116
- Ciudadana, A. (2015). *Diagnóstico del Programa de Apoyo Ministerio de Educación*. Accion Ciudadana. Guatemala: www.accionciudadana.org.
- DIGEFOCE/MINEDUC. (Enero de 2021). *Ministerio de Educación*. Obtenido de DIGEFOCE: <https://www.mineduc.gob.gt/digefoce/?p=estrategiapadresUsaid.asp>
- DICOM/MINEDUC. (21 de mayo de 2021). *Ministerio de Educación*. Obtenido de /DICOMS/: <https://www.mineduc.gob.gt/DICOMS/>
- FAO, n. d. (noviembre de 2016). Obtenido de <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/455702/>
- Ferrer, Raquel Herrera. (s.f.). *Tendencias en Estructura de la comunicación (TEC)*. Obtenido de http://cv.uoc.edu/annotation/7228dd7565bc8f0028c553b5aff5a7a9/527718/PID_00229660/modul_1.html
- FAO, O. d. (28 de noviembre de 2016). *FAO.org*. Obtenido de FAO las Américas: <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/455702/>
- FTI Consulting, Siete tendencias que marcarán las Comunicaciones Estratégicas a futuro. (2015). *FTI Consulting*. Obtenido de Siete tendencias que marcarán las Comunicaciones Estratégicas a futuro: <https://www.fticonsulting-latam.com/~media/Files/latam-files/insights/articles/siete-tendencias-a-futuro.pdf>
- Finanzas, A. M. (03 de 2020). <https://www.guatecompras.gt/servicios/files/Decreto%20No%205%202020%20%20COVID%2019.pdf>. Obtenido de <https://www.guatecompras.gt/servicios/files/Decreto%20No%205%202020%20%20COVID%2019.pdf>
- INE. (2016). <https://www.ine.gob.gt/estadisticasine/index.php/matricula/reporte>. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/estadisticasine/index.php/matricula/reporte>
- Ministerio de Educación .(2020). *Compendio de leyes* .https://leyes.infile.com/index.php?id=182&id_publicacion=80981

- Prensa Libre. (17 de 09 de 2017). <https://www.prensalibre.com/hemeroteca/nace-la-refaccion-escolar/>. 1956: cómo surgió la refacción escolar en Guatemala, págs. Reportaje especial, paginas centrales.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA). (2013). *El estado de la Alimentación Escolar a nivel mundial*.
<https://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/communications/wfp262185.pdf>
- Santos, K. S. (2018). *Presentación PAE/Brasil*. <http://www.fao.org/3/ca4119es/ca4119es.pdf>
- SESAN, n. (2018). <http://www.sesan.gob.gt/wordpress/2018/08/24/ii-congreso-de-alimentacion-escolar/>. Obtenido de <http://www.sesan.gob.gt/wordpress/2018/08/24/ii-congreso-de-alimentacion-escolar/>
- Salgado, E. (s.f.). *Circulo de Tendencias*. <http://www.circulodetendencias.com/que-es-una-tendencia>
- Romero, W. (septiembre de 2013). *La Agricultura Familiar en Guatemala*. Obtenido de <https://www.rimisp.org/wp->

ANEXOS

Anexo 1
Ficha técnica de encuestas

REGIONAL		
1966	INCAP-OIR	INCAP/OIR/MS. Evaluación nutricional de la población de Centro América y Panamá. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), Oficina de Investigación Internacional (OIR); Publicación del INCAP, Guatemala, Guatemala. 1969.
GUATEMALA		
1987	ENSMI	MSPAS,-INCAP e Institute for Resource Development/Westinghouse. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1987; Guatemala, Guatemala, C.A, 1989.
1995	ENSMI	INE, MSPAS, USAID, UNICEF, DHS. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1995. Guatemala, Guatemala, C.A, 1996.
1998	ENSMI	INE, MSPAS, USAID, UNICEF, DHS, FNUAP. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 1998-99. Guatemala, Guatemala, C.A, 1999.

2000	LSMS	Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI 2000). Guatemala, Guatemala, C.A.
2002	ENSMI	INE, MSPAS, USAID, UNICEF, DHS, FNUAP, UVG, CDC, APRESAL/UE, PNUD, Proyecto POLICY II, CARE, Guatemala. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2002. Guatemala, Guatemala, C.A, 2003.
2008	ENSMI	MSPAS, et al. Quinta Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008 – 2009. Guatemala, Guatemala, C.A, 2009
2013-2014	ENSMI	MSPAS, et al. Sexta Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2013 – 2014. Guatemala, Guatemala, C.A, 2015.
CENSOS DE TALLA		
1986	CENSO	MINEDUC, et al. Primer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado 1986. Guatemala, Guatemala, C.A, 1986.
2001	CENSO	MINEDUC, et al. Segundo Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado 2001. Guatemala, Guatemala, C. A, 2001.
2008	CENSO	MINEDUC, et al. Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado 2008. Guatemala, Guatemala, C.A, 2008.
ESTUDIOS ESPECIALES		

1985- 1987	ESTUDI O	Vigilancia Centinela 1985-87
2009	ESTUDI O	Encuestas en el Corredor Seco 2009

Fuente: Delgado, Hernán L. Informe Técnico: Bases para el Mejoramiento de la Situación de Desnutrición Crónica en Guatemala. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID, por sus siglas en inglés). Proyecto de Mejoramiento de la Atención en Salud. 2010.

Anexo 2
Distribución de la Bebida Fortificada 2005-2006

	Grado de vulnerabilidad	Municipios atendidos	
		2005	2006
Huehuetenango	Muy alta		3
San Marcos	Muy alta	12	9
Sololá	Muy alta	11	3
Totonicapán	Muy alta	4	6
Chimaltenango	Muy alta	8	
Suma		35	21
Alta Verapaz	Alta	1	4
Baja Verapaz	Alta		2
Jutiapa	Alta		8
Quetzaltenango	Alta	13	12
Retalhuleu	Alta	9	5
Suma		23	31
Escuintla	Moderada		5

Jalapa	Moderada		7
Petén	Moderada	12	8
Zacapa	Moderada		6
Suma		12	26
Guatemala	Baja	10	7
Santa Rosa	Baja		6
Suchitepéquez	Baja	13	14
Suma		23	27
Total		93	105

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Unidad para el Derecho a la Alimentación. Oficina Guatemala. El cumplimiento del Derecho a la Alimentación en Guatemala. Estudio monitoreo del Derecho a la Alimentación la Utilización de la herramienta presupuestaria. Guatemala, 2008.

Anexo 3
Ejecución del Plan Piloto del Vaso de Leche Escolar 2005

Departamento	Municipios	Escuelas servidas	Población escolar beneficiada
Alta Verapaz	6	284	29,351
Baja Verapaz	6	331	34,713
Guatemala	10	197	49,764
Jutiapa	8	120	14,056
Jalapa	5	152	14,114
Zonas 6 y 17, Ciudad capital	2	24	7,583
Total	35	1,108	149,581

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Unidad para el Derecho a la Alimentación. Oficina Guatemala. El cumplimiento del Derecho a la Alimentación en Guatemala. Estudio monitoreo del Derecho a la Alimentación la Utilización de la herramienta presupuestaria. Guatemala, 2008.

Anexo 4

Documentos consultados para el efecto.

Marco Legal y Normativo	Institución responsable	Objetivo principal
Constitución Política de la República (1985, reformada en 1993)	Estado de Guatemala.	Capítulo II. Derechos Sociales. Sección Primera: Familia. Artículo 51 Garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social a menores de edad. Sección Séptima: Salud, seguridad y asistencia social. Artículo 99. Alimentación y nutrición. Velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado coordinarán sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.
Ley de Refacción escolar rural, (Decreto Legislativo 13-71)	Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Considerando 3. § Los factores condicionantes de los problemas nutricionales son múltiples, tienen una gran complejidad y se encuentran ubicados en diferentes sectores del

		desarrollo, especialmente en la agricultura, la economía, la educación y la salud, lo cual obliga a considerar a los programas multisectoriales coordinados, como la base de la prevención y el control de los problemas nutricionales. Artículo 1. Suministrar refacción o complemento alimentario a todos los alumnos de los centros rurales de enseñanza primaria de toda la República. Artículo 2. En los centros de enseñanza sostenidos por el Estado en las aldeas y caseríos, la refacción o complemento alimentario escolar, estará a cargo del Ministerio de Educación, que podrá coordinar este programa con instituciones nacionales o extranjeras y dictará las disposiciones atinentes de acuerdo al reglamento respectivo.
Ley de Educación Nacional (Decreto Legislativo No. 12-1991)	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Título III. Garantías Personales de Educación, Derechos y Obligaciones. Capítulo I. Obligaciones. Artículo 33. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado. Numeral 14. Dotar el Ministerio de Educación a los

		estudiantes de los niveles educativos considerados obligatorios, de los útiles necesarios y de mejores niveles de nutrición. Título IX. Programas de Apoyo. Capítulo Único. Artículo. 78. Programas de Apoyo. Crear y promover programas de apoyo para mejorar la salud, nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.
Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto Legislativo No. 32-2005)	Gobierno, sociedad guatemalteca y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Primer Considerando. Es un derecho de todos los guatemaltecos, acceder a una alimentación que satisfaga sus necesidades nutricionales y sociales, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en su conjunto. Capítulo I. Disposiciones Generales. Artículo 3. Política. La Seguridad Alimentaria y Nutricional se asume como una política de Estado con enfoque integral. Capítulo I. Disposiciones Generales. Artículo 4. Coordinación. Inciso g. Sostenibilidad.

		La seguridad alimentaria y nutricional se basa en un conjunto de factores de carácter sostenible, que garantizan el acceso físico, económico, social, oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional. Capítulo II. Del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Artículo 7. Inciso b. Diseñar e implementar acciones eficaces y oportunas de disponibilidad de productos básicos de la alimentación y asistencia alimentaria, a los grupos de población que padecen desnutrición.
Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (PINA) (Decreto Legislativo 27-2003)	Estado de Guatemala Procuraduría de Derechos Humanos, Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.	Libro I. Disposiciones Sustantivas. Título I. Consideraciones Básicas. Capítulo Único. Artículo 4. Deberes del Estado. Es deber del Estado promover y adoptar las medidas necesarias para proteger a la familia, jurídica y socialmente, así como garantizar a los padres y tutores, el cumplimiento de sus obligaciones en lo relativo a la vida, libertad, seguridad, paz, integridad personal, salud, alimentación,

		educación, cultura, deporte, recreación y convivencia familiar y comunitaria de todos los niños, niñas y adolescentes.
Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de personalidad jurídica y funcionamiento de los Consejos Educativos (Acuerdo Gubernativo 202-2010)	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Artículo 1. Objeto. Su base fundamental, es regular la organización, integración, obligaciones, legalización, aprobación de los estatutos, reconocimientos de la personalidad jurídica y funcionamiento de los Consejos Educativos de los centros educativos públicos, para apoyar la descentralización de los recursos, económicos para los programas de apoyo y otros.
Desconcentración en las Direcciones Departamentales de Educación la asignación, administración, ejecución y dotación de recursos financieros a los centros	Ministerio de Educación (MINEDUC)	Título 1. Objetivo y Definición. Artículo 1. Desconcentrar la asignación, administración, ejecución y dotación de recursos financieros hacia las Direcciones Departamentales de Educación. Título IV. Transparencia. Artículo 17. Transparentar la asignación y ejecución de recursos financieros hacia los Centros Educativos Públicos y/o
Política de Desarrollo Social y Población (2002)	Secretaría de Planificación y Programación	Prioriza sectores de atención como: indígenas, niños, niñas, adolescentes mujeres, personas y familias, población rural que se ubican en áreas precarias.

	de la Presidencia (SEGEPLAN)	Presta atención especial a la incorporación y permanencia de niños y niñas en los diferentes niveles educativos.
Política Nacional de Derechos Humanos (2006-2015)	Comisión Presidencial Coordinadora del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH)	Principios de la Política Nacional en Derechos Humanos. Interés Superior de la Niñez. La política de derechos humanos, busca regirse ante todo por alcanzar la realización de todos los derechos de la niñez en función de alcanzar el interés superior de la niñez, establecido en la Convención de los Derechos del niño. En ese sentido, la política pública de derechos humanos, busca promover oportunidades de desarrollo para la niñez, adolescencia y juventud, complementando acciones a la política nacional de la juventud, entre otras.
Política pública de protección integral para la niñez y adolescencia (Decreto Legislativo No. 27-2003)	Estado de Guatemala.	Introducción Es un instrumento político y de planificación social estratégico, dirigido a construir condiciones necesarias para que las generaciones de niños y adolescentes, puedan disfrutar de una vida digna a partir del cumplimiento de sus derechos humanos en materia de salud, educación, recreación y protección social.
Plan Hambre Cero	Secretaría de	Objetivos.

(2012-2016)	Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)	Es una estrategia conjunta de atención a la desnutrición crónica, desnutrición aguda e Inseguridad alimentaria que afecta a la niñez guatemalteca menor de 5 años. VII. Componentes. Como componente de viabilidad y sostenibilidad tiene las Escuelas Saludables, cuyo propósito es promover una alimentación sana y variada, convivencia escolar, el bienestar, promoción de la salud y nutrición escolar.
-------------	---	---

Fuente: elaboración propia.

Anexo 5

Código de entrevistados

001-2023 Profesor Arnoldo Ramírez Hernández, director EORM, aldea los Vados, Jocotán
002-2022 Profesor Darwin Noël Gutiérrez García, maestro de grado EORM Los Vados, Jocotán.
003-2022 Ing. Lester García, Asesor del MAGA-Chiquimula.
004-2022 Profesora Mayra Roxana Gutierrez Portillo, maestra de grado, EORM Tesoro Abajo, Jocotán.
005-2022 Dr. Rodolfo Zea, Médico, consultor para el Programa de Alimentación Escolar, Mineduc.
007-2022 Dra. Amparo Rodríguez, Directora Departamental de Educación, Chiquimula (2016-2020)
008-2022 Lic. Billy Salvador, Sub director de DIGEFOCE, MINEDUC (2016-2021)
009-2022 Sra. Darlyn Baltazar, madre de familia, miembro de la OPF, EORM Los Vados, Jocotán
010-2022 Lic. Mario Morales, Subsecretario de SESAN (2020-2021)